LAS
OPERACIONES NAVALES

DURANTE LA GUERRA

ENTRE

CHILE I LA CONFEDERACION PERU-BOLIVIANA

1836-37-38

POR LUIS URIBE ORREGO,
Contra-almirante de la Armada

SANTIAGO DE CHILE
IMPRENTA NACIONAL, MONEDA 112

1891

DEDICATORIA

El autor dedica este libro que recuerda una de las brillantes pájinas de nuestra historia naval, a la memoria del ilustre Vice-Almirante don Patricio Lynch.

Quilpué, julio de 1891.

DOS PALABRAS

Damos a luz este pequeño trabajo sin pretensiones de ninguna especie, i llevados únicamente del buen deseo de presentar a los jóvenes oficiales de marina, una relacion metódica i documentada de las operaciones navales que tuvieron lugar durante los años de 1836, 37 i 38, cuando la República de Chile, en resguardo de sus mas caros i lejítimos intereses, vióse en la dura pero imprescindible necesidad de llevar la guerra al Supremo Protector de la Confederacion Perú-Boliviana, jeneral don Andres Santa Cruz.

Nos ha servido de seguro guia en la prosecucion de nuestro relato, el interesante libro, *Campaña del Perú* en 1838, por Gonzalo Búlnes, i en mas de una ocasion nos hemos visto obligados a estractar de él al-

gunos sucesos, como se manifiesta en el texto cada vez que tal hicimos. En las colecciones de EL ARAUCANO i EL MERCURIO que posee la Biblioteca Pública de Valparaíso, así como en los archivos del Ministerio de Marina pudimos encontrar, por otra parte, cuanto dato nos fué menester para dar cima a nuestro propósito.

Hemos tenido tambien a la vista papeles i documentos relativos a la época, pertenecientes al jeneral Búlnes, i a los vice-almirantes don Roberto Simpson i don Santiago Jorje Bynon i que nos han sido bondadosamente facilitados por sus deudos.

Teníamos ya este trabajo a punto de ser impreso cuando por una feliz casualidad llegó a nuestras manos la *Crónica de la Marina Militar de la República de Chile*, por C. M. Sayago, i de la cual solo conocíamos lo relativo a los sucesos de la independencia nacional que ha dado a luz la REVISTA DE MARINA, debido a la amabilidad de su autor.

Aunque como lo deja entender el título del folleto del señor Sayago, los acontecimientos hállanse en él relatados a manera de crónica i por lo tanto condensados en

cuanto fuera posible, el cúmulo de datos referentes a la marina nacional, que a costa sin duda de no poca labor, ha podido reunir dicho señor, hacen de su trabajo un libro importantísimo para los que de cerca se interesen por la historia de nuestra marina militar.

Valparaiso, Setiembre de 1890.

L. Uribe O.

INTRODUCCION

La Confederacion Perú-Boliviana que venia de realizar el jeneral don Andres Santa Cruz, (1836) con evidente amenaza de los mas vitales intereses, así de Chile como de los demas países Sud-americanos, hizo que el gobierno del jeneral Prieto volviese la vista hácia su marina militar, sin cuyo concurso, bien lo sabia, nada, absolutamente nada le seria dable emprender para subyugar a su presunto enemigo.

La cuenta de nuestros elementos navales ha debido dejar sin duda en el ánimo del Gobierno una impresion de impotencia bien desconsoladora. Dos pequeñas embarcaciones, el bergantin *Aquiles* i la goleta *Colocolo*, componian todo el poder marítimo de que

podia disponer la República de Chile a la sazon. (1)

De la brillante i orgullosa escuadra que bajo la éjida de Lord Cochrane i de Blanco Encalada paseara nuestro pabellon desde el Cabo de Hornos hasta California, no quedaba, como se ve, ni vestijios en 1836; pero en cambio nos quedaba el recuerdo de su gloriosa tradicion, que en todo tiempo, ha sido para los marinos de Chile la escuela austera a la que siempre amoldaron su deber i su patriotismo.

La enerjía i actividad del Ministro de Guerra i Marina a la época, don Diego Portales, i el patriotismo del pueblo chileno siempre vivo i fecundo, habrian sin embargo de procurar a la patria los recursos i los elementos navales que necesitaba para hacer suyo el predominio del mar.

Por otra parte, el Supremo Protector de la Confederacion Perú-Boliviana, en su afan por anarquizar al país que veia habria de

(1) La *Colocolo*, ántes goleta mercante *Florida*, fué comprada por el Gobierno en 1830. El *Aquiles* pertenecia a la marina española i en 1825 pasó a formar parte de nuestra escuadra mediante un acertado i resuelto golpe de mano de un marino chileno que navegaba en él, don Pedro Angulo.

ser un estorbo a sus planes políticos, hubo de darnos tambien en parte los elementos que constituyeron la escuadra, que en el Callao i en Casma, como durante todo el curso de la campaña en el Perú, a que puso feliz término la gloriosa batalla de Yungay, mostróse siempre digna de su cuna i de su tradicion.

OPERACIONES NAVALES

DURANTE LA GUERRA

ENTRE

CHILE I LA CONFEDERACION PERU-BOLIVIANA

1836-37-38

CAPÍTULO I

Sale del Callao la espedicion revolucionaria del jeneral Freire en los buques del Perú fragata *Monteagudo* i bergantin *Orbegoso*.—La *Monteagudo* se subleva i es entregada a las autoridades chilenas.—Viaje de la *Monteagudo* a Chiloé en persecucion del *Orbegoso*.—Captura de este buque.

I

El 7 de julio de 1836 los buques de guerra pertenecientes al Perú, fragata *Monteagudo* i bergantin *Orbegoso*, zarpaban del Callao con destino a Chile, conduciendo a su bordo la espedicion revolucionaria del jeneral Freire. Los dos buques navegaron en convoi sin contratiempos hasta la altura de Coquimbo en que un temporal de norte los

separó. El bergantin *Orbegoso* continuó su derrota a Chiloé adonde iban encaminados los revolucionarios. Su consorte, la *Monteagudo*, habria de tomar miéntras tanto un rumbo mui diferente. El dia 1.° de agosto entre dos i tres de la mañana, en circunstnncias que la fragata navegaba aun enderezada al puerto de su destino, los marineros chilenos Manuel Zapata i José Rojas, ausiliados de algunos otros, se echan sobre las armas i sin gran esfuerzo se apoderan del buque i lo dirijen a Valparaíso, adonde hacia su entrada el 6 de agosto escoltado por el bergantin *Aquiles* que, desde hacia dias, voltejeaba en las afueras del puerto precisamente en asecho de los buques peruanos. (1)

El buque que así i merced al esfuerzo i patriotismo de Rojas i de Zapata, pasaba a ser presa lejítima del Gobierno de Chile, era una fragata de construccion de guerra del porte de 980 toneladas i que venia armada con once cañones, siete de a 12 i cuatro de a 18. (2)

Sin pérdida de tiempo se embarcó en la *Monteagudo* una tripulacion adecuada, i puesta al mando del teniente 1.° de marina don Manuel Diaz, se hacía a la vela el 13 a las tres de la tarde con destino a Chiloé i con el propósito de sorprender al

(1) Parte oficial del Comandante Jeneral de Marina al Ministro de ramo, Valparaiso 6 de agosto de 1836; véase anexos.

(2) Manuel Zapata i José Rojas fueron agraciados por el Congreso con una pension vitalicia.

bergantin *Orbegoso* que por este tiempo debia encontrarse en aquel puerto i cuyos tripulantes no podian ni siquiera sospechar los sucesos acaecidos a bordo de la que fuera su consorte.

II

Despues de haber reconocido de paso la isla de Juan Fernandez, siguió la *Monteagudo* su navegacion a Chiloé, cuya tierra avistó el 28 temprano. Al caer de la tarde, franqueaba el castillo de la Corona sin ser molestada (1) i como se avistase en su recinto una bandera blanca, envió el comandante Diaz una chalupa, la que regresó poco despues a bordo trayendo al comandante de la guarnicion del castillo. Continuó la fragata su camino i al llegar a tiro de fusil de la fortaleza de Agüí, recibió como práctico al guardian del *Orbegoso,* quien fué retenido a bordo i obligado a indicar las señales que era forzoso hacer para que no rompieran sus fuegos los cañones de Agüí. A las once de la noche fondeaba por fin la *Monteagudo* en las cercanías de la isla Cochinos, sin que hasta ese momento se sospechara en tierra o en el puerto que su mision no era por cierto de paz. El comandante Diaz se apresuró entónces a emprender el ataque que tenia proyecta-

(1) Escusado nos parece advertir aquí que Chiloé se hallaba al arribo de la *Monteagudo* bajo la dominacion del jeneral Freire.

do. Aprovechando la vaciante que se pronunciaba en ese momento, destacó dos botes tripulados con 12 marineros i 12 soldados al mando del teniente de marina Bustos i del subteniente Espejo, con la órden de apoderarse de los buques enemigos. La lancha de la *Monteagudo*, con 12 marineros i 40 soldados al mando del comandante Cuitiño, dirijíase al mismo tiempo a sorprender las fortalezas de Agüí i Balcacura. El comandante Diaz entre tanta levó sus anclas i se dirijió al puerto con el objeto de protejer la retirada de los botes en caso de un mal éxito. Era la una de la mañana cuando se desprendian las embarcaciones del costado de la *Monteagudo* i dos horas despues, el bergantin *Orbegoso*, la goleta mercante *Elisa* (1) i las fortalezas estaban en poder de los asaltantes, i lo que fué mas plausible, sin que ello diera lugar a derramamiento alguno de sangre.

Al retirar del fondeadero los buques apresados, se les hizo un vivo fuego desde una bateria de a 24 que habia en el muelle i con tan buen acierto que, no obstante la oscuridad de la noche, fueron echados a pique dos botes i alcanzado el *Orbegoso* por siete proyectiles i la *Elisa* por cinco, si bien en ninguno causaron daño de entidad.

(1) La goleta *Elisa* habia sido fletada por el gobernador de Valparaíso don Ramon de la Cavareda para llevar a Valdivia i Ancud aviso de la salida del Callao de la espedicion de Freire, siendo apresada por éste a su llegada al último de los puertos nombrados.

III

Miéntras tenian lugar en la bahía los sucesos que dejamos referidos, en tierra una contra-revolucion reponia a las autoridades destituidas por el jeneral Freire, i éste buscaba refujio a bordo de un buque ballenero, desde donde fué estraido por el comandante Diaz junto con algunas de las personas que desde el Perú lo acompañaban en su empresa. (1)

Tres dias despues se hacia la *Monteagudo* a la mar en convoi con el *Orbegoso* i la goleta mercante *Elisa* i el 13 de setiembre fondeaban en Valparaíso.

La manera tan satisfactoria como llenó el teniente Diaz la delicada comision que lo llevó a Chiloé, le valió el ascenso a capitan de corbeta graduado, que le fué concedido con fecha 14 de octubre.

(1) Parte del comandante Diaz a la Comandancia Jeneral. Bahía de Valparaíso, a bordo de la fragata *Monteagudo*, setiembre 14 de 1836.

ANEXOS

COMANDANCIA JENERAL DE MARINA.

Valparaiso, 6 de agosto de 1836.

Acabo de desembarcar de la fragata *Monteagudo*, que ha entrado esta tarde en el puerto escoltada por el bergantin *Aquiles*, a consecuencia de haberse apoderado del mando de ella algunos individuos de su tripulacion, poniendo en prision a don Salvador Puga i demas individuos que se designan como pasajeros i presos en el rol de la tripulacion que acompaño.

Ayer, como media hora despues de la salida del correo, se me dió parte por el vijía principal que se acababa de avistar una fragata mui semejante en todas sus formas a la *Monteagudo* i que el bergantin *Aquiles* se le aproximaba por barlovento i le disparaba algunos tiros de cañon.

Con esta noticia, dispuse la salida de las cañoneras que la ejecutaron con suma prontitud estraordinaria, i me dirijí a Playa-Ancha, donde en efecto se presentaron a mí vista los dos buques, que a mui poca distancia uno de otro navegaban con rumbo al puerto. Entre tanto todas las personas intelijentes aseguraban que la fragata era sin duda alguna la *Monteagudo* i se ratificaron de ello cuando por medio de los anteojos se divisó claramente el pabellon peruano. Esta circunstancia, la de venir ambos buques tan cercanos el uno del otro i la de dirijirse al puerto sin hacérsenos por el *Aquiles* señal alguna, causó alguna ajitacion en el vecindario; pero pronto fué reemplazado por el regocijo universal, cuando las lanchas anunciaron por medio de

señales que la *Monteagudo* estaba rendida al *Aquiles.* Los cerros se veian entónces coronados de un jentío inmenso que espresaba su alegría con repetidos gritos de «Viva Chile» «Viva la Patria». Los dos buques fondearon en el puerto al anochecer.

Debióse este estraordinario suceso a la acertada resolucion de dos jóvenes marineros chilenos, llamados Manuel Zapata i José Rojas, que ausiliados de algunos otros se echaron sobre las armas el dia 1.° del corriente entre 2 i 3 de la mañana i tomaron el mando del buque.

Se han puesto a bordo de la *Monteagudo* 20 húsares mandados por el ayudante don Rafael Soto Aguilar, para que en union de los marineros fieles, custodien la fragata i cuanto existe en ella.

La *Monteagudo* está armada con once cañones, 7 de a 12 i 4 de 18; i tiene ademas algunos otros en la bodega, tres cajones de tercerolas, otro de sables, cantidad de pólvora i balas de cañon, que aun no sé a cuánto asciende, dos anclas con sus respectivas cadenas, dos lanchas, un bote i una chalupa.

Debo añadir que la insurreccion tuvo lugar sin el menor desórden; que ella se debió al sentimiento de repugnancia tan propios de los chilenos, a pelear contra su bandera; que los individuos que hicieron el movimiento despreciaron con honradez las ofertas de dinero i alhajas con que los presos intentaron ganarlos; los trataron con la mayor humanidad i respetaron relijiosamente sus personas i efectos; hubo algunas tentativas de parte de los presos para recobrar el mando del buque, pero se logró frustrarlas poniendo en prision a todas las personas sospechosas.

Es cuanto hasta ahora ha ocurrido y ruego a V. S. se sirva elevarlo al conocimiento del Exmo. señor Presidente.

Dios guarde a V. S.

RAMON DE LA CAVAREDA.

CAPÍTULO II

El bergantin *Aquiles* i la goleta *Colocolo* zarpan con destino al Callao — Apresamiento de la barca *Santa Cruz*, bergantin *Arequipeño* i goleta *Peruviana* pertenecientes a la marina de la Confederacion Perú-Boliviana.

I

El mismo dia i a la misma hora que la fragata *Monteagudo* zarpaba para Chiloé, hacíanse a la vela con rumbo a las costas del Perú, el bergantin *Aquiles* i la goleta *Colocolo*, llevando a su bordo al coronel don Victorino Garrido, en carácter de comisionado del Gobierno de Chile.

Una vez fuera del puerto, la *Colocolo* recibió órden de dirijirse a los puertos de Arica e Islai, apoderarse de los buques de la Confederacion que encontrara en ellos i seguir despues al Callao. El *Aquiles* enderezó su rumbo a la isla San Lorenzo i navegó sin novedad hasta el 17, en que un golpe de viento lo desarboló del mastelero de gavia i de la verga de sobre de proa. Reparada la avería lo mejor que se pudo, continuó el bergantin su derro-

ta i el 21 de agosto a las nueve de la mañana daba fondo en el Callao.

II

Al abrigo de los castillos del puerto se hallaban fondeados la barca *Santa Cruz*, los bergantines *Arequipeño* i *Congreso* i la goleta *Peruviana*, todos pertenecientes a la marina de guerra de la Confederacion i de los mismos que el coronel Garrido, cumpliendo las instrucciones de su Gobierno, proyectó apoderarse en esa noche.

A las doce de la noche, en efecto, se desprendian de los costados del *Aquiles* cinco botes tripulados con 80 hombres, entre marineros i soldados. Iban a cargo de los botes, el teniente de marina don Pedro Tomás Martínez, el ayudante don Rafael Soto Aguilar, el oficial de artillería don Rudecindo Granadino i el piloto don Juan M. González, i todos ellos bajo las órdenes del comandante del *Aquiles* don Pedro Angulo. Diez minutos despues llegaba el comandante Angulo al costado de la barca *Santa Cruz*, de la que se apoderó sin resistencia. El *Arequipeño* i la *Peruviana* fueron capturados de la misma manera i conducidos a la isla de San Lorenzo, hácia donde caminaba ya la *Santa-Cruz* remolcada por sus propios botes. El bergantin *Congreso* se encontraba sin cubierta i desar-

bolado; su captura no tenia, pues, objeto. Entre tanto el *Aquiles*, a una señal convenida con el comandante Angulo, daba la vela i se reunia poco despues con las presas fuera de tiro de cañon de las fortalezas del puerto. (1)

La barca *Santa Cruz* fué puesta a cargo del piloto don Domingo Salamanca; el *Arequipeño* a las órdenes del teniente don Pedro T. Martínez, i la goleta *Peruviana* a las del ayudante don Rafael Soto Aguilar.

III

Al dia siguiente, el Enviado de Chile hacía saber al Gobierno protectoral los motivos que habian inducido a su Gobierno a secuestrar los buques peruanos. «La inesplicable conducta del Gobierno peruano, le decia, ha obligado al mio a tomar por su propia defensa las medidas de que V. S. tendrá noticias por otros conductos. La intencion del Gobierno de Chile es retener los buques de que me he apoderado, como prenda de las disposiciones pacíficas de la República peruana i con la mira quizás de devolverlos en el momento en que se le den suficientes garantías de paz». (2)

(1) Nota de don Victorino Garrido al Ministro de Guerra i Marina. Bergantin *Aquiles*, a la vela frente de la isla San Lorenzo, agosto 22 de 1836. (Véase anexos).

(2) Revista Chilena, tomo IV Causas de la guerra entre Chile i la Confederacion Perú-Boliviana, por Gonzalo Búlnes.

I tan eran así las intenciones del Gobierno de Chile respecto de los buques apresados que habiéndoseles cambiado de bandera a su llegada a Valparaíso, por disposicion de la autoridad administrativa de este puerto, el Gobierno, tan pronto como tuvo de ello conocimiento, desautorizó ese proceder i ordenó que los referidos buques continuasen con su propio pabellon. Mas tarde, empero, las circunstancias obligaron a tomar otra determinacion. (1)

Negociaciones diplomáticas detuvieron todavia frente al Callao al Enviado de Chile hasta el 2 de setiembre, en que se hizo a la vela de regreso a Valparaíso, donde fondeó el 23 del mismo mes, en convoi con los buques apresados.

(1) Santiago, setiembre 27 de 1836.—El Gobierno ha sabido que en los buques peruanos sacados en la noche del 21 próximo pasado, se ha puesto la bandera nacional, la que hará US. quitar i permanecerán con la del Perú hasta que el Gobierno disponga otra cosa, no debiendo esto entenderse respecto a la fragata *Monteagudo* i bergantin *Orbegoso* que deberán enarbolar la bandera de Chile.—Dios guarde a US.—Diego Portales.—Señor Comandante Jeneral del Departamento de Marina.

ANEXOS

Bergantin de guerra *Aquiles,* a la vela frente de la isla San Lorenzo, Agosto 22 de 1836.

SEÑOR MINISTRO:

Consecuente a las instrucciones que me comunicó V. S. con fecha 11 del corriente, zarpé de Valparaiso el dia 13 en el bergantin *Aquiles,* ordenando al comandante de la *Colocolo* que siguiese las aguas del bergantin. En el mismo dia a las cuatro tres cuartos de la tarde, al frente e inmediacion de Playa-Ancha, llamé a mi bordo al comandante de la goleta i dándole órdenes para que pasase a reconocer los puertos de Arica e Islai con el fin de apoderarse de los buques del Gobierno del Perú que encontrase en ellos i que siguiese despues a reunírseme en San Lorenzo, mandé poner la proa al Callao. Navegábamos felizmente i con viento fresco, cuando el 17 a las nueve de la noche tuvimos la desgracia de desarbolar del mastelero de gavia i verga de sobrejuanete de proa.

Este contraste atrasó algo el curso de la navegacion, pero a favor del celo, actividad i constancia para repararlo, al siguiente dia se habia conseguido completamente este objeto i el dia 21 a las nueve de la mañana dimos fondo en el Callao.

Acto contínuo de fondear, di órden al ayudante don Rafael Soto Aguilar para que pasase a Lima conduciendo un oficio, que dirijí con el pliego que me remitió V. S. para el encargado pe negocios don Ventura Lavalle. A las tres horas de haber

despachado a Lima al ayudante Soto, regresó a bordo acompañando al señor Lavalle. Manifesté al señor Lavalle la intencion del Gobierno sobre su pronta retirada del Perú, i aun lo consulté si queria pedir desde a bordo su pasaporte. Me contestó que no lo consideraba necesario, pues que debia volver a Lima a recojer todos sus papeles, i salir del pais observando todos los trámites regulares; pero que no podria solicitar en aquel mismo dia el pasaporte, porque era domingo, quedando convenido en verificarlo el siguiente dia por la mañana.

Al anochecer se nombraron las divisiones que debian abordar, i al repartirles las armas con que debian concurrir a aquel acto les encargué la moderacion, la jenerosidad i el mayor respeto a las personas i a los equipajes que se encontrasen en los buques de que se iban a apoderar.

Eran las 12 de la noche cuando se embarcaron 80 hombres, bajo las órdenes del comandante Angulo, repartidos en cinco botes que mandaban el teniente don Pedro Tomas Martínez, el ayudante don R. Soto Aguilar, el ayudante de artillería don Rudecindo Granadino i don J. Manuel Gonzalez, reservándose el comandante el mando inmediato de uno de ellos. El plan era primero apoderarse de la barca *Santa-Cruz*, que era el buque de mas fuerza, i que estaba defendido por 5 cañones de a 24 que habia en el arsenal, i en seguida de los otros; i habiendo convenido con el comandante Angulo en que me avisase inmediatamente que se apoderase del primero, lo verificó así ántes de una hora, trayéndolo a remolque la lancha perteneciente a la barca que habia sido ya tomada. En seguida pasó el comandante a reunirse con las fuerzas que debian apoderarse de los otros buques, quedando convenido en que harian una señal, cuando los hubiese tomado, para que diese la vela el *Aquiles*. Hecha la señal convenida, se puso a la vela el bergantin, i ántes de las dos de la mañana estábamos reunidos fuera de tiro de cañon con la barca *Santa-Cruz*, bergantin *Arequipeño* i goleta *Peruviana*, habiendo quedado en la bahia el bergantin *Congreso* que se hayaba sin cubierta, sin baupres, sin mastelero ni jarcia de ninguna especie.

El 22, dirijí al Ministro de Relaciones Esteriores del Perú el

oficio que en copia acompaño a V. S. marcado con el número 1.° i a los comandantes de las fuerzas navales estranjeras la circular que tambien en copia incluyo con el número 2.

Acompaño con el número 3 copia del parte del comandante Angulo, donde encontrará V. S. todos los pormenores que puedan desearse referente a la toma de los tres buques capturados.

Aunque todos los individuos pertenecientes a la dotacion del *Aquiles* son acreedores a la mayor consideracion, por la conducta moderada i circunspecta que han observado, entre los cuales se han distinguido el piloto don Domingo Salamanca, único oficial apto que quedó a bordo del bergantin en los momentos de abordaje, pues que el teniente Navarrete tuvo el amargo sentimiento de no poder acompañar en el peligro a sus dignos compañeros por estar postrado en una cama, considero en mí un deber imperioso en recomendar al Gobierno a todos los que fueron destinados a la toma de los buques de guerra peruanos, i con especialidad al comandante del *Aquiles*, que hizo cuanto estuvo a su alcance; al teniente del mismo buque don Pedro Tomas Martínez i el ayudante don Rafael Soto Aguilar, en consideracion a que ambos subalternos, no solo se distinguieron por su arrojo e intrepidez, sino por el celo, actividad i acierto con que han desempeñado las comisiones que les fueron confiadas.

Debe ser placentero al Gobierno, como lo han sido para mí, que hayan podido cumplirse sus órdenes sin derramar una gota de sangre chilena ni peruana, i que al comunicar a V. S. que queda cumplida en parte mi comision, pueda decirle que no ha sido necesario que los marineros chilenos repitan en esta ocasion las pruebas de valor, que por todas partes resonaron justamente cuando en la misma bahia la fragata española *Esmeralda* fué arrancada por ellos del poder de los enemigos de la independencia americana.

Estando próximo a salir para Valparaiso, segun tengo noticias, el bergantin chileno *Salvador*, me apresuro a trasmitir a V. S. todo lo acaecido hasta esta fecha, añadiendo que la barca

Santa-Cruz ha sido puesta al cargo del piloto don Domingo Salamanca; el bergantin *Arequipeño,* al del teniente don Pedro Tomas Martínez, i la goleta *Peruviana* al del ayudante don Rafael Soto.

Dios guarde a V. S.

VICTORINO GARRIDO.

Al señor Ministro de Estado en el Departamento de Marina.

CAPÍTULO III

Cómo quedó compuesta la escuadra chilena.—Fuerza de la escuadra de la Confederacion Perú-Boliviana.—Entrega de la corbeta *Libertad* al Gobierno de Chile.

I

La insignificante fuerza naval que Chile poseía a la época que tocamos, habia sido aumentada con la incorporacion de la fragata *Monteagudo* i bergantin *Orbegoso*, tomados a los revolucionarios. La corbeta *Valparaíso*, buque mercante comprado por el Gobierno en el mes de setiembre, habia tambien pasado a formar parte de la escuadra chilena (1).

(1) La corbeta *Valparaiso*, ántes fragata mercante francesa *Adrianne*, fué comprada por el Gobierno en 40,000 pesos, segun consta del siguiente documento:

Comandancia Jeneral de Marina.—Valparaiso, febrero 6 de 1836.—Acompaño a US. copia testimoniada de la escritura de compra de la fragata francesa *Adriana*, vendida al Gobierno por su capitan i dueño don Adolfo Rouse en la cantidad de cuarenta mil pesos, segun consta de la contrata celebrada en tres del corriente en virtud de la autorizacion que se me confirió en dos del mismo i que fué aprobada con fecha cuatro.—Dios guarde a US., etc.—RAMON CAVAREDA.—Señor Ministro de Estado en el departamento de marina.

Reforzada esta así, podia competir ventajosamente con las fuerzas navales de la Confederacion Perú-Boliviana, la que, si en un principio fuera bien numerosa, despues del secuestro de algunos de sus buques efectuado por el *Aquiles* en el Callao, habia quedado reducida a proporciones, si se quiere, relativamente importantes aun, pero que no podian infundir alarmas.

Contaba en efecto todavia el Perú con las corbetas *Confederacion, Socabaya* i *Yanacacha;* bergantines *Junin, Congreso, Flor del Mar, Catalina* i *Congreso* i goleta *Limeña*, fuerza, como hemos dicho, relativamente importante i que los recursos abundantes del Perú le permitian mantener en respetable pié de guerra.

La justicia i la bondad de la causa en que Chile se viera comprometido, hubo de proporcionarle aun mayores elementos de combate. El 8 de diciembre (1836), la corbeta de guerra *Libertad*, perteneciente al Gobierno de la Confederacion, hacia su entrada en Valparaiso para incorporarse espontáneamente a nuestra marina.

El Gobierno de Chile pudo pues de esta manera iniciar sus jestiones diplomáticas ante el Perú, contando para todo caso con la siguiente fuerza marítima: fragata *Monteagudo*, corbetas *Valparaiso* i *Libertad*, bergantines *Aquiles*, *Orbegoso* i goleta *Colocolo*.

Como se notará, comparando una i otra fuerza, no podia decirse que Chile tuviese una preponderancia incontrastable; pero en cambio nuestra escuadra, aunque recien i de prisa organizada, era sin duda superior en personal i disciplina a la que iba a ser su contraria.

CAPÍTULO IV

Zarpa la Escuadra para el Callao al mando del Vice-Almirante Blanco Encalada.—El Gobierno del Perú le niega el derecho de fondear en la bahía.—Observaciones que hace el Almirante Blanco Encalada con este motivo.—Chile declara la guerra.

I

El 19 de octubre (1836) zarpaba del puerto de Valparaíso, rumbo del Callao, una escuadra de cinco buques, que lo eran: la *Monteagudo*, comandante Martínez; el *Orbegoso*, comandante Diaz; el *Aquiles*, comandante Simpson; la *Colocolo*, comandante Señoret, i la *Valparaíso*, comandante Bynon. A bordo de este último buque arbolaba su insignia el vice Almirante Blanco Encalada, comandante en Jefe de la Escuadra. Iba tambien a bordo del buque almirante, don Mariano Egaña, nombrado Ministro Plenipotenciario de Chile cerca del Gobierno del Perú, i provisto de los poderes necesarios para celebrar un tratado que zanjara las cuestiones pendientes o para declarar la guerra, dado

3

caso que el Gobierno de la Confederacion se negase a dar las satisfacciones i seguridades que Chile exijía. (1)

II

El dia 30 de octubre a las diez de la noche se presentó la escuadra delante del Callao i poco despues largaba el ancla a seis millas a sotavento del surjidero.

Al siguiente dia se despachó a tierra un oficial ayudante con pliegos del Gobierno de Chile para el Ministerio de Relaciones Esteriores del Perú i quien debia a la vez hacer al gobernador militar del puerto, la prevencion de cortesía, que la escuadra esperaba solo la primera brisa para dirijirse al fondeadero i saludar a la plaza.

Con no poca sorpresa se impuso el vice-almirante Blanco, al regreso de su ayudante, que el gobierno del Perú le negaba el derecho de estacionarse en la bahía, i que únicamente le seria permitido desembarcar al Ministro Plenipotenciario i a su comitiva.

No se avenia ciertamente con el carácter altivo del vice-almirante chileno, dejar pasar sin la mas viva protesta, el insólito proceder que usaba el Gobierno del Perú para con las fuerzas de su mando.

(1) En el anexo se insertan las instrucciones dadas por el Gobierno al comandante en Jefe de la Escuadra.

«Negar la entrada a la escuadra chilena a un puerto de un Estado amigo, decia el vice-almirante Blanco en oficio de ese dia al jeneral Herrera, gobernador del Callao, i al tiempo mismo de conducir un Ministro Plenipotenciario me parece un acto positivo de hostilidad que no alcanzo a comprender, atendido el estado de las relaciones de amistad que subsisten entre Chile i el Perú». I en oficio de 1.° de noviembre, dirijido al mismo funcionario, decia: «Como no me es posible permanecer por mas tiempo en el estado de incertidumbre en que me pone esta conducta hostil e inesperada, ruego a V. S. se digne recabar de su Gobierno, a la mayor brevedad, o que se le dé las órdenes que le autoricen para admitir en el puerto a los buques de mi mando, como deben ser los de una nacion amiga, o la declaracion espresa de que la escuadra chilena es mirada como enemiga».

Inútil fueron, sin embargo, las observaciones manifestadas aun mas en estenso por el vice-almirante Blanco. El Gobierno protectoral persistió en negar la entrada al Callao a nuestra escuadra, fundándose para ello en el secuestro de los buques peruanos efectuado por el bergantin *Aquiles*.

III

El ministro Egaña terció entónces en la cuestion i desentendiéndose, en obsequio de la paz, de la ofen-

sa que para Chile importaba la estraña conducta observada por el Gobierno de la Confederacion, quiso tentar un último esfuerzo, i con fecha 3 de diciembre ofreció alejar la escuadra del Callao dejando solamente uno de los buques de menor porte. El jeneral Santa-Cruz, aparentó acceder gustoso a ello, pero imponia a la vez respecto del resto de la escuadra, condiciones tan inaceptables que por fin, i agotado todo razonamiento al respecto, hubo nuestro Ministro de notificar al Gobierno del Perú, en nota de fecha 11 de noviembre, que desde ese momento deberia mirar como declarada la guerra.

Poco despues de notificada de esta manera la declaracion de guerra, la *Colocolo*, llevando a su bordo al Ministro Egaña, se hacia a la vela para Valparaiso, donde aportó el 7 del mes siguiente.

ANEXOS

Santiago, octubre 17 de 1836.

En oficio fecha 15 del corriente se dice al Vice-Almirante por este Ministerio lo que sigue:

«En estas instrucciones no me propongo recordar a V. S. los deberes propios de su encargo i de la alta confianza que la República ha depositado en su celo patriótico, integridad i conocimientos facultativos. Omito por eso indicar la severidad en la disciplina, el cuidado en precaver sospechas, la instruccion de los oficiales, guardia-marinas, soldados i tripulacion; la vijilancia sobre la salud i moralidad de la tropa i jente de mar, etc. Por lo que toca a los movimientos de la Escuadra, su distribucion i consejos, en caso de declararse la guerra, esto dependerá de las circunstancias i debe dejarse a la prudencia de V. S., miéntras el Gobierno no le comunique órdenes especiales.

«Si llega el caso de declararse la guerra, lo notificará inmediatamente a V. S. nuestro Ministro cerca del Gobierno peruano, i dará V. S. principio a las hostilidades. Entre estas no se comprende desde luego el bloqueo, que debe comenzar necesariamente por un decreto de la autoridad suprema, a los ajentes estranjeros que residen cerca de ella. El sistema de hostilidades a que el Gobierno propone ceñirse, porque a ello lo obligan sus intereses jenerales, su posicion respecto de las naciones estranjeras, i en parte el tratado entre la República i los Estados Unidos, es el mas liberal que jamas ha adoptado gobierno alguno, i el que ménos restricciones impone a los neutrales. Voi a bosquejarlo a V. S.

«Primeramente respetamos en todo caso la propiedad neutral. Si se encuentran objetos neutrales a bordo de una embarcacion enemiga, se restituirán a sus dueños, en virtud del principio Británico, que es en realidad el del Derecho de Jentes Universal. Pudiéramos negar esta proteccion a los ciudadanos de los Estados Unidos de América en virtud del art. 13 de nuestro tratado con la federacion americana; pero preferimos adoptar una regla jeneral bajo la condicion que despues se dirá.

«En segundo lugar, concedemos a la bandera neutral el derecho de protejer la propiedad enemiga. Estamos obligados a este respecto de los Estados Unidos de América por el art. 12 de nuestro tratado con ellos; pero como esta franquicia seria en sus manos una especie de privilejio esclusivo de que no nos resultaria gran provecho, preferimos estenderlo a todas las naciones neutrales.

«En una palabra, la regla establecida en el art. 29 de nuestro tratado con el Perú, es la que debe V S. observar con respecto a los neutrales en jeneral, adoptando a un tiempo los dos principios, el de la inmunidad del pabellon i el de la inmunidad de la propiedad neutral, donde quiera que se encuentre.

«Llegado el caso de declararse una plaza en estado de bloqueo o sitio (que deberá ser siempre efectivo), se dará noticia especial a cada buque neutral de los que se presenten a la fuerza naval de la República. A los buques que a vista de ella i del puerto bloqueado no obedeciesen a la señal de llamada, i sin hacer caso siguiesen dirijiéndose al puerto bloqueado, podrá V. S., repetida la señal i desobedecida, detenerlos i enviarlos a un puerto de la República para la debida adjudicacion.

«La noticia especial se escribirá en los papeles de mar de la embarcacion neutral, i se exijirá ademas recibo de ella, firmado por el capitan.

«No será necesario la noticia especial con respecto a los buques que la hayan recibido en forma en algun puerto chileno; es decir, llevándola escrita en sus papeles de mar.

«Para los casos de bloqueo tendrá V. S. a la vista lo estipulado con los Estados Unidos de América en el art. 17, i lo hará estensivo a todos los pabellones neutrales. I notará que este

artículo no favorece a los neutrales que habiendo violado el bloqueo quisieren despues salir del puerto bloqueado con cargamento de retorno o sin él. Estos buques pueden ser lejítimamente apresados, i lo mismo las mercaderías que llevasen a su bordo, por suponerse en este caso complicidad de los cargadores. Pero en jeneral, la pena de los infractores del bloqueo es la condenacion del buque, dejándose libre la carga.

«No considerará V. S. como contrabando de guerra otros efectos que los enumerados en el art. 14 de nuestro tratado con los Estados Unidos; i la pena aplicable a esta ofensa será únicamente la aprehension i confiscacion de los efectos de contrabando, del modo que se espresa en los arts. 15 i 16 de dicho tratado.

«No encuentra el Gobierno que sea necesario plazo alguno para llevar a efecto las reglas relativas al contrabando de guerra.

«Por lo que toca al modo de practicar la visita, rejistros, detencion i aprehension de los buques o carga observará V. S. las reglas detalladas en nuestro tratado con los Estados Unidos, i ademas en nuestro reglamento de corso, supliendo lo que falta en el tratado por medio del reglamento i corrijiendo el reglamento por el tratado, si hubiera entre ellos discrepancia.

«V. S. notará que por el art. 12 de dicho tratado es permitido a los norte-americanos en tiempo de guerra hacer el comercio de cabotaje del enemigo. V. S. estenderá la misma concesion a todas las embarcaciones neutrales.

«El Gobierno espera que un sistema tan liberal será recibido con satisfaccion por los Estados neutrales; pero como nos pondríamos en una situacion sumamente desventajosa si nuestro enemigo no concediere iguales condiciones, el Gobierno se propone, al tiempo de comunicar sus disposiciones a los ajentes estranjeros, empeñarlos a que recaben del enemigo la observancia de reglas semejantes en todo a las nuestras, indicándoles que en el casocontrario hará uso de todos los derechos que le confiere el estado de guerra, o por lo ménos adoptará un sistema de reprocidad estricta, adoptando las reglas que observare el enemigo i a que se sometieren los neutrales.

«Durante las negociaciones no procederá V. S. a detener bu-

ques de los estados peruanos, ni aun a título de prenda. Sin embargo, detendrá V. S. para restituirlos a la terminacion de las negociaciones (cualquiera que sea su resultado) a los que quieıan entrar en el Callao, e impedirá que siga el armamento de los que ya estuviesen surtos en aquella bahia.

«V. S. considerará la bandera i propiedades bolivianas en caso de guerra, como bandera i propiedades peruanas, i no hará tampoco diferencia alguna entre los Estados nor i sur peruanos.

«Pondrá V. S. en noticia de nuestro Ministro en el Perú estas instrucciones i las que sucesivamente puede ir recibiendo, i si él fuese de opinion que deben modificarse o restrinjirse de algun modo en virtud de las circunstancias, o le señalase alguna línea de conducta como conveniente para asegurar o facilitar los objetos de la mision, se conformará en todo con o sus indicaciones, con los cuales quedará siempre a salvo la responsabilidad de V. S.

«Creo haber hecho a V. S. todas las prevenciones que por ahora pueden serle necesarias para el desempeño de su encargo. El Gobierno seguirá impartiéndole las que segun los casos que ocurran, le parecieren oportunas; si tuviere V. S. algunas dudas que exijan esclarecimiento, me las hará saber sin demora.

«Todo lo cual comunico a V. S. de órden del Presidente para su intelijencia i cumplimiento».

Lo trascribo a V. S. para su conocimiento.

Dios guarde a V. S.

(Firmado).—Diego Portales.

Señor Comandante Jeneral de Marina.

CAPÍTULO V

Diríjese la escuadra a Guayaquil.—Regresa el vice-almirante Blanco Encalada al Callao con la *Valparaiso* i el *Aquiles*.—La *Monteagudo* i el *Orbegoso* se estacionan en la Puná.—La *Valparaiso* i el *Aquiles* son atacados por las fuerzas sútiles del enemigo.—Rechazan el ataque i desafian los fuegos de la fortaleza.—La *Valparaiso* se dirije a Chile.—La corbeta *Yanacocha* abandona su fondeadero para batir al bergantin *Aquiles* i es rechazada.

I

Durante el curso de las negociaciones diplomáticas que dejamos relatadas en el capítulo anterior, el vice-almirante Blanco Encalada, en vista de la actitud hostil del Gobierno Protectoral, consideró prudente impedir desde luego la reunion de la escuadra peruana, que se decia existir parte en Guayaquil i el resto en los puertos del sur del Perú. Con tal propósito, el 4 de noviembre zarpaban con destino a Guayaquil la *Monteagudo* i el *Orbegoso*, i tres dias despues se hacian a la vela i tomaban la misma direccion el *Aquiles* i la *Valparaiso*. (1)

(1) A bordo de la corbeta *Valparaiso* al ancla en la Puná, noviembre 14 de 1836. Véase anexos.

El 13 fondeaba en la Puná la *Monteagudo* i el *Orbegoso* i al dia subsiguiente el *Aquiles* i la *Valparaiso*. Algunas horas ántes del arribo de los primeros, habia llegado a la Puná el bergantin *Congreso*, siguiendo inmediatamente hácia Guayaquil, donde se encontraban desde tiempo atras los bergantines *Flor del Mar*, *Catalina* i *Limeña*. El *Congreso* era portador de armas, pertrechos i jente de mar para la corbeta *Libertad* i demas buques de la escuadrilla peruana que creia encontrar reunidos. El 15 subió el vice-almirante Blanco hasta la ciudad con la *Valparaiso* i el *Aquiles*, bajando nuevamente a la Puná a los dos dias, i despues de entregar al comandante del *Orbegoso*, capitan de corbeta don Manuel Diaz, las instrucciones a que debia sujetar su conducta durante su permanencia en las aguas de Guayaquil, se dirijió al Callao (26 de noviembre) en compañía del *Aquiles*, delante de cuyo puerto debia permanecer esperando órdenes de su gobierno. El 29 tocaba en Paita en busca de la corbeta *Yanacocha* cuyo arribo a ese puerto le habia sido comunicado, pero hacia nueve dias que este buque habia salido para el Callao.

II

El 16 de diciembre llegó el vice-almirante Blanco Encalada a ese puerto i el 22 celebraba a bordo de la *Valparaiso*, con el jeneral Herrera, en repre-

sentacion del Perú, un convenio por el cual se estipuló que durante el término de quince dias no se apresaria ningun buque mercante: que serian puestos en libertad con las propiedades que contuviesen los que se hallaban apresados, i que en caso de recibir el vice-almirante ántes de los quince dias, órdenes del Gobierno para establecer el bloqueo, los buques peruanos que se presentasen podrian dirijirse a cualquier punto del Perú, o donde tuviesen por conveniente, con las mismas seguridades hasta su arribo. (1)

Terminado este negociado, mediante el cual se dejaba en libertad de seguir viaje a cuatro buques chilenos mercantes que el Gobierno peruano habia hecho detener en el Callao, quedaron nuestras naves delante de esta plaza en son de guerra i en espera de órdenes superiores.

III

Despues de un trascurso de poco mas de quince años veíase así la escuadra de Chile afrontando por segunda vez las bien artilladas fortalezas del Callao i en ambas ocasiones, con orgullo lo decimos, en defensa de una noble i justa causa. Han sido sin duda estos servicios, los mas honrosos que ha prestado la marina chilena i ciertamente forman las

(1) Corbeta de guerra *Valparaiso*, frente al Callao, enero 10 de 1837.

pájinas mas brillantes i levantadas de nuestra historia marítima.

No habia a la fecha en el Callao buque enemigo alguno, i como por otra parte Chile no pensaba aun en declarar el bloqueo de ese puerto, nuestras naves han debido consumir su tiempo en la mas desesperante inaccion. No habria de faltar, sin embargo, motivos para quemar un poco de pólvora i romper así la monotonía de una situacion, como es siempre aquella, por demas enervante i perjudicial a los intereses del servicio de un bajel de guerra.

IV

El 21 de enero encontrábanse la *Valparaiso* i el *Aquiles* fondeados como a tres millas del Callao, en circunstancias que una densa niebla arrastrada invadia el puerto, dejando ver únicamente los topes de las arboladuras. El enemigo en tierra, notó luego la oportunidad que se le proporcionaba de atacar sorpresivamente a las naves chilenas, i al efecto destacó varias lanchas cañoneras que al amparo de la niebla i guiadas por los topes de nuestros buques avanzaron fuera del puerto. Mas, sea que la vijilancia de estos últimos fuese en tales casos estremada, cual es de suponerlo, o bien, como se ha dicho, falta de intelijencia en las maniobras de los asaltantes, lo cierto es que las lanchas cañoneras fueron descubiertas con antelacion bastante

para que la *Valparàiso* i el *Aquiles* alcanzaran a hacerse remolcar mar afuera por sus propias embarcaciones, hasta que favorecidos a poco andar por oportuna brisa, hicieron vela en demanda de la escuadrilla sútil que no habia cesado de disparar sobre los buques chilenos, no obstante haberse hallado éstos todo el tiempo fuera de tiro de sus cañones.

Al aproximarse nuestros buques nuevamente al puerto, las lanchas enemigas se apresuraron a buscar el abrigo de las baterias para no mostrarse mas.

La *Valparaiso* i el *Aquiles* que las habian perseguido a cañonazos hasta el fondeadero, permanecieron algunas horas voltejeando dentro de la bahía a distancia de tiro de las baterias enemigas, cuyos fuegos ni siquiera contestaron, por cuanto no estaba en el ánimo del vice-almirante chileno emprender con tan débil fuerza un ataque contra fortalezas poderosamente artilladas, cual eran las del Callao, sino únicamente manifestaı, como lo hacia entrando a la bahía i afrontando los fuegos de aquellas que no huia ante ninguna agresion o peligro i que estaba pronto a aceptar el combate a que le habia provocado las fuerzas navales del enemigo. Afortunadamente, aunque alcanzados por algunos proyectiles, no recibieron los buques chilenos daños de consideracion.

V

Dos horas despues de este rasgo de sereno i altivo valor, tan propio del captor de la *Maria Isabel*, hacíase la *Valparaiso* mar afuera en compañía de la fragata de guerra inglesa *Blonde* que se dirijia a Valparaiso. Al cabo de algunas horas de este amistoso convoi, enderezó la *Valparaiso* su rumbo a Huacho en busca de aguada, i de ahí hízose a la vela con destino a Valparaiso, donde era llamado el vice-almirante Blanco Encalada por asuntos urjentes del servicio i a cuyo puerto arribó el 19 de febrero. (1)

VI

El bergantin *Aquiles* habia quedado entretanto en el crucero del Callao con órden de dirijirse desde ahí a Guayaquil una vez que llegase el bergan-

(1) Comandancia Jeneral de la Escuadra.—A bordo de la *Valparaiso*, en Valparaiso a 19 de febrero de 1837.

Señor Ministro: Son las once de la mañana i acabo de fondear en este puerto despues de 22 dias de navegacion del frente del Callao. El bergantin *Aquiles* quedó en aquel puerto i el *Arequipeño*, que se me incorporó el 24 del próximo pasado, se dirijió para Guayaquil el 27 en la noche.

Mañana en la tarde saldré para esa despues de dejar las órdenes necesarias, e impondré a US. detalladamente de los sucesos de la campaña. —Dios guarde a US., etc.—MANUEL BLANCO ENCALADA.—Señor Ministro de Estado en el Departamento de Marina.

tin trasporte *Napoleon* que se esperaba con víveres para la escuadra.

La ocasion que ahora se presentaba al enemigo de medir sus armas con ventaja, no podia desperdiciarla sin mengua de su decoro. Fué así que a los pocos dias de haber quedado el *Aquiles* solo delante del Callao, la corbeta *Yanacocha* salió del puerto en disposicion de batirlo (febrero 5) pero despues de un corto cambio de balas a larga distancia, se retiró al abrigo de las baterías perseguida por el *Aquiles* que logró acercarse lo bastante para agujerearle sus velas, sin recibir por su parte daño alguno, ni de la *Yanacocha* ni de las baterías cuyos proyectiles lo cruzaban. (1)

(1) Parte del comandante Simpson al jefe de la Escuadra.—Valparaiso, abril 4 de 1837. Véase anexos.

ANEXOS

COMANDANCIA JENERAL DE LA
ESCUADRA DE CHILE

A bordo de la corbeta *Valparaiso*, al ancla en la Puná, noviembre 14 de 1836.

SEÑOR MINISTRO:

El dia 30 de octubre a las diez de la noche anclé con la escuadra de mi mando seis millas a sotavento del surjidero del Callao i por las comunicaciones que tuve con el Gobernador de aquella plaza se impondrá V. S. de la negativa que se me hizo por el Gobierno peruano para que entrase en el puerto. Hice saber esta ocurrencia al señor Ministro Plenipotenciario que tenia a mi bordo para que obrase como mejor le pareciese en aquella circunstancia imprevista. Se entablaron nuevas comunicaciones i aparecieron nuevas pretensiones de parte del Gobierno del Perú que impedian el desembarco del señor Plenipotenciario. Informado al mismo tiempo que la corbeta *Libertad* estaba en Guayaquil i que el bergantin *Congreso* habia salido para reunirse con ella conduciendo en el *Flor del Mar* su artillería i pertrechos; temiendo con mucho fundamento que si lograban reunirse, armarse i tripularse, su objeto fuese dirijirse sobre las costas de Chile, (como sus mismos periódicos lo dan a entender) resolví de acuerdo con el señor Ministro dejarlo a bordo de la *Colocolo* i dirijirme con la escuadra a este punto en donde acabo de fondear, resuelto a no perder la actitud ventajosa que Chile tiene en la actualidad, a la sombra de una negociacion

cuidadosamente prolongada. El bergantin *Congreso,* goleta *Limeña* i el *Flor del Mar* con los cañones de la *Libertad* están en Guayaquil i tambien el bergantin chileno *Gamo* apresado por la *Limeña* coı. pretesto de contrabando. Tienen a su bordo mas de 200 hombres para la *Libertad,* que salió de aquí hace mas de 20 dias i no se sabe su destino.

Mañana entraré a Guayaquil a dejar al señor Encargado de Negocios Lavalle i despues regresaré al Callao dejando aquí a la fragata *Monteagudo* i *Orbegoso* para no permitir la salida de los buques de guerra peruanos.

Dios guarde a V. S.

MANUEL BLANCO ENCALADA.

Al señor Ministro de Estado en el Departamento de Marina.

CAPÍTULO VI

El *Orbegoso* i la *Monteagudo* en el puerto de la Puná.—Salen del rio los buques peruanos sin ser vistos por los nuestros.—Arribo del *Aquiles* a la Puná.—Hácense todos a la vela con rumbo a Chile.

I

Hemos dejado al bergantin *Orbegoso* i a la fragata *Monteagudo* en el puerto de la Puná al asecho de los buques peruanos que seguian asilados en la ria de Guayaquil.

Segun sus instrucciones, debia el comandante del *Orbegoso* abstenerse respecto de los buques peruanos de todo acto que pudiera ofender la neutralidad del Ecuador. Su conducta se limitaba así a mantener una estricta vijilancia para hacerse a la mar, cuando aquellos lo hicieran, i batirlos una vez que se encontraran fuera de aguas neutrales.

II

Corrian ya para el comandante Diaz cerca de tres meses de paciente aunque liviana espera, cuan-

do el 9 de febrero, poco despues de medio dia, se presentan a su vista, bajando el rio, los buques enemigos, *Congreso*, *Flor del Mar*, *Catalina i Limeña.* En el acto el *Orbegoso* i la *Monteagudo* se disponen a dar la vela con la mira de adelantarse a la salida del enemigo si posible fuera, i contrarrestar así con esta ventaja el mayor andar bien conocido de sus buques.

No se llevó a cabo, sin embargo, la faena de dar la vela por haber fondeado la escuadrilla peruana en la boca de Chupadores i distante de cinco a seis millas de los buques chilenos.

En esta situacion permanecieron unos i otros por varios dias. Estos en asecho i vijilantes i aquéllos atisbando una oportunidad para hacerse a la mar burlando a sus guardianes.

En efecto, por dos dias consecutivos hiciéronse los buques enemigos a la vela, creyendo sin duda encontrar desprevenido al comandante Diaz; pero como vieran que éste daba tambien la vela i procuraba adelantarse a la salida, desistieron en ambas ocasiones de su empeño para volver a fondear en el mismo paraje de donde habian zarpado, haciendo otro tanto nuestros buques.

III

Por fin, a la media noche del dia 13, pudo la escuadrilla peruana darse a la vela sijilosamente i sa-

lir por la boca llamada de Maquillana, escepto el bergantin *Catalina* que sin duda recibió órden de dirijirse a Guayaquil.

La primera luz del dia vino a revelar a los buques chilenos la ausencia del enemigo; pero como se divisase aun el *Catalina* subiendo el rio, creyóse posible que todos hubieran tomado esa misma direccion, i solo al siguiente dia se supo que iban camino de alta mar, por un buque de comercio que llegó a la Puná, comunicando haber encontrado a las naves peruanas navegando por el canal del Morro.

Con esta noticia determinó el comandante Diaz dar la vela i seguir tras de aquéllas en la esperanza de que algun accidente inesperado pudiera haberlos detenido en su curso por el rio. No hacia mucho que siguiendo su propósito navegaba aguas abajo cuando se avistó el bergantin trasporte *Napoleon* que conducia víveres i pertrechos i en cuyo trasbordo demoró el *Orbegoso* hasta el 17. Al hacerse a la vela al dia siguiente para seguir rio abajo llega el *Aquiles*, comandante Simpson. (1) Impuesto este jefe de lo que ocurria se dirijió inmediatamente a la Puná en busca de noticias fidedignas. Pero las corrientes i ventolinas contrarias retardaron su arribo a ese punto. Por fin conside-

(1) El *Aquiles* zarpó del Callao el 9 de febrero con rumbo al norte i despues de tocar en Samanco i Paita llegaba a la Puná el 18 del mismo mes.

rando que toda persecucion era ya inútil por el tiempo que habia trascurrido desde que salieron del rio los buques peruanos, dispuso el comandante Simpson que la *Monteagudo* se dirijiese a Talcahuano en cumplimiento de órdenes superiores i el 25 se hacia él a la vela con el *Aquiles* i el *Arequipeño* con destino a Valparaiso, donde aportó el 15 de abril. (1)

(1) Parte oficial del comandante Diaz al Jefe de la Escuadra. Bergantin *Orbegoso* al ancla en Puná, febrero 24 de 1837. Idem del comandante del *Aquiles*. Véase anexos.

ANEXOS

Bergantin *Orbegoso*, al ancla en Puná, febrero 24 de 1837.

SEÑOR:

Cuando recibí de manos de V. S. en este mismo punto, las instrucciones que me prescribian la conducta que debia seguir para lograr el cumplimiento de las instrucciones de V. S. respecto de los buques peruanos estacionados en Guayaquil, me lisonjeaba la idea de que con todos los medios posibles que estaban en mis manos emplear llenaria la confianza que V. S. depositó en mí, pero el resultado no ha correspondido a mis esperanzas.

El dia 9 del corriente mes se presentó a mi vista la escuadra peruana bajando por el rio Guayaquil, compuesta del bergantin *Congreso*, *Flor del Mar*, *Catalina* i *Limeña* i a la oracion dió fondo en frente de la boca de Chupadores, separándonos una distancia como de 5 a 6 millas a lo ménos. Por dos dias consecutivos los buques peruanos se pusieron a la vela i la direccion que tomaban indicaba claramente su ánimo de salir. Yo mandé hacer lo mismo con el objeto de poder anteponerme en la salida cuando ya estuviese seguro del canal que ellos tomaban, como que éste era el único remedio que podria emplear para no perderlos ántes de salir de las aguas del Ecuador; pues por la neutralidad de este Estado no debia hacer en él el menor amago i porque el poco andar tan conocido de mis buques no me permitia salir despues de los enemigos; pero sea que el jefe peruano adivinase de antemano mis intenciones o sea que lo previese en ese momento, el resultado fué que desesperando de tomar el canal ántes que yo, resolvió fondear en el mismo lugar de donde habia salido, haciendo otro tanto los buques chilenos.

En este estado permanecimos hasta el dia 14 en que ya no

aparecieron a nuestra vista los enemigos. Cuando a las 8 de la mañana aclaró bien la costa i pude convencerme de que se habian movido de su fondeadero, mandé botes en todas direcciones examinando los canales por donde era posible la salida i para saber si volvian a entrar a Guayaquil todos ellos, pues solo veia ir en esa direccion al bergantin *Catalina*.

Todos los botes volvieron sin tener ninguna noticia capaz de sacarme las dudas en que estaba. Mas el 15 por la mañana supe por una embarcacion que llegó a Puná procedente del Morro, que los buques peruanos habian salido en la noche del 14 por la boca llamada Maquillana i que ya estaban en el canal del Morro.

Esta noticia me decidió a dar la vela con ánimo de dirijirme al oeste de las islas de Santa Clara para colocarme en una situacion aparente i ventajosa en caso de que algun accidente les retuviese mas del tiempo regular en dicho canal, pues la superioridad del andar de los buques enemigos, la anticipacion de mas de 30 horas con que habian emprendido un camino dos veces mas largo que el que yo debia hacer, no dejaba ni la esperanza de poderlos alcanzar.

Como a las 4 de la tarde del mismo dia, encontré al bergantin *Napoleon*, el cual me demoró todo el dia 17 para trasbordar algunos enseres de los que él traia i cuando el 18 por la mañana iba a dar la vela para seguir el objeto con que habia salido del Puná se avistó el bergantin *Aquiles;* su comandante a quien informé de lo sucedido con los peruanos me ordenó volver con él a Puná, pues creia tambien que era inútil ya intentar seguir a los enemigos.

La conviccion en que estoi, señor, de haber puesto de mi parte todos los esfuerzos de que era capaz, disminuye el sentimiento que me causa de no haber llevar a cabo las mirasde V. S.

Aprovecho esta oportunidad para ofrecer a V. S. mis sentimientos de estimacion i respeto con que soi de V. S.

MANUEL DIAZ.

Al señor Vice-Almirante Comandante Jeneral de la Escuadra.

COMANDANCIA DEL BERGANTIN «AQUILES»

Señor Almirante i Comandante Jeneral de la Escuadra:

Tengo el honor de informar a V. S. del regreso de este buque i el *Arequipeño*, bajo mis órdenes, a este departamento del golfo Guayaquil, en consecuencia de haber escapado la escuadrilla peruana de ese puerto i en cumplimiento a la orden de V. S. para tal caso prevenida. De cuyo acontecimiento el comandante Diaz, jefe de los buques de guerra nacionales en la Puná cuando tuvo lugar, a V. S. detallará los pormenores en el parte que incluyo.

Parece que los buques del enemigo que han logrado salir, son: bergantin *Congreso*, de 20 cañones; bergantin *Flor del Mar* de 2 cañones jiratorios i la goleta *Limeña* de un cañon coliza; i que efectuaron su libertad por el canal al este de la isla Verde i de allí por el del Morro al norte de la isla de Puná. Su destino con certeza no he sabido; se supone jeneralmente que se han dirijido al Callao, fundándose en que sabia su jefe que V. S. se habia regresado a las costas de Chile, i que el buque de mi mando debia mui luego estacionarse en la Puná. Creo que esta opinion está conforme a sus circunstancias. Sin embargo opinaban algunos que irán a recorrer las costas de Chile i otros que su destino eran los puertos intermedios.

A mi llegada en frente de la isla Punta Arenas el 18 de febrero en donde se hallaban fondeados los buques de guerra nacionales, con el bergantin conductor de víveres *Napoleon*, todavia quedaba duda si hubian salido o no los enemigos de las aguas del Ecuador. En esta intelijencia me dirijí sin pérdida de tiempo hácia la Puná para obtener noticias fidedignas i al mismo tiempo hacer la aguada i completar de víveres a este buque i el bergantin *Arequipeño*. Los ventolinas i fuertes corrientes en contra impidieron nuestra llegada, i no fué hasta el 20 que pude empezar a llenar la Basijueria en la Punta Española.

El 21, previniendo que despues de completar, no obstante el ausilio de los botes de la *Monteagudo*, seria al todo inútil salir

en perseguimiento de los enemigos; suponiendo su destino al Callao, viaje cuando mas de 21 dias i que ya habian pasado siete, mandé un oficial a Guayaquil para recojer la correspondencia del señor Encargado de Negocios, Lavalle; al mismo tiempo ofició a ese funcionario, informándole que a consecuencia de la la salida de los buques peruanos, i en obediencia a mis instrucciones, regresaba a la costa de la República con los buques de guerra nacionales, a escepcion del bergantin *Orbegoso* que debia esperar el tiempo que V. S. dispuso a la vuelta del correo de Quito, para conducir sus comunicaciones a Valparaiso.

El 23 di órden al comandante de la *Monteagudo* para dirijirse sin pérdida de tiempo al puerto de Talcahuano, en cumplimiento de una resolucion suprema i al dia siguiente se hizo a la vela dando convoi al bergantin *Napoleon* para el mismo puerto.

El 25 di la vela con el bergantin *Arequipeño*, habiendo regresado el dia anterior de Guayaquil, i el 28 salí del Cabo-Blanco.

De las ocurrencias ántes de mi llegada al golfo, debo informar a V. S. que permanecí en el crucero los 12 dias dispuesto, esperando en vano el buque que debia llegar con víveres. El único acontecimiento que tuvo lugar en ese tiempo es que habiendo la goleta *Yanacocha* tenido el atrevimiento de salir a tirotear al bergantin de mi mando el dia 5 de febrero, logré acercarme lo suficiente para agujerear sus velas a bala; sin recibir la menor averia ni de ella ni de las baterías, cuyos fuegos cruzaban este buque, cuando creí prudente retirarme. El 9 despues de tomar una lanchada de agua en Ancon, solamente quedaba una pipa, me dirijí por la costa hasta Samanco i con intencion de tocar en Paita (para saber algo respecto del bergantin *Congreso* que se decia en el Callao habia evadido la vijilancia de nuestras buques) i el 15 de febrero llegué como ántes espresaba a V. S. en el golfo de Guayaquil.

Remito incluso el «Estado Jeneral» de entrada i un oficio del Comandante Diaz.

Dios guarde a US. muchos años.—Puerto de Valparaiso i abril 4 de 1837.

ROBERTO SIMPSON.

CAPÍTULO VII

Sale de Valparaiso el convoi con el ejército restaurador.—Toma de Arica.—Desembarca el ejército en las caletas de Quilca i Aranta.—Naufrajio del trasporte *Cármen*.—Tratado de Paucarpata.—Regresa el ejército a Chile.

I

Por este tiempo la atencion del jefe de la escuadra i la del Ministro de Guerra i Marina, hallábase absorbida en reunir i alistar los elementos para el trasporte del ejército que Chile enviaria en breve a combatir en su propio territorio al titulado Gobierno de la Confederacion Perú-Boliviana.

Los buques de la escuadra se ocupaban a la vez, unos en conducir a Valparaiso las tropas que se reclutaban en el norte i sur de la República, i otros, como la corbeta *Libertad* i barca *Santa-Cruz*, en completar su armamento i habilitarse para la próxima campaña.

En estos preparativos bélicos, dificultados a cada paso por la escasez de elementos de toda especie en un país que recien, puede decirse, principiaba

a disfrutar de los beneficios de la paz, despues de haber agotado su sangre i sus recursos en la grandiosa lucha por la conquista de su libertad e independencia, trascurrieron afanosos los meses del crudo invierno.

II

Por fin, a principios de setiembre hallábanse reunidos en Valparaiso los diezisiete trasportes que debian conducir al ejército espedicionario, fuerte de 3,600 hombres. (1).

El 10 de setiembre se dió comienzo al embarque de las tropas. El 14 zarpó la goleta *Peruviana* i el trasporte *Napoleon* con destino a Cobija i el 15 a las dos i media de tarde, se hacian a la mar los buques trasportes escoltados por una escuadra compuesta de la corbeta *Libertad*, comandante Bynon, i a cuyo bordo se embarcó el jeneral en jefe del ejército, vice-almirante don Manuel Blanco Encalada; fragata *Monteagudo*, comandante Martínez; barca *Santa-Cruz*, comandante Boterin; corbeta *Valparaíso*, comandante B. Martínez; bergantin *Arequipeño*, comandante Diaz, i bergantin *Aquiles*,

(1) Hé aquí una relacion de los trasportes que tomamos de EL MERCURIO de setiembre 16: bergantin *Orbegoso* con el hospital i capellanes; fragata *Capitan Zaldivar*, id. *Esperanza;* id. *Margarita;* barca *Faguina;* id. *Colcura*, id. *Isabel;* id. *Carmen;* id. *Pacífico;* bergantin *Teodoro;* id. *Huemul;* id. *San Antonio;* id. *Salvador;* id. *Dos Hermanos;* id. *Hércules;* id. *Jóven Victoria*; id. *Eleodoro.*

cuyo comandante, el capitan de fragata don Roberto Simpson, hacía a la vez de jefe de la escuadra. Comandante de los trasportes fué nombrado el capitan de navío don Pablo Délano. La corbeta de guerra inglesa *Rover*, que se encontraba en Valparaiso, dió la vela junto con el convoi i lo acompañó en su marcha.

III

Despues de seis dias de una feliz navegacion, recaló el convoi en busca de noticias al puerto de Iquique. Al dia siguiente se hacia a la vela nuevamente i el 24 a las cinco i media de la tarde se presentaba delante de Arica. La corbeta *Valparaiso* i el bergantin *Aquiles* se dirijieron al fondeadero a la cabeza de la escuadra para batir las fortificaciones que defendian el puerto, al mismo tiempo que algunos botes se dirijian al desembarcadero conduciendo dos compañías de cazadores que debian apoderarse de la poblacion. Al simple amago de este ataque combinado, la tropa enemiga que guarnecia el puerto se dispersó i los vecinos arriaron la bandera de la confederacion que flameaba en la fortaleza del Morro.

IV

Al cabo de dos dias de permanencia en Arica que se ocuparon en medidas de buen servicio para

el objeto de la espedicion, aparejó el convoi con destino a Islai, punto que se habia elejido para el desembarco del ejército i donde aportó el 28. Despues de comunicar con tierra, se resolvió no efectuar ahí el desembarco sino en las caletas de Aranta i Quilca, situadas un poco mas al norte. La corbeta *Libertad* i los trasportes que conducian caballos, se dirijieron entónces a Aranta i el bergantin *Aquiles* con el resto del convoi a Quilca. Al recalar a Aranta i siguiendo los consejos de un práctico, se designó para el desembarco de los caballos una caleta situada a dos millas mas al sur i hácia la cual se dirijieron en consecuencia los trasportes. Al emprender este movimiento, las fragatas *Carmen* i *Colcura*, forzando de vela, trataron de tomar el fondeadero ántes que los demas buques, pero con tan mala suerte la primera, que al orzar para dar fondo, varó sobre las rocas de la orilla. Despues de tantos trajines resultó que la caleta elejida para el desembarco de los caballos, era pésima por la mucha resaca que se esperimentaba en ella. Por este motivo la *Libertad* cortó sus cadenas durante la noche i estuvo en inminente peligro de varar, pero afortunadamente logró hacerse a la vela, dirijiéndose en seguida a Quilca. Con todo, el desembarco del ejército quedó terminado el 2 de octubre i en ese mismo dia sus columnas se ponian en marcha sobre Arequipa.

V

No nos corresponde ciertamente seguir al ejército chileno en su marcha al interior del Perú. Baste decir que seis dias despues de firmado el tratado que se denominó de Paucarpata (1) i que habria de ser desaprobado por el Gobierno, se reembarcó en Quilca para regresar a sus lares. Con efecto, el 16 de diciembre daba fondo en Valparaiso la corbeta *Libertad*, conduciendo a su bordo al Jeneral en Jefe del Ejército Restaurador i sucesivamente fueron llegando los demas buques de guerra i trasportes que componian el convoi espedicionario.

(1) Noviembre 23 de 1837.

CAPÍTULO VIII

La escuadra protectoral en Juan Fernandez.—Ríndese el gobernador de la isla.—La escuadra se presenta en Talcahuano.—Pretende desembarcar las tropas i son rechazados.—La escuadra en San Antonio.—Pérdidas que aquí esperimenta.—El *Congreso* a la vista de Valparaiso. —La *Confederacion* en Huasco.—Este buque i la *Socabaya* se presentan en Copiapó i son rechazados.

I

Miéntras tenian lugar los acontecimientos que dejamos referidos anteriormente, hacíanse a la vela para las costas de Chile los buques de la marina protectoral, corbetas *Socabaya, Confederacion* i bergantin *Congreso*, al mando en jefe del jeneral don Tristan Moran, convertido así en almirante por obra i gracia del Supremo Protector del Perú.

En la madrugada del 13 de noviembre se presentaban los buques peruanos delante de la isla de Juan Fernandez, pero solo al siguiente dia dieron fondo en el puerto. Al tiro de un cañonazo enarbolaron el pabellon peruano enviando en seguida a tierra un parlamentario que exijió la inmediata en-

trega de la guarnicion de la isla i de todos los chilenos confinados en ella para que pudiesen libremente disponer de sus personas. El gobernador de Juan Fernandez capitan don Andres del Campo, creyendo que carecia de medios bastantes para defender la isla con algunas probabilidades de éxito i aun para retirarse al interior por la falta absoluta de víveres i escasez de municiones, convino en entregar la guarnicion i los reos, precediendo una capitulacion honrosa. Aceptada esta condicion por parte del jefe enemigo, acordóse en consecuencia el siguiente convenio:

1.º Que se entregase al comandante jeneral de la escuadra la tropa, municiones i demas elementos de guerra.

2.º Que los confinados quedaban en completa libertad.

3.º Que los oficiales de la guarnicion don Andres del Campo i subteniente del Carampangue don Andres Guzman, con sus respectivas familias quedaban en libertad para embarcarse en la misma escuadra con el objeto de desembarcar en las costas de Chile, para quedarse en la isla, o hacer lo que les pareciese con la sola condicion de no poder, durante la guerra o hasta sus canjes, tomar las armas contra la Confederacion Perú-Boliviana.

4.º Que eran garantidas todas las propiedades de todos los habitantes de la isla.

5.° Que el armamento i demas artículos de guerra serian entregados por inventario.

En virtud de esta capitulacion, fueron embarcados en la escuadra protectoral veinticuatro soldados de los cuarenta i cinco que existian en la isla. El resto de la guarnicion, encabezada por el animoso sarjento José Manuel Vega habíase internado en el monte i pudo así salvar de caer en manos del enemigo. Durante la noche, mientras los peruanos permanecieron dueños de la isla, bajaban estos valientes muchachos a hostilizarlos a balazos, rechazando a todo trance los halagos que se les hiciera por el enemigo para que se rindieran. (1)

De los confinados, que ascendian a cincuenta i cuatro, solo dieziseis se aprovecharon del pasaje que les ofreció el jeneral Moran. Los oficiales don Juan Williams, don Luciano Piña i don Santiago Salamanca, fueron ademas retenidos a bordo de la escuadra en calidad de prisioneros, por no haberse estipulado nada acerca de ellos.

El 15 tocó en la isla la *Washington*, buque ballenero americano, a cuyo bordo tomó pasaje el gobernador i el alférez Guzman con sus respectivas familias, el capellan, un soldado i veintiocho de los confinados, quedando en la isla ocho mas de éstos, por falta de comodidad a bordo i tres marineros desertores de los buque peruanos.

(1) Vicuña Mackenna, Isla de Juan Fernandez.

II

El dia 18 se hizo a la mar el jeneral Moran, ordenando al ballenero siguiera sus aguas con el objeto, bien manifiesto, de que no tomara tierra ántes que él i revelara así su próxima presencia en la costa firme, sobre la que calculaba llegar de sorpresa.

Navegaron así en convoi la escuadra enemiga i el ballenero hasta el 21 a la una de la tarde, en que habiéndose perdido aquella de vista, determinó el gobernador Campos dirijirse al puerto de San Antonio, adonde arribó dos dias despues. (1)

III

La escuadra del jeneral Moran seguia entretanto su derrota i el 23 se presentaba en la boca de Talcahuano. Dejando al bergantin *Congreso* en la isla Quiriquina, avanzaron las corbetas *Confederacion* i *Socabaya* hácia el surjidero i al estar a distancia conveniente de tierra, destacaron cuatro botes con tropas de desembarco, enarbolando al mismo tiempo los buques su bandera nacional.

Las fortalezas rompieron entónces sus fuegos

(1) Declaracion del capitan de la fragata ballenera *Jorje Washington*, sobre los sucesos de Juan Fernandez. (Véase anexos).

sobre los botes i sin mas que haberles muerto a poco de bogar, uu oficial i dos o tres hombres, desistieron de su empeño, regresando a bordo de sus buques para reembarcarse apresuradamente.

Los buques enemigos se mantuvieron por algun tiempo mas en el fondeadero cambiando señales i sin hacer demostracion hostil alguna, dirijiéndose en seguida a la Quiriquina a reunirse con el bergantin *Congreso* que por este tiempo habia hecho buena provision de los animales vacunos que existian en la isla. La inesperada i bien dirijida resistencia que encontrara en Talcahuano el jeneral Moran hubo sin duda de decidirlo a no repetir la aventura. Al dia siguiente en efecto los buques de la Confederacion se hicieron todos mar afuera para quedar cruzando a distancia de 4 a 5 millas, hasta que al ponerse el sol, fueron retirándose, perdiéndose por fin de vista en la oscuridad de la noche. (1)

IV

El 28 a las siete i media de la mañana, la *Confederacion* i la *Socabaya* surjian en el puerto de San Antonio i apresaban el bergantin chileno *Feliz Intelijencia* con cargamento de maderas. Miéntras tanto, el pequeño caserío del pueblo parecia no dar señales de vida, estratajema que, entre otras, el gobernador don Anjel Ortúzar puso en juego a fin

(1) Parte del Jeneral Búlnes. Intendencia de Concepcion, noviembre 25 de 1837. Véase anexos.

de incitar al enemigo a que desembarcara; pero como éste demorara en hacerlo, el gobernador que redactaba sobre el campo su parte oficial, escribia: «voi perdiendo toda esperanza que lo ejecuten, i lo siento mucho porque llevarian un escarmiento completo en el puerto mas desamparado de la República». I no eran por cierto bravatas las del alentado Gobernador, pues lo que dijera habria de cumplirlo al pié de la letra. En efecto de ahí a poco dos lanchas cañoneras i un bote con tropa i marineros se desprenden de los buques i se dirijen a la playa, la que abordaron sin cautela alguna. Habia desembarcado ya una buena parte de la jente enemiga cuando desgraciadamente, segun nos dice el gobernador, los milicianos que guarnecian el puerto, se anticiparon como buenos reclutas, a la órden de fuego, lo que hizo que el enemigo suspendiera el desembarco i regresase apresuradamente a sus buques, pero no sin haber dejado en poder de los defensores de San Antonio un bote, un oficial i la mayor parte de la tropa que habia desenbarcado, fuera de algunos muertos i heridos:

Los buques peruanos se acercaron entonces mas a tierra i rompieron sus fuegos sobre la poblacion durante algun tiempo, retirándose en seguida sin haber causado daño grave alguno en el pueblo. (1)

(1) Parte del gobernador don Arjel Ortúzar. Puerto de San Antonio, noviembre 28 de 1837. Véase anexos.

V

Por este mismo tiempo el bergantin *Congreso,* que se habia destacado de la escuadra para voltejear en las cercanias de Valparaiso, hacia presa de la barca mercante nacional *Fletes,* i el 31 de noviembre se le avistaba desde el vijía dando caza a otro buque que a toda vela se dirijia al puerto, i que persiguió hasta venir a distancia de *dos tiros de cañon de la bateria de Playa Ancha,* para emplear las mismas palabras de EL MERCURIO, que daba cuenta de este suceso en su edicion de 1.° de diciembre.

Burlado en sus espectativas, viró el bergantin de la vuelta de afuera i fué a reunirse a sus consortes que iban entretanto singlando al norte.

VI

El 5 de diciembre recalaba la *Confederacion* al Huasco i despues de hacer algunos disparos sobre la poblacion sin lograr otra cosa que destruir la casa de un empleado de aduana, se retiró del puerto para presentarse al sub-siguiente dia en Cáldera, acompañado de la *Socabaya.* Esperaba aquí el jeneral Moran sorprender los acopios de barras de cobre i plata que nunca faltaban en las bodegas del puerto. Pero el gobernador del departamento, don

Juan Melgarejo, prevenido de las operaciones i movimiento de la escuadra confederal, habia hecho retirar oportunamente al interior todos los productos minerales i hecho salir los buques que tenian cargamento a bordo.

Esto no obstante, el jeneral Moran quiso tentar una vez mas poner pié en territorio chileno, pero no habria de tener mejor éxito qne en Talcahuano i San Antonio. Los botes que conducian las tropas de desembarco fueron recibidos a balazos i obligados a retirarse antes de tocar la orilla, a pesar del sostenido fuego con que las corbetas apoyaban a los suyos. Despues de este nuevo fracaso, abandonaban los buques enemigos nuestras costas, que no debian volver a visitar sino bajo pabellon chileno.

VII

Como se habrá visto por la narracion que dejamos hecha, el resultado de la espedicion de la escuadra del jeneral Santa Cruz, sobre nuestro litoral, no pudo ser mas desgraciado ni de peor éxito, desde que sin conseguir el objeto que se proponia, cual era el de hostilizar los pueblos marítimos con la tropa de desembarco que para ello traian espresamente, perdieron dos oficiales, uno muerto i otro prisionero, i un buen número de marineros i soldados.

Un resultado tan poco satisfactorio, no fue impedimento, sin embargo, para que el Supremo Protector espidiera desde la ciudad de La Paz una ampulosa proclama, espresando su satisfaccion por el éxito feliz i glorioso, son sus palabras, de la campaña que venian de realizar las naves de la Confederacion Perú-Boliviana.

VIII

El parte oficial que pasa el jeneral Moran al Secretario del Protector Santa Cruz, relata los sucesos de Talcahuano i San Antonio de una manera bien diversa a la que dejamos espuesta. (1)

Segun la version de ese documento las autoridades chilenas han debido estar viendo visiones o batiéndose con molinos de viento, lo que no necesitamos decirlo, es bien ajeno a nuestro carácter nacional.

Aunque nuestras aseveraciones al respecto no pueden estar mejor fundadas, pues se basan nada ménos que en las comunicaciones oficiales del intendente de Concepcion a la época, jeneral Búlnes i del gobernador de San Antonio don Ánjel Ortúzar, veamos, sin embargo, si lo que se espone por el jeneral Moran puede hermanarse con la lójica de los hechos i con sus propios actos.

(1) Parte oficial del jeneral Moran. Véase anexos.

Dice el jeneral Moran que al llegar a Talcahuano se adelantó con la *Socabaya* al surjidero, que reconoció las baterías i que como no le traería ninguna ventaja en batirlas, se retiró fuera de tiro de cañon; que envió en seguida dos lanchas con ocho soldados cada una a tomar noticias de unos buques estranjeros que habian en el fondeadero i que en esta circunstancia se les hizo fuego.

Decimos nosotros ahora, si nada mas pensó hacer en Talcahuano el jeneral Moran que reconocer las baterías del puerto i buscar las noticias bien poco fidedignas que podian darles los buques mercantes, no valian por cierto la pena atravesar por cosa tan baladí, las 1,500 millas de océano que venian de surcar con sus quillas los buques de la Confederacion para llegar hasta Talcahuano.

Nó; las miras del jeneral Moran han debido ser cual correspondia a sus antecedentes militares i al armamento i fuerza de la escuadra que traia a sus órdenes (1), esto es, ejercer en nuestras costas actos de verdadera hostilidad i así él mismo lo declara al intimar rendicion al gobernador de la isla de Juan Fernandez, en el siguiente párrafo de su oficio: «deseando por mi parte, dice, evitar cuantos males sean posibles, pero si en el deber de quitar a nuestros enemigos cuantos elementos puedan emplear en nuestro daño, me dírijo a V. S., etc.»

(2) La *Confederacion* traia ademas de su guarnicion 300 soldados.

Deja comprender, por otra parte, que su intencion era caer de sorpresa sobre nuestras poblaciones riberanàs, que presumia sin duda desguarnecidrs e indefensas con motivo de la salida de Chile del primer Ejército Libertador, el hecho de haber el jeneral Moran obligado al capitan Gibbs, de la ballenera *Jorje Washington*, a firmar un documento por el cual se comprometia a no tocar en la costa firme ántes de treinta dias. (1)

Díjose por entónces que el plan del jeneral Moran era tomar por sorpresa la guarnicion de Talcahuano, marchar sobre la ciudad de Concepcion i apoderarse de la persona del jeneral don Manuel Búlnes. Sea ello verdad o no, lo cierto es que la escuadrilla de la *Confederacion*, o lo que es lo mismo su almirante el jeneral Moran, no venia a visitarnos a humo de pajas sinó que ha debido traer su bien meditado plan de hostilidades.

I si en la solitaria i desamparada isla de Juan Fernandez la fortuna le fué propicia brindándole un triunfo fácil i barato, como que se presentaban fuertes de ciento contra uno, no así en Talcahuano i en San Antonio donde fué rechazado con pérdidas por mas que se trate de atribuir estos descalabros a otras causas.

(1) Declaracion del capitan de la ballenera *Jorje Washington*. Véase anexos.

ANEXOS

Intendencia de Concepcion, noviembre 25 de 1837.

Despues de mi comunicacion fecha 23 del corriente en que avisé la aparicion de tres buques de guerra peruanos en este puerto, no habria podido reiterar otro aviso, tanto por las exijencias de aquellos momentos, cuanto para hacer un anuncio mas exacto; i hoi tengo la satisfaccion de participar a V. S. que los referidos buques se han retirado ya del puerto i perdido de vista en la noche del dia de ayer; aprovechando cada oportunidad para detallar las ocurrencias que ha habido.

Los buques entraron a la bahia quedando cerca de la Quiriquina el bergantin *Congreso* avanzando hasta el surjidero la corbeta *Confederacion* i la *Socabaya* colocados estos en una línea i distancia proporcionada, hicieron entre sí algunas señales i largaron cuatro botes bien dotados, enarbolando a este tiempo su bandera nacional. Los castillos entónces rompieron el fuego i habiéndoles muerto a pocos cañonazos al oficial que mandaba uno de los botes, e hiriéndoles malamente a dos hombres mas, retrogradaron con precipitacion todos ellos i se reembarcaron. Las dos corbetas conservaron su posicion por un corto tiempo i se retiraron despues hácia fuera, habiéndose reunido cerca de las oraciones el bergantin que se hallaba fondeado en la Quiriquina. Al siguiente dia salieron todos mar afuera i se llevaron cruzando a distancia de 4 o 5 millas, hasta que al ponerse el sol fueron retirándose i se perdieron enteramente en la noche.

Sin embargo, de la lijereza con que abandonaron su primera empresa creí por su permanencia en el puerto que hubiesen repetido otro ensayo, aprovechando la noche o empeñándolo mas

eficazmente, pero el resultado ha sido retirarse como he dicho ántes. Ignoro el rumbo que han tomado porque trataron de encubrirlo con la noche i no sé si volverán otra vez a este puerto; lo que desearia ciertamente para tener la ocasion de hacerles conocer cuánto puede en los chilenos el amor santo de la libertad i de la patria.......................................

....

Dios guarde a V. S.

MANUEL BÚLNES.

Señor Ministro de Estado en el Departamento de la Guerra.

Puerto de San Antonio, noviembre 28 de 1837.

Se hallan anclados en este puerto la corbeta *Casimir Perier (Socavaya)* i la *Confederacion,* mas hasta ahora que son las 7½ de la mañana no se atreven a desembarcar, no obstante que por nuestra parte, no hemos omitido ardid a fin de conseguirlo: voi perdiendo toda esperanza que lo ejecuten i mucho lo siento, porque llevarian un escarmiento completo en el puerto mas desamparado de la República.

Por las noticias adquiridas se sabe que el bergantin *Congreso* se halla inmediato a ese puerto i que los que se hallan aquí darán mui pronto la vela a reunirse con aquel donde permanecerán algunos dias, a ver si consiguen tomar algunas presas i luego dirijirse a Coquimbo.

Al imponer a V. S. sobre esta ocurrencia, no espero que se prepare V. S. sériamente a recibirlos, pues estoi seguro que no se atreverán a mostrarse en esa bahia. Aquí han tomado la goleta *Feliz Intelijente.* Suspendí esta nota momentáneamente por haber ocurrido lo que sigue: dos lanchas cañoneras i un bote se dirijieron a tierra, i habian desembarcado ya una parte de la jente que traian cuando desgraciadamente se anticiparon los fuegos,

por nuestra parte los hemos perdido, quedándonos solo con el bote de Moran. Hemos hecho prisioneros a un oficial i algunos marineros i la mayor parte de la tropa que desembarcó; el enemigo dejó tambien algunos heridos i dos muertos. Los buques arriba nombrados se han acercado algo mas a tierra i están haciendo un fuego vivo, pero no se repetirá el desembarco, sin que dejen de ser sepultados todos los que lo realicen en mi concepto.

Los tres buques solo traen de guarnicion dos compañías de a 80 hombres cada una, asi es que las providencias tomadas por el Supremo Gobierno para impedir un desembarco no llegará el caso de cumplirlos sériamente.

Dios guarde a V. S. muchos años.

ANJEL ORTÚZAR.

Señor Gobernador Militar de la Plaza de Valparaiso.

CONFEDERACION PERÚ-BOLIVIANA.—COMANDANCIA JENERAL DE MARINA I DE LA ESCUADRA

A bordo de la corbeta *Socavaya*, al ancla en el puerto de San Antonio, a 28 de noviembre de 1837.

Tengo el honor de poner en conocimiento de V. S., para que se sirva trasmitirlo al de S. E. el Protector, que el 14 del presente fondeé en la isla de Juan Fernández con los buques de mi mando i despues de echada el ancla i enarbolado el pabellon nacional, mandé a mi ayudante, sarjento mayor don Nicolas Freire, a intimar la guarnicion, pasando el comandante de la fuerza la nota que en copia adjunto bajo el número 1.º i miéntras se me contestaba, eché al agua todas las embarcaciones menores, i cuando estaban tripuladas ya para un desembarco, recibí la contestacion que marca con el número 2.º, a la que

contesté con el número 3.°, i tuvo por resultado el convenio que señala el número 4.°

Las ventajas obtenidas han sido quedar en nuestro poder cincuenta i un individuos de tropa, dos oficiales de la guarnicion i cincuenta i seis entre jefes, oficiales i ciudadanos que se hallaban en este presidio, i son los que espresa la adjunta lista.

Del número que ella contiene solo han quedado los que se anotan, pues he querido dejar a éstos i a los capitulados en una perfecta libertad de dirijirse del modo que mas les ha convenido.

Tambien hemos tomado dos piezas de artillería gruesa en el castillo, que he hecho utilizar, 37 fusiles, dos cajas de guerra, todas las municiones, i cuanto habia en la isla perteneciente al gobierno, que lo he aplicado al consumo i servicio de la escuadra como igualmente un bote en buen estado.

A los dos dias de estar en la isla, se me presentaron los tres oficiales que se nombran en la nota 5.ª que contesté con la número 6 pidiendo ser conducidos en la escuadra, i que en las costas de Chile se les echase en tierra, para irse a presentar a su gobierno, pues no pertenecian a los reos de estado. Como no hubiese estipulado nada respecto a esto, los puse presos como prisioneros de guerra, pues los mismos confinados me hicieron presente lo perjudicial que les seria el dejarlos pasar al continente i en la isla, de modo que pudiesen ir despues a presentarse al jeneral Prieto, de quien tendrian su perdon a costa de delatar cuanto habian oido en sus reuniones, pues habian estado presentes en las diferentes reuniones que tuvieron: siendo así que solo a éstos se les podria considerar como partidarios de la actual administracion.

Despues de entregada la tropa por el gobernador de la isla, encargué de ella a tres oficiales de los mismos que estaban allí confinados, sin haberse hecho otra alteracion que el cambio de oficiales: mas habiéndome dado parte éstos al dia siguiente que algunos soldados con un sarjento habian desertado, i hasta llevádose algunos el armamento, hice embarcar todos los demas, para dejarlos en tierra la víspera de mi salida como en efecto mandé que los desembarcasen, i resultó que 25 de ellos no han querido hacerlo, pidiendo servir de voluntarios, i para verificarlo

hubiera tenido que obligarlos; pero sí desembarqué a los que quisieron, que se fueron a unir con los desertores que estaban en la cima de la montaña, i el dia de la salida hacian sus tiros sobre los habitantes de la isla: i con haber mandado un sarjento con seis hombres sobre ellos los corrieron hasta hacerlos ocultar en los bosques.

La situacion en que he hallado a las víctimas de los partidos i la guerra civil de Chile está mas lastimosa i el trato que se les ha dado, puede decirse es singular en la historia de la guerra civil de América, pues los han tenido reducidos a la miserable racion de charqui, frejoles i un poco de harina sin cerner por todo alimento, i una que otra cosa que conseguian debian ser compradas al gobernador, quien tenia monopolizados todos los comestibles, i vendia al precio que queria, como lo hacia a la necesidad i sin competencia. Privado de la comunicacion de todo el mundo, solo se les permitia la de sus familias, pasando ántes por las manos del gobernador, como se demuestra en el documento número 7.

No me estenderé mas sobre el particular, porque sé que algunos de los señores que se han hallado aquí han formado sus diarios que darán a la luz pública tan luego como puedan hablar sobre el purgatorio político de la isla de Juan Fernandez.

Los confinados han tomado el partido que mejor les ha convenido; unos se han embarcado en la escuadra; otros, con los dos oficiales capitulados, en una fragata ballenera que llegó dos dias despues de tomada la isla para desembarcarse en un punto de la costa, i aquí he sabido lo verificaron en este puerto el 23 i siguieron a Santiago.

El 18 dí la vela de la isla con direccion a Talcahuano, i el 23 entré a la bahía de aquel puerto, adelantándome solo con la *Socabaya* hasta el fondeadero, donde reconocí tener dos baterías cubiertas por algunos hombres, i como ninguna ventaja me traeria el batir estos fuertes, viré hácia fuera i fondeé con la *Confederacion* fuera de tiro de cañon; despues eché dos lanchas al agua con ocho soldados cada una, i las mandé a tomar noticias al fondeadero de dos buques estranjeros que estaban allí; al aproximarse las lanchas, las baterías rompieron el fuego, i

hemos sufrido la sensible pérdida del teniente primero de la Brigada de Marina don José María Loayza i el çabo primero José de la Cruz; mas sin embargo de esta pérdida el alferez de navio don Onofre Pareja, llegó i habló con uno de los buques, estando bajo de los mismos fuegos la lancha que mandaba el teniente de corbeta don Antonio Valle Riestra, que no tuvo pérdida ninguna, i habia ido pora ausiliar a la primera en caso que mandasen de tierra a atacar a la lancha de Pareja. Por las noticias que tomamos del buque, supimos el estado del puerto, i su defensa, i que debian venir tropas de Concepcion, como en efecto, a las tres horas de estar en la bahía llegó el jeneral Búlnes con una fuerza como de 300 hombres infantes i tres piezas de batalla tiradas por bueyes a retaguardia de la infanteria. Permanecí allí hasta las seis de la tarde, que dí la vela, i he venido reconociendo la costa, i ayer he fondeado en este puerto.

Luego que fondeé en este puerto, mandé un bote a bordo de una goleta que se hallaba fondeada para que me trajese a su capitan con sus papeles, i de ellos resulta ser la goleta chilena *Feliz Intelijencia* que he apresado i es la que conduce estas comunicaciones. Tambien vino a bordo el subdelegado don José Artigas a quien se le trató con todas las atenciones debidas; i habiéndole manifestado alguno de los señores que querian desembarcarse siempre que les proporcionase el modo de marcharse a sus casas, convino en todo i les ofreció bajo de su palabra el que lo obtendrian sin que se espusiesen en nada. Confiado en esto, desembarcaron con él el coronel Porras i capitan de milicias don Pascual Cuevas: pero este funcionario tan luego como se vió en tierra abusó de la confianza de estos señores, puso preso al coronel Porras, i Cuevas escapó de esta traicion por el ausilio que le dieron algunas relaciones que encontró. El subdelegado se fugó abandonando el pueblo i llevando su presa, lo que llenó de consternacion a estos pacíficos habitantes a quien tuve que mandarles decir que nada temieran, pues nuestras armas no se empleaban contra los pueblos inocentes i víctimas de los caprichos de unos pocos ambiciosos. Para comprobar esto, mandé a tierra, despues de este hecho a varias personas que quisieran desembarcarse, i entre ellos tres soldados,

casados, de los que en la isla de Juan Fernandez no quisieron desembarcarse i aquí desearon hacerlo con sus mujeres.

En la mañana de este dia enarbolaron en el puerto una bandera blanca, i se les contestó con el mismo signo: a poco de esto volvieron a ponerla, i se le contestó lo mismo; luego se presentó el subdelegado acompañado del coronel Porras, en la playa, i mandé un bote para que los condujesen i dejasen en tierra al capitan, piloto i contramaestre del buque preso; mas, temiendo siempre la mala fé de este empleado público, mandé una lancha armada que estuviese en observacion. No salieron fallidas mis sospechas, pues tan luego como el bote tocó la orilla, salieron detras de las casas como cien hombres de infantería, rompieron un fuego vivo sobre estas embarcaciones, apresaron el bote con un aspirante i dos marineros, pues los otros dos que iban en dicho bote ganaron a nado la lancha.

El alférez de fragata don Domingo Vieiras rompió el fuego, disparó su cañon de proa, que debe haberles causado algun daño con la metralla i se retiró haciendo fuego, teniendo dos marineros muertos, este oficial herido, el guardia-marina don Manuel Ramirez i dos marineros mas: en este momento se presentaron al gran galope como 200 huazos montados, que con ocho cañonazos de la *Socabaya* salieron dispersos, huyendo por las quebradas i cerros.

Estos son, señor Secretario, los acontecimientos desde mi salida del Callao; i concluiré haciendo a V. S. presente que las guarniciones i tripulaciones de nuestros buques son digna de un pueblo jeneroso; pues, nuestros soldados con los del enemigo despues de unidos, con dificultad se conoceria que habian estado en diferentes banderas que eran de naciones que se hacian la guerra.

Dios guarde a V. S.

TRINIDAD MORAN.

Al señor Secretario de S. E. el Protector.

Declaracion del capitan de la fragata ballenera *Jorje Washington* sobre los sucesos de Juan Fernandez, en diciembre de 1837.

Valparaiso, 27 de noviembre de 1837.

Habiendo llegado a este puerto el 7 del corriente la ballenera norte-americana *Jorje Washington* que trajo desde la isla de Juan Fernandez a San Antonio algunos presos de los que estaban en aquella isla, procedí a tomar declaracion a su capitan Gibbs de todo lo ocurrido, quien la dió sustancialmente como sigue:

Que llegó a la isla de Juan Fernandez el 15 o 16 del mes actual procedente del otro lado de la línea con el objeto de hacer aguada, que allí habló a tres buques de guerra peruanos que veia por la primera vez, a saber: la fragata *Casimiro Perrier* (Confederacion) la *Francisca* (Socabaya) i el bergantin *Congreso;* que el primero de estos buques monta 22 cañones, teniendo a su bordo como unos 30 soldados de tropa i 150 marineros de varias naciones i que sobre la cubierta del *Congreso* vió unos 20 soldados de tropa, i la *Francisca,* segun le dijo su capitan, tenia 300 soldados. La marinería le parece en jeneral miserable i está mui mal de oficiales. Que el jeneral Moran que manda la *Casimiro Pirrier* le pidió i tomó el rol i patente de su buque diciéndole que era preciso condujese al Callao los presos que iba a poner en su buque i que en vista de su negativa le obligó a firmar un documento en que se comprometia a no tocar en las costas de Chile hasta pasado treinta dias. Despues que hubo recibido este documento, mandó poner a bordo del buque ballenero los presos de la isla quienes allí mismo le entregaron 1,000 pesos para su pasaje.

El 18 del mismo mes salieron de la isla con direccion a Talcahuano donde, segun lo informó un teniente ingles, pensaban desembarcar i saquear i hacer el mayor mal posible. Que habiendo avistado al dia siguiente un buque, la escuadrilla le dió caza pero no lo alcanzó. Habiendo quedado un poco rezagada la *Jorje Washington,* los presos que traia a su bordo le instaron para que los desembarcase en la costa de Chile i el 21 a medio dia se dirijió a San Antonio donde los desembarcó el 23. Que

de la conducta de dichos presos, no tenia nada que decir, pues solo le manifestaban sus deseos de que los echase en tierra.

A pesar de haber hecho al capitan otras varias preguntas no supo contestarles, siendo en sustancia lo que dijo cuanto se espresa arriba, lo cual comunico a VS. para los fines consiguientes.

Dios guarde a VS.

VICTORINO GARRIDO.

Al Ministro de la Guerra.

CAPÍTULO IX

El tratado de Paucarpata.—Chile suspende las hostilidades.—Estas se continúan por el Gobierno de la Confederacion.—La goleta *Peruviana* en Santa.—Toca en Pisco escasa de víveres.—Le son aquí negados i se dirije al Callao, donde es capturada.

I

El tratado de Paucarpata, suscrito, como es sabido, en el pueblo que le diera su nombre, a 17 de noviembre de 1837, fijaba en su artículo 4.° un plazo de cincuenta dias para que fuese ratificado por el Gobierno de Chile. La suspension de toda hostilidad durante la vijencia de este plazo era, sin duda, condicion tácita del tratado, i fué así que el Ejército Restaurador se apresuró a evacuar el territorio peruano i que las fuerzas navales de Chile se abstuvieron mientras tanto de acometer empresa alguna de carácter hostil.

No habria de suceder, sin embargo, lo mismo por parte del gobierno de la Confederacion, cuyas naves, como lo tendrá observado el lector, se mantuvieron siempre en són de guerra sobre nuestras costas.

Será sí justo advertir, que habiendo zarpado la escuadra enemiga de los puertos del Perú mucho ántes de que se ajustara el tratado de Paucarpata, no pudo tener noticia de este acontecimiento, llevado a cabo precisamente en los dias en que daba comienzo aquélla a sus actos de hostilidad en las costas de Chile. Pero si esto pudiera escusarse por los motivos que apuntamos, no así ciertamente la conducta observada por las autoridades del Callao respecto de la goleta *Peruviana*, que fué capturada ahí el 31 de diciembre, es decir, cuando el tratado que nos ocupa era ya del dominio de todos.

II

Recordará el lector que la *Peruviana* con el bergantin-trasporte *Napoleon*, zarpó de Valparaiso el 14 de setiembre, esto es, un dia ántes que el convoi que condujo a las costas del Perú al Ejército Restaurador. Segun sus instrucciones (1) debia el comandante de la goleta, teniente primero don Tomas Ruedas, hacer escala en Copiapó para dejar algunas armas i en seguida en Cobija, donde des-

(1) Instrucciones a que deberá arreglarse el comandante de la goleta de guerra nacional *Peruviana* don Tomas Ruedas. Este documento, firmado por don Victorino Garrido, así como la copia del parte oficial del comandante Ruedas, nos ha sido proporcionada por su señor hijo don Benjamin Ruedas, oficial mayor de la Intendencia i Comisaría Jeneral del Ejército i Marina.

pues de atender al desembarco de la tropa que conducia el trasporte, deberia seguir al norte en cumplimiento de instrucciones que se le daban en pliego cerrado. El 6 de octubre zarpaba, en efecto, de Cobija en obedecimiento de esto último, i el 17 tocaba en Islai, pero no habiendo encontrado en este puerto al convoi espedicionario, continuó al norte hostililizando el comercio de cabotaje del enemigo.

III

El 15 de noviembre recalaba el comandante Ruedas al puerto de Santa en busca de leña i aguada i con tan mala suerte anduvo, que doce marineros que en la lancha del buque abordaron la orilla con el objeto de hacer aguada, fueron sorprendidos i hechos prisioneros por unos montoneros peruanos, sin que fuese posible recuperarlos, nos dice el teniente Ruedas, por lo fuerte que se presentó el enemigo.

En esa misma noche se hizo la *Peruviana* a la vela singlando al sur, con la esperanza de hacer presa en su tránsito de algun buque de comercio peruano i surtirse así de recursos para regresar a Islai; pero aunque tuvo dos buques a la vista, no pudo darles caza por el poco andar de la goleta.

IV

El 21 de diciembre encontrándose el comandante Ruedas con víveres i aguada solo para el si-

guiente dia, resolvió tocar en el puerto de Pisco que tenia a la vista, como que no le quedaba otra alternativa si no queria que su tripulacion pereciera de hambre i sed.

Por una barca inglesa que se hallaba al ancla en el puerto, vino a tener conocimiento el comandante Ruedas del tratado de Paucarpata. Se dirijió entónces a tierra i solicitó del Gobernador de la plaza los ausilios de víveres que necesitaba para seguir viaje a Valparaíso. El Gobernador que habia recibido entretanto instrucciones del comandante militar de Ica, de hacer lo posible porque la *Peruviana* se dirijiese al Callao, solo se avino a proporcionarle recursos suficientes para que pudiera alcanzar a ese puerto, lo que en efecto obligó al comandante Ruedas, despues de seis dias de inútil espera, a dar la vela para el Callao, donde fondeó el 31 a las nueve i media de la noche. Al siguiente dia, fué invitado a pasar a Lima i ahí el Ministro de la Guerra le hizo saber que el tratado de Paucarpata disponia que la *Peruviana* fuese devuelta al Gobierno Protectoral, i que en este concepto se le ordenaba entregar el mando del buque. Contestóle el comandante Ruedas que no podia dar ese paso sin que así lo dispusiese su Gobierno, i como se le reiterase mas tarde esa órden por el Gobernador del Callao, fuése a bordo de su buque con intencion de hacerse inmediatamente a la vela, pues en esa misma mañana se habia hecho

de algunos víveres que graciosamente le proporcionara el comandante del bergantin de guerra frances *Bisson.*

No hacia mucho que el comandante Ruedas habia llegado a su buque, cuando fué avisado que del costado de la *Confederacion* se desprendian dos embarcaciones armadas, en direccion a la *Peruviana.* En el acto se hizo a la vela, largando la cadena por la mano, pero alcanzado a poco andar por las embarcaciones que le daban caza, fué abordado despues de una resistencia en que la *Peruviana* tuvo cinco bajas i el enemigo dos, un muerto i un herido. (1)

V

Como dijéramos a los comienzos de este capítulo, la captura de la goleta *Peruviana* durante la vijencia de tratados celebrados en toda forma, i que en parte se referian a la entrega de ese buque, no puede tener justificativo alguno ante el derecho de jentes, pero si no se justifica se comprende cuando se piensa que la ocasion no pudo ser mas propicia para despertar en las autoridades peruanas el deseo de apoderarse de un buque que en otro tiempo les perteneciera i que, a no tener efecto lo pactado en

(1) La *Peruviana* solo tenia 14 hombres en todo, habiendo perdido el resto de su tripulacion en Santa, como ántes se ha dicho.

Paucarpata, como sin duda lo presumian, no habrian de poder recuperar mas tarde por medio de las armas. Por otra parte no era Chile el que pudiera reclamar de tal atropello, desde que tanto peor fuera el secuestro de los buques peruanos llevado a cabo en el Callao por el *Aquiles* en agosto de 1836; si bien es cierto que esto último lo justifica hasta cierto punto la necesidad de asegurar el buen éxito de una causa que era la de todas las repúblicas sud-americanas.

CAPÍTULO X

Zarpa la escuadra al mando del capitan de fragata don Roberto Simpson. —Encuentra a la altura de Islay a la Escuadra enemiga i empéñase en su caza.—Arriba la Escuadra a San Lorenzo.—La *Libertad* ataca a la *Confederacion* a la altura del Callao i la captura.—Regresa la Escuadra a Chile.

I

La desaprobacion que hizo el Gobierno de Chile del tratado de Paucarpata, vino a dar nueva actividad a las operaciones marítimas suspendidas de acuerdo con lo estipulado en dicho tratado.

En efecto, en los primeros dias de enero (1838) zarpaba de Valparaíso con destino a las costas del Perú, una escuadra compuesta de la corbeta *Libertad,* comandante Bynon; corbeta *Valparaíso,* comandante Diaz; fragata *Monteagudo,* comandante, P. Martínez; bergantin *Arequipeño,* comandante, B. Martínez i bergantin *Aquiles,* que comandaba el Jéfe de la Escuadra, capitan de fragata don Roberto Simpson.

El 10 de enero llegaba la Escuadra a las afueras

de Arica, donde se mantuvo en facha miéntras que el *Arequipeño,* con bandera de parlamento, se adelantaba al puerto con el objeto de entregar un oficio para el Ministro de Relaciones Esteriores del Perú, encaminado a notificar la desaprobacion del tratado de Paucarpata.

Conviene observar aquí, que el plazo de cincuenta dias fijados para la ratificacion del tratado que nos ocupa, hallábase por demas excedido a la fecha en que los buques chilenos se presentaban delante de Arica.

II

Al amanecer del dia 12, en circunstancias en que la escuadra navegaba a la altura de Islay, con ventolina floja, avistó dos velas que parecian ir en demanda de aquel puerto. Reconocidas de ahí a poco resultaron ser dos bergantines, uno de ellos mercante; el carácter del otro no pudo precisarse por la mayor distancia a que se encontraba. La Escuadra enmendó entónces su rumbo para seguir en pos de este último i reconocer de paso a Islay. A las 9 de la mañana se presentaron por sotavento una fragata i un bergantin que indicaban haber salido de Islay ese mismo dia i a los cuales trataba de reunirse el anterior.

Desde ese momento no cupo duda alguna al capitan Simpson que era la escuadra enemiga com-

puesta de la *Socabaya* i de los bergantines *Fundador* i *Junin.* Estos por su parte, al reconocer a los buques chilenos i observar que se les daba caza huyeron al norte a todo trapo. En efecto, a una señal del *Aquiles* habian forzado los nuestros de vela i puéstose con empeño en persecucion del enemigo. Durante todo el dia se continuó así lo caza sin omitir medio para darle alcance, i para lo cual fué preciso separarse de la *Monteagudo* i del *Arequipeño* que por su torpe marcha no podian seguir a la par de los demas buques de la escuadra. No obstante llegó la noche sin que se hubiese llegado a distancia de combate.

Temeroso el capitan Simpson de que a favor de la oscuridad se le estraviase la caza, hizo señales a la *Libertad,* como la mas velera, para que, adelantándose, observase su rumbo i sirviese al mismo tiempo de guia al *Aquiles* i a la *Valparaíso.* El celo del comandante Bynon de la *Libertad* fué mas allá, pues llegó hasta colocarse a tiro de cañon de los buques enemigos i aunque aislado, los provocó a combate, rompiendo sobre ellos los fuegos de su batería. Estos creyendo a la *Libertad* perdida del resto de la escuadra viraron sobre ella con intencion de batirla, pero al observar luego despues a traves de la oscuridad, a la *Valparaíso* i al *Aquiles* que avanzaban en sus aguas, desistieron de su propósito i orzando de nuevo continuaron la fuga.

Entre tanto el bergantin *Junin,* que era el mé

nos velero de la division enemiga, obligaba a menudo a sus consortes a acortar la vela por lo que la distancia venia estrechándose progresivamente.

Al amanecer del siguiente dia los buques enemigos estaban a seis millas por la proa. A este paso era mui probable que ántes de concluir ese dia fuesen alcanzados por los nuestros que llevaban orientado cuanto trapo era posible.

Así debió comprenderlo sin duda el jefe peruano, capitan Panizo, pues concibiendo de pronto una resolucion feliz, viró sobre sus contrarios con la *Socabaya* i el *Fundador*, a la vez que hacia señales al *Junin* de seguir su rumbo al Callao. Tres bordadas dieron de este modo los buques enemigos, dando i recibiendo fuego de vuelta encontrada. En la primera bordada estaban en línea de combate i sostuvieron el cañoneo la *Libertad* i el *Aquiles*. La *Valparaíso* algo a sotavento i armada como se hallaba con artillería de corto alcance, no pudo tomar parte en el tiroteo hasta la tercera bordada, no obstante los esfuerzos que hizo su comandante para colocarse a tiro de sus cañones.

Miéntras tanto el capitan Simpson hacia cuanto era posible por estrechar al enemigo a un combate decisivo. Todos sus esfuerzos i maniobras fueron sin embargo inútiles, tanto por haber faltado la *Libertad* a tres viradas consecutivas, como por ser dueño el enemigo del barlovento, lo que dejaba a su arbitrio empeñarse o no en un combate cerrado.

Bien sabemos que esto último no entraba en los planes del jefe peruano i como considerase, quizas, por otra parte, fuera de todo peligro al bergantin *Junin* que por este tiempo se perdia de vista a lo léjos, emprendió nuevamente la retirada al norte, perseguido siempre por los buques chilenos que no desmayaban en su empeño de darle caza. Cayó así otra vez la noche i aunque fué estremadamente oscura se divisó a los buques enemigos hasta las nueve, pero al amanecer del siguiente dia ya no aparecieron en el horizonte.

Nuestra escuadra continuó entónces su derrota al Callao, bajo cuyas baterías era mui probable que hubiesen ido a buscar asilo los buques enemigos. En su tránsito se le incorporó el bergantin *Arequipeño* i el 17 llegaba sin mas novedad al cabezo de San Lorenzo (1) pisando los talones al bergantin *Junin* que a las 7 de la mañana de ese mismo dia habia hecho su entrada al Callao anunciando haber dejado a nuestros buques a mal traer e imposibilitados de seguir su viaje al norte. (2)

(1) Parte oficial del comandante en jefe de la Escuadra.—Al ancla en la isla de San Lorenzo.—Enero 20 de 1838. Véase anexos.

(2) Gobierno político i Comandancia Jeneral de Marina del Callao.—Enero 17 de 1838. Al B. Señor Jeneral del Estado Mayor del Ejército del Norte.—Señor Jeneral: A las 7 de la mañana ha fondeado el bergantin de guerra nacional *Junin* procedente de los puertos intermedios. Por el adjunto parte de su comandante se instruirá V. S. de los acontecimientos ocurridos entre nuestra Escuadra i la chilena, i por los pormenores que ademas me ha comunicado verbalmente dicho comandante, no

III

Por los marineros de un bote que capturó a su recalada a la isla, supo el capitan Simpson que los buques que con tanto empeño persiguiera, no habian aportado ahí, i que la noche ántes la corbeta *Confederacion*, llevando a su bordo al jeneral Ballivian, se había hecho a la mar con destino al puerto de Arica.

Las pocas horas que mediaban desde la salida de la corbeta enemiga, hacia mui posible su captura. Así lo pensó el dilijente jefe de la escuadra, por lo que dispuso que la *Libertad* se hiciera en el acto a la vela en su persecucion. La presteza con que cumplió esta órden el eomandante Bynon de la *Libertad* hacia esperar un éxito feliz. Con efecto, al amanecer del siguiente dia, avistaba la *Libertad* por su aleta de estribor i a distancia de siete a ocho millas una fragata que se creyó fuese la *Confederacion*.

dudo que aunque superiores en fuerza los enemigos han sido mui maltratados por nuestros buques. Probablemente tendrán los enemigos que regresarse a Valparaíso; pues no considero tengan ya objeto para volver a los puertos del sur; pero si se atreven a presentarse al puerto del Callao estamos listos para darlesla acojida que merecen.

Dios guarde a V. S.

GUILLERMO MILLER.

La *Libertad* acortó entónces de vela i una vez dispuesta en zafarrancho de combate, volvió a orientar su aparejo i viró sobre la fragata que seguia mientras tanto de la vuelta del N. E. ajena al parecer de todo peligro. Eran en este momento las seis de la mañana i el viento soplaba flojo del S. E. A las nueve se habia acercado la corbeta lo bastante para reconocer en el buque avistado a la corbeta *Confederacion.* Una hora mas tarde, ya a tiro de cañon, izaba ésta su bandera i diez minutos despues la *Libertad* hacia flamear la suya afirmándola con un disparo a bala. A esta provocacion, contestó la corbeta enemiga con toda su banda, pero con tan poco acierto, que ninguno de sus proyectiles alcanzó a la *Libertad*, que continuaba entre tanto estrechando la distancia i batiendo a su adversario con su artillería de babor. Durante veinte minutos se mantuvo así de una i otra parte un sostenido fuego de cañon, al fin de cuyo tiempo arrió la *Confederacion* su bandera nacional e izó la de parlamento en el tope del trinquete. Momentos despues un oficial del buque enemigo abordaba la corbeta chilena para manifestar a su comandante, de parte del jeneral Ballivian, que navegando la *Confederacion* al amparo del tratado de Paucarpata, esperaba se la dejase en libertad de seguir su derrota; fútil pretesto, que por cierto no habria de embarazar la accion del celoso comandante Bynon, quien sin pérdida de tiempo procedió a tomar po-

sesion de su presa (1). Terminada esta operacion a las dos de la tarde, se hizo rumbo a San Lorenzo, donde fondeaban los dos buques el 19 temprano (2). El dia anterior habia llegado ahí la *Monteagudo*.

IV

El apresamiento de la *Confederacion* dió lugar a un cambio de notas entre el gobernador militar del Callao, mariscal don Guillermo Miller, i el jefe de nuestra escuadra. Sostenia el primero que la *Confederacion* navegaba bajo la garantia del tratado, tanto veces citado, de Paucarpata, i que siendo por consiguiente irregular su captura, debia ser devuelta al Perú. Al espresarse así, olvidaba el gobernador militar del Callao el apresamiento de la goleta *Peruviana*, efectuado en ese mismo puerto hacia un mes escaso, es decir, cuando el tratado en su favor invocaba hallábase en pleno vigor i no caduco como lo estaba ahora. Bastó sin duda que el capitan Simpson recordara estos antecedentes, para hacer terminar un reclamo que no tenia absolutamente razon de ser. Por otra parte el fallo de

(1) La *Confederacion* montaba 20 cañones, 6 de 24 libras, 6 de a 18 i 8 de a 12 i su tripulacion se componia de 134 individuos de comandante a paje, La *Libertad* montaba 24 cañones de a 12 i su tripulacion era de 150 individuos pero no estaba completa

(2) Parte oficial del comandante Bynon, comandante de la corbeta *Libertad*. Al ancla frente al Callao. Enero 19 de 1838. Véase anexos.

la Excelentísima Corte Suprema de Justicia acerca de la captura de la *Confederacion* i que abajo insertamos (1) vino a confirmar mas tarde la rectitud de proceder del jefe de nuestra escuadra.

V

Despues de enviar a tierra la familia del jeneral Ballivian que lo acompañaba a bordo de la *Confederacion* hízose a la vela la escuadra para voltejear en las afueras del Callao, en espectacion de los buques enemigos que comandaba el capitan Panizo. Mas, como trascurrieran los dias i éstos no aparecieron, presumió el capitan Simpson que pudieran haberse dirijido a hostilizar los puertos de Chile, lo que no tenia nada de improbable, desde que hacia bien poco que estuvieran ahí pretendiendo igual cosa. Bajo el dominio de esta impresion resolvió el capitan Simpson hacerse a la mar de regreso a nuestras costas, pero no sin haber ántes entrado a la

(1) Vistos i considerando: primero, que el apresamiento de la corbeta de guerra *Confederacion*, perteneciente al gobierno del jeneral don Andres Santa Cruz fué ejecutado por la corbeta de guerra *Libertad* de nuestra escuadra, despues de notificada la desaprobacion del tratado de Paucarpata el 17 de noviembre del año pasado de 1837; segundo, que la presa se hizo el 18 de enero último, despues de trascurrido el término señalado para su ratificacion por el artículo 4.° del espresado tratado; tercero, que la ejecucion del apresamiento se verificó en alta mar, segun consta de los mismos autos; se declara buena presa la de la corbeta *Confederacion*. Ofíciese al Supremo Gobierno poniendo en su conocimiento esta resolucion.

bahía del Callao i paseado sus buques a tiro de de cañon de fortalezas enemigas. (1)

Despues de una travesía sin novedad, aportó en Valparaiso el 13 de febrero, trayendo como trofeo de su crucero de mes i medio, un espléndido buque perfectamente armado i equipado i que en aquellas circunstancias era para nuestra marina valiosa i oportuna adquisicion. Poco dias despues fondeaban tambien la *Monteagudo* i el *Arequipeño* que se habian separado de la escuadra para tocar en Talcahuano.

(1) Comandancia en Jefe de la Escuadra, a bordo del bergantin *Aquiles*' Valparaiso, febrero 13 de 1838. Véase anexos.

ANEXOS

COMANDANCIA EN JEJE DE LA
ESCUADRA NACIONAL

A bordo del bergantin de guerra *Aquiles*, al ancla en Valparaíso, febrero 13 de 1838.

Tengo la honra de comunicar a US. mi arribo a este puerto en fecha de hoi con el bergantin de guerra *Aquiles* i las corbetas *Libertad* i *Valparaíso*, procedente de la isla de San Lorenzo del Callao i escala a la vela en la de Juan Fernandez. A bordo del primero se encuentra el Jeneral de Division del Ejército Perú-Boliviano don José Ballivian i su ayudante don Nicolas Rojas. En la segunda el comandante de la corbeta de guerra de la titulada Confederacion Perú-Boliviana, capitan de fragata don Jorje Brench, i entre ambos últimos otros oficiales subalternos, pertenecientes todos a los prisioneros de guerra tomados a bordo de la espresada Confederacion el 18 de enero próximo pasado.

Por las comunicaciones que tengo el honor de acompañar, bajo el número 1 a 4, se instruirá US. de mis operaciones sobre la costa del Perú en la presente campaña, hasta la toma de la corbeta citada, como lo manifesté en mi nota númeio 3.

Paso ahora a informar a US. de los posteriores movimientos que han tenido lugar.

El 21 del próximo pasado, despues de desembarcar la familia del jeneral Ballivian i dispuesto lo conveniente respecto a la dotacion que debia tripular la *Confederacion*, dí la vela en la noche de este dia i me puse a cruzar afuera i a barlovento de la

isla de San Lorenzo en espectacion de los buques enemigos Permanecí de este modo hasta el 26 del mismo en que tuve a bien dividir la Escuadra i mandar a Talcahuano la *Monteagudo*, *Confederacion* i *Arequipeño*, con el objeto de reconocer aquel puerto i bajar a Valparaíso. En el mismo dia volví a entrar al Callao con el *Aquiles*, la *Libertad* i *Valparaíso;* no ocurriendo novedad di una bordada frente a las baterías i salí en la noche con direccion a este, tocando en Juan Fernández, lo que efectué el 10 del actual.

Lo comunico a US. para que se sirva ponerlo todo en conocimiento de S. E.

Dios guarde a US.

ROBERTO SIMPSON.

Al señor Ministro de la Guerra don Ramon Cavareda.

COMANDANCIA EN JEFE DE LA
ESCUADRA NACIONAL.

A bordo del bergantin *Aquiles*, al ancla en la isla de San Lorenzo, enero 20 de 1838.

Tengo el honor de comunicar a V. S. que al enfrentar al puerto de Islay con la Escuadra de mi mando, el dia 12 del actual, avisté dos velas que me infundieron sospecha de ser enemigos. Traté de reconocerlas i mui luego me persuadí que eran dos bergantines, uno mercante i el otro por la mayor distancia i refraccion no podia satisfacerme; ámbas parecian dirijirse a entrar al puerto. Seguíamos el mismo rumbo para reconocer éste con una ventolina floja, cuando a las nueve de la mañana avistábamos a sotavento una fragata i otro bergantin que indicaban haber salido del mismo puerto aquel dia, i a las cuales trataba de unirse el primero. Desde este momento no me quedó duda

que los avistados era la escuadra enemiga compuesta de la *Socabaya* i los bergantines *Fundador* i *Junin*; hice señal a la de mi mando anunciándolo e inmediatamente nos pusimos a la caza. Todo aquel dia los perseguimos, sin omitir medio de darla para lo cual fué indispensable separarnos de la *Monteagudo* i *Arequipeño*, que no podian acompañar a la *Libertad*, *Aquiles* i *Valparaíso*; les señalé punto de reunion el Callao i seguimos la caza con los tres últimos. Llegó la noche, i para que los enemigos no se asilasen de la oscuridad para perdernos de vista, hice señal a la *Libertad*, como la mas velera, para que se adelantase observando su rumbo i nos sirviese de guía al mismo tiempo. El celo i cuidado de su comandante se estendió hasta llegar a tiro de cañon del enemigo, i sin embargo de verse sola le hizo fuego. Aquel, creyéndola perdida de vista del *Aquiles* i *Valparaíso*, viró como en disposicion de batirla, pero luego que vieron acercarse a estos dos últimos, viraron de nuevo al escape. A las 5 de la mañana del 13 los tuvimos a seis millas, i observándonos que le estrechábamos progresivamente la distancia, en razon del poco andar del bergantin *Junin* mandó seguir a éste su rumbo i viró la *Socabaya* i el *Fundador*, a pasar por barlovento de los nuestros. Tres bordadas dieron de este modo dando i recibiendo fuego de vuelta encontrada. En la primera pasada estábamos en línea de combate la *Libertad* i *Aquiles*; la *Valparaíso* algo a sotavento, no pudo tomar parte hasta la tercera bordada, tanto por razon de hallarse a sotavento, cuanto por la naturaleza de su artillería, no obstante los esfuerzos que hizo su comandante. Todos mis empeños a fin de estrechar al enemigo a un combate decisivo que siempre escusaron no produjeron efecto a causa de haber faltado dos viradas la *Libertad* i en defecto determiné prolongar la última bordada para virar en la estela de ellos i perseguirlos de nuevo; mas, tambien fué escusada maniobra porque a mas de no virar otra vez, el enemigo continuó en su fuga echando cuanta vela tuvieron. Los perseguimos todo ese dia como el anterior; el viento acortó i llegó la noche que fué estremadamente oscura, no obstante hasta las nueve de ésta pudimos distinguirlos, i al amanecer del 14 ya no aparecieron a la vista; a pesar de nuestra solícita persecucion. En su conse-

cuencia, creí que se habían dirijido al Callao a asilarse de las fortalezas del puerto, i seguimos igual rumbo hasta la isla de San Lorenzo, en donde tuve noticia de no haber llegado ahí los enemigos.

Llegamos a ésta el 17 del actual; el 15 ya se habia unido a esta Escuadra el bergantin *Arequipeño* i el 18 la fragata *Monteagudo.*

Tengo la satisfaccion de decir a V. S. que no ha resultado muerto ni herido ninguno, causado por el tiroteo del 13 espresado, siendo la única avería de entidad recibida, la rotura de la boca de una carronada de la corbeta *Valparaíso,* que no por ésto se ha inutilizado.

Debo recomendar altamente a la consideracion de V. S. el denuedo i entusiasmo con que se han manifestado a su vez los señores comandantes, oficiales i demas tripulacion de los buques de esta Escuadra. Lo que pongo en conocimiento de V. S. para que se sirva elevarlo al de S. E.

Dios guarde a V. S.

ROBERTO SIMPSON.

Al señor Ministro de Guerra i Marina, coronel don Ramon Cavareda.

COMANDANCIA EN JEFE DE LA
ESCUADRA NACIONAL.

A bordo del bergantin de guerra *Aquiles,* al ancla en San Lorenzo, enero 20 de 1838.

Me es mui satisfactorio comunicar a V. S. que al recalar con la Escuadra de mi mando a la isla de San Lorenzo del Callao el 17 del actual, fuí informado por marineros de un bote que pude sorprender, que la corbeta de guerra titulada *Confederacion Perú-Boliviana,* habia salido de ésta en la tarde del 16 del mis-

mo, con destino a Arica, conduciendo al jeneral Ballivian i su familia. Como fuese tan corto el período de su salida para que se hubiese alejado del puerto, i habiendo avistado a mi arribo una fragata a sotavento, ordené que la corbeta *Libertad* saliese en su perseguimiento. Este acto fué ejecutado por su comandante sin pérdida de tiempo, habiendo regresado a unirse con la Escuadra el 19, acompañado de la citada *Confederacion* que hizo presa el dia anterior.

Debo recomendar a la consideracion del Supremo Gobierno la actividad, celo i entusiasmo con que se ha comportado el jefe de la *Libertad* i demas oficiales i tripulacion de este buque. Lo que pongo en conocimiento de V. S. para que se sirva elevarlo a S. E.

Dios guarde a V. S.

ROBERTO SIMPSON.

Al señor Ministro de Guerra i Marina, coronel don Ramon Cavareda

---

COMANDANCIA DE LA CORBETA
DE GUERRA «LIBERTAD».

A la vela frente al Callao, enero 19 de 1838.

Tengo el honor de comunicar a V. S. que tan luego que me separé de la Escuadra en cumplimiento de la órden que recibí me puse a navegar al SO., cuarta al O. de la aguja, con todo aparejo de cruz i las alas de juanete, mura a babor, con el viento del S. E. caminando por hora 6 i 5 millas; miéntras mas entraba la noche fué minorando el viento hasta quedar andando 3 millas, siendo constante aunque flojo el viento de S. E.

Al amanecer se avistó por la aleta de popa de estribor una vela como a distancia de 7 a 8 millas, la que no dudé fuese la *Confederacion*. Inmediatamente acorté de vela i dispuse el zafarrancho poniéndome en són de combate. A las 6 viré sobre la fragata que seguia en vuelta del N. E. largando todo aparejo i alas, pues el viento era mui calmoso, hasta que a las 9 i media empezó a refrescar pero siempre por el S. E., i como me aproximaba metí las alas, no quedándome duda que era la *Confederacion*. A las 10 arboló su bandera peruana, i diez minutos despues mandé arbolar la nacional con un cañonazo con bala, el que fué contestado por la contraria con toda su artillería. En el momento rompimos el fuego, el que duró por una i otra parte hasta las 10 i media, cuando la *Confederacion* arrió su bandera, habiéndole cortado la ostaja de gabia i venido esta abajo; i en seguida izó bandera de parlamento en el tope de proa.

Luego vino a bordo un oficial de marina para decirme de parte del jeneral Ballivian que conducia dicho buque, que ellos navegaban bajo la paz de Paucarpata, a lo que le contesté dijese al señor jeneral que era prisionero de guerra. Incontinentimente mandé a bordo al capitan Diaz con órden de que me remitiese a bordo al jeneral Ballivian, al comandante, oficiales, tripulacion i guarnicion, para cuyo efecto mandé echar al agua los botes; a las 2 de la tarde se concluyó de trasbordar la tripulacion i mandé a la *Confederacion*, al jeneral Ballivian, diez hombres de tropa para custodia, dos guardia-marina, un guardian i veinte marineros, i nos pusimos a navegar en vuelta del primer cuadrante, ciñendo el viento por estribor.

Incluyo a V. S. la adjunta lista de la dotacion i pasajeros que han sido prisioneros i algunos otros papeles que han venido a mis manos, reservándole a V. S. el estado jeneral de dicho buque, tan luego que las circunstancias me lo permitan.

En esta corbeta de mi mando no he tenido la menor avería durante la accion, i los enemigos solo han tenido dos o tres marineros contusos, aunque no de gravedad.

Recomiendo a V. S. la noble comportacion de los señores oficiales, tripulacion i guarnicion de este buque; todos ellos han

cumplido con sus deberes, haciéndose acreedores a la gratitud del Gobierno.

Dios guarde a V. S.

SANTIAGO BYNON.

Al señor Comandante en Jefe de la Escuadra, capitan de fragata don Roberto Simpson.

CAPITULO XI

Chile declara el bloqueo del Callao, Chorrillos i Ancon.—Dificultades que oponen a esta medida las Escuadras estranjeras.—La Escuadra enemiga intenta forzar el bloqueo.—Diríjese la Escuadra chilena a Huacho para hacer aguada.—Se apodera de la poblacion a viva fuerza.—Regresa la Escuadra al Callao.

I

Por este tiempo el Protector de la Confederacion Perú-Boliviana, de una plumada, declaraba bloqueados todos los puertos de Chile. Nuestro Gobierno, por su parte, contestó a este reto decretando con fecha 2 de abril el bloqueo de los puertos del Callao, Ancon i Chorrillos a partir del 18 del mismo mes, i posteriormente con otro decreto de fecha 11 de abril, prorrogaba este plazo hasta el 26, época en que se calculaba estarian ahí las fuerzas navales que deberian hacer efectivo el bloqueo.

Con efecto, el 17 de abril se hacia a la vela desde Valparaiso con destino al Callao la primera division de la escuadra compuesta de los siguientes buques: corbeta *Libertad*, comandada por el capi-

tan de navío graduado don Carlos Garcia del Postigo; corbeta, *Valparaiso*, comandante Diaz; bergantin *Aquiles*, comandante Bynon; bergantin *Arequipeño*, comandante Henson, i goleta *Colocolo*, comandante Señoret. Comandante en jefe de la escuadra habia sido nombrado con fecha 30 de enero el capitán de navío don Carlos Garcia del Postigo. (1) A bordo de la nave capitana habíase embarcado en clase de guardia-marina *ad honorem*, el que llegó a ser mas tarde vice-almirante Lynch. El Gobierno por decreto de febrero 28, habia aceptado el patriótico i desinteresado ofrecimiento que de los servicios del joven Lynch hiciera su señor padre don Estanislao. Dedicado como está este libro a la memoria del ilustre marino, hemos querido dejar aquí

(1) Es tan poco conocida en la marina la memoria de don Cárlos García del Postigo, no obstante haber alcanzado en ella un alto grado, que hemos creído de oportunidad insertar aquí los siguientes datos biográficos acerca de este distinguido oficial. Nació Postigo en la Concepcion de Chile i desde mui jóven se enroló en la marina de guerra española donde alcanzó al grado de alférez de fragata. Como tantos otros chilenos, una vez que estalló la revolucion americana, abandonó el servicio de la España para pelear por la independencia de su patria.

En junio de 1823 encontrábase en la marina peruana con el grado de capitan de fragata i solicitó del Gobierno de Chile su reincorporacion a a la marina de este Estado, la que le fué concedida por decreto del Gobierno de fecha de junio 28.

En enero de 1824 ocupaba el puesto de Mayor Jeneral del departamento, siendo Comandante Jeneral de Marina el ilustre patricio don José Ignacio Zenteno. En marzo de 1825 fué nombrado comandante de la corbeta *Chacabuco* i enviado a espedicionar sobre Chiloé. En marzo de 1826 era ascendido a capitan de navio graduado.

consignado su primer paso en la carrera a que consagró su vida.

El 29 tocó la escuadra en el puerto de Pisco i al dia subsiguiente tomaba fondo en el surjidero de la isla de San Lorenzo.

II

De conformidad con el decreto del Gobierno de Chile, ántes citado, el bloqueo del Callao quedaba, pues, desde ese momento en vigor. Las fuerzas que llegaban a hacerlo efectivo, no podian considerarse en manera alguna deficientes i en el decreto que lo estableció, hacia uso nuestro Gobierno de un derecho lejítimo de la guerra. Revestida así esta medida de todas las formalidades que para el caso exije el derecho internacional, era propio que el jefe de nuestra escuadra no encontrase dificultades en el desempeño de su delicado cometido.

No habria de ser así, sin embargo; las naciones poderosas representadas por sus fuerzas navales en el Pacífico fueron siempre, durante el curso de la guerra, un obstáculo para que el bloqueo del Callao tuviese su debido efecto.

En el caso de que tratamos, hubo de romper el fnego el comodoro inglés, exijiendo como condiciones para reconocer el bloqueo, que un buque chileno se estacionase de fijo delante de Ancon i otro en Chorrillos, exijencia a la que por cierto no po-

dia acceder el capitan Postigo sin comprometer seriamente la existencia de la escuadra, que subdividida así, quedaba a merced de una sorpresa de parte del enemigo, cuya fuerza naval en el Callao se componia de dos corbetas i dos bergantines.

El comodoro frances tuvo otro pretesto para entorpecer las operaciones de la escuadra, i fué el de que se le debia dar un plazo para notificar el bloqueo a los buques de su nacion procedentes de los puertos de Europa. Por último, el jefe de las fuerzas navales de los Estados Unidos, hizo saber al capitan Postigo que estaba resuelto a seguir la misma línea de conducta que el comodoro inglés. «En una palabra, dice el capitan Postigo a su Gobierno en oficio de 12 de junio, todos ellos han probado de una manera bien inequívoca, que estaban mui distante de pensar en someterse a un bloqueo declarado por una nacion que desgraciadamente carecia de fuerzas para hacerse respetar de las naciones poderosas».

III

Restrinjida de esta manera la accion del jefe de nuestra escuadra, hubo éste de limitar sus operaciones a hostilizar el comercio del cabotaje, e impedir la salida de los buques de guerra de la Confe deracion que encontrara asilados bajo las baterías

del Callao, i que eran las corbetas *Yanacocha* i *Sacabaya* i los bergantines *Fundador* i *Junin.*

Representaban estos buques, como se notará, una fuerza mui poco inferior a la que bloqueaba el puerto, circunstancia que hacia por demas crítica la situacion del capitan Postigo i que le obligaba a vivir con la ceba en la mano, como que era natural suponer que el enemigo no habia de resignarse, a permanecer en el encierro a que le tenia sometido una fuerza igual casi a la suya.

Sin embargo, fuera de un dia en que los buques de la Confederacion dieron la vela con intencion de venir sobre sus contrarios, pero retirándose de nuevo al abrigo de las baterías tan pronto como vieron que aquéllos, imitando la maniobra, se acercaban a ponerse a tiro de cañon, no hicieron tentativa seria alguna para romper el cerco que los mantenia aprisionados e inactivos.

IV

En aquellos tiempos la escasez de recursos de la República, no le permitia a menudo atender cual debiera, al abastecimiento de las fuerzas navales destacadas casi siempre a mas de doscientas millas de sus propias costas. Menester era, pues, que ellas misma se procurasen la leña, el agua i hasta los víveres, tomándolos a viva fuerza del suelo enemigo.

No de otra manera se abasteció Cochrane durante sus memorables campañas contra el último ba-

luarte del poder español en el Pacífico, i así habrian de tener que hacerlo los que ahora combatian en el mismo teatro, i en obsequio tambien de la soberanía del Perú.

V

En demanda de una de aquellas apremiantes necesidades, el agua, se hacia a la mar nuestra escuadra a mediados de junio, con rumbo al puerto de Huacho, donde aportó el 19. La fuerza enemiga que guarnecia el puerto, al apercibirse del objeto que llevaba ahí a nuestros buques, se dispuso a impedir el desembarco, pero bastó un corto tiroteo en que murió el jefe que la mandaba para que huyese dejando la poblacion en poder de los nuestros.

Hubo de repetirse aquí uno de esos actos que se imponen por las circunstancias como un deber doloroso pero necesario para mantener la disciplina militar (1). Un cabo de la guarnicion de uno de los buques de la Escuadra, que desembarcó en Huacho, abusando de la situacion, exijió de un vecino del lugar, i le fué pagada, una contribucion de 200 pesos. El jefe de la Escuadra, al tener conocimiento de este hecho, hizo devolver al individuo su dinero i fusilar al cabo, en presencia del pueblo que habia sido testigo de su crímen (2).

(1) El vice-Almirante Blanco hizo fusilar en Arica (setiembre de 1837) a un capitan de ejército por un crímen análogo al que se relata.

(2) Campaña del Perú en 1838, por Gonzalo Búlnes.

VI

Al siguiente dia de este desgraciado suceso, abastecida la escuadra de agua i de víveres frescos, regresó a estacionarse en el abrigado surjidero de la isla de San Lorenzo, donde habria de permanecer guardando la llegada del Ejército Restaurador que por este tiempo daba la mano en Valparaíso a sus ultimos aprestos.

CAPÍTULO XII

El Ejército Restaurador zarpa de Valparaíso en un convoi de treinta buques.—Su arribo al Callao.—Se dirije a Ancon donde desembarca el Ejército.

I

Desde principios de junio, habíase trasladado a Valparaíso el gobierno i las fuerzas que debian formar el nuevo ejército espedicionario que, al mando en jefe del jeneral Búlnes, iría a devolver al Perú su libertad i su independencia.

Con los últimos dias del mes terminaban tambien los últimos aprestos del Ejército i el 1.° de julio se daba comienzo â su embarque, operacion que demoró hasta la tarde del dia 6.

Componíase el convoi espedicionario de veinte i seis trasportes (1) i de los buques de guerra que for-

(1) En la seccion Marítima de *El Mercurio* de julio 11, 1838, aparecen los nombres de los trasportes de la espedicion: a saber: fragata *Hércules*; id. *Aquila*; id. *Margarita*; barca *Esperanza*; id. *Colcura; Pacifico;* bergantin *Eleodoro*; id. *Cecilia;* id. *Napoleon;* id. *Jóven Victoria ;* id. *Orion,* id. *Ovalle;* id. *Salvador;* id. *San Antonio;* id. *Orbegoso;* id. *Jóven Daniel*; id. *Gipsy,* id. *Señorense*; fragata *Neptuno*; id. *Hope*; id. *Zaldivar*; barca *Isabella*; bergantin *Bathàienay*; id. *Azardoso*; goleta *Teresa* i bergantin *Hércules.*

maban la segunda division de la Escuadra. Eran estos últimos, la corbeta *Confederacion* al mando del capitan de navío graduado don Roberto Simpson, nombrado comandante de la division con fecha 4 de julio; la fragata *Monteagudo*, comandante J. Martínez; la barca *Santa-Cruz*, comandante R. Martínez i goleta *Janequeo*, comandante Parker. (1)

Dias de calma i de vientos contrarios detuvieron al convoi en Valparaíso hasta el 10 en que con, la primera brisa, dióse la vela entre los entusiastas vítores del pueblo i de los espedicionarios.

«El entusiasmo de todos los cuerpos de que consta la espedición restauradora de la independencia del Perú, decia editorialmente EL MERCURIO de ese día, asegura los mas felices resultados en favor de la causa mas sublime i honrosa que hemos visto sostener en América despues de la guerra de la independencia. En esta se combatió por conquistar un ser político independiente i en aquélla se lucha para derribar una autoridad hostil a las instituciones i principios liberales proclamados en nuestro continente».

II

Tres dias de navegacion llevaron al convoi al puerto de Coquimbo donde hubo de permanecer hasta

(1) La goleta *Janequeo*, ántes *Isaac Macken* del comercio del cabotaje, habia sido comprada por el Gobierno en junio i armada en guerra al mando de su capitan Párker, incorporado interinamente al servicio de la armada con el grado de capitan de corbeta.

el 23 ocupado en reponer la pérdida de algunos caballos, embarcar dos compañías de infantería i completar su aguada. Al darse a la vela de Coquimbo la ventolina era mui floja, por cuya razon los buques pesados no pudieron hacerlo hasta el dia siguiente. Esta demora obligó al resto del convoi a mantenerse en facha a la altura de Copiapó por cerca de dos dias en espera de los rezagados. Reunidos por fin, se continuó la navegacion sin mas novedad hasta el 6 de agosto, en que estando a la vista de las islas Hormigas se incorporó la goleta *Janequeo* que el jeneral en jefe habia hecho adelantar el dia 4 con el objeto de llevar al jefe de la escuadra bloqueadora del Callao, la órden de reunirse al convoi á diez ó doce millas al sur de las Hormigas. Nada habria sido mas fácil a la escuadra que cumplir la órden que recibia, pero como pocos dias ántes hubiesen intentado fugar del puerto la corbeta *Socabaya* i el bergantin *Fundador*, creyó prudente el capitan Postigo, ántes de tomar resolucion alguna, reunir en consejo a los comandantes de los buques, lo que en efecto hizo, acordándose en él, como lo mas oportuno i conveniente bajo las circunstancias, permanecer al frente del Callao, i comunicar esta resulucion, con las razones que se hicieron valer, al jeneral en jefe del ejército. (1)

(1) A bordo de la corbeta *Libertad* frente a la isla de San Lorenzo, agosto 5 de 1838. Véase anexos.

La *Janequeo* era, pues, portadora de la resolucion del consejo, como tambien de la noticia del cambio politíco operado en el Perú i por el cual el Estado Norte, bajo el mando supremo del jeneral Orbegoso, quedaba segregado de la Confederación Perú-Boliviana. En posecion de esta noticia que podia considerarse favorable a la mision encomendada a nuestro ejército, se dirijió el convoi al Callao i á las nueve de la noche de ese mismo dia daba fondo en el cabezo de San Lorenzo. Al dia siguiente i cuando se esperaba que el ejército verificaria su desembarco por el muelle del Callao, surjieron dificultades de parte del Gobierno de Orbegoso, que determinaron al jeneral Búlnes a ordenar que el convoi levase anclas i se dirijiese a la caleta de Ancon, donde en efecto fondeaba a las cinco i media de la tarde. Procediose en el acto al desembarco de las tropas, i como á la media noche, hubiese ya en tierra fuerza suficiente para resistir una sorpresa, se suspendió la operacion, para continuarla al amanecer del dia siguiente, 8, i con tan buen éxito, que al caer de la tarde pisaba en tierra todo el ejército, que, de paso sea dicho, bastante lo necesitaba despues de una navegacion i embarco de cerca de cuarenta dias. (1)

(1) **Parte oficial del jeneral Búlnes a su Gobierno.—Cuartel Jeneral del Ejército Restaurador.—Lima, agosto 22 de 1838.**

CAPÍTULO XIII

Se subdivide la escuadra en dos divisiones.—Combate de la primera division con las fortalezas del Callao.—Se apodera en seguida de la *Socabaya.*—El comandante Diaz de la *Valparaiso,* es sorprendido en Pisco i hecho prisionero con 30 marineros i dos oficiales.

I

No entra por cierto en nuestro propósito, i mal podríamos hcerlo, seguir al denodado ejército restaurador en sus brillantes jornadas, o en sus marchas a traves de los fragosos senderos de la sierra peruana. Lo habremos, pues, de dejar en su campamento de Ancon, para ocuparnos de las operaciones marítimas que se sucedieron a la llegada de nuestro ejército al Perú.

Terminado que fué el desembarco en Ancon, la division comandada por el capitan Simpson i compuesta de la *Confederacion, Monteagudo* i barca *Santa-Cruz,* pasó a estacionarse en Chorrillos junto con los trasportes. La primera division al mando del jefe de la escuadra, capitan Postigo

formada por la *Libertad*, *Valparaíso*, *Aquiles*, *Janequeo* i *Arequipeño*, debia continuar sosteniendo el bloqueo del Callao.

II

Las negociaciones que precedieron a la batalla de Guias, mantuvieron en suspenso la accion de la escuadra hasta el 15 en que se recibió a bordo del buque de la insignia, noticia oficial de haberse negado el Presidente provisorio del Perú a todo arreglo i declarado ademas rotas las hostilidades.

No esperaba otra cosa el alentado jefe de la escuadra para proceder activamente. En efecto, el 17 a las dos de la tarde entraba al fondeadero a la cabeza de la division de su mando, con la mira de reconocer las baterías i juzgar del alcance de sus piezas. Al llegar a tiro de cañon, rompieron aquellas un vivísimo fuego que fué sostenido por la *Libertad* i el *Arequipeño* durante todo el tiempo que duró el reconocimiento i sin haber esperimentado mas daño que un muerto i dos heridos a bordo del último.

Logrado el fin que se propuso al afrontar las baterías del Callao, retiróse el capitan Postigo con sus buques fuera de tiro de cañon i procedió a alistar las fuerzas sútiles con que ahora se proponia arrancar de manos del enemigo, la corbeta *Socaboya* i bergantin *Fundador*, que en estado de desar-

me yacian cerca del muelle, protejidos por los fuegos de los castillos i baterías. La empresa que así proyectaba el jefe de la escuadra, era como se ve, atrevida i de difícil ejecucion, sobre todo si se tiene en cuenta que el enemigo, como era natural suponerlo despues de las operaciones del dia, habia de estar mui sobre oido i prevenido contra toda tentativa de ataque. Empero no era esto motivo que pudiera arredrar, a quienes habian militado con los captores de la *Esmeralda* i de la *Maria Isabel.*

A las 11 de la noche hallábase todo dispuesto para el ataque que se proyectaba i media hora despues se desprendian de la division las fuerzas sútiles, compuestas de tres lanchas cañoneras al mando del mayor don José Angulo i de las lanchas i botes de los buques, a las del teniente 1.° don Leoncio Señoret comandante de la goleta *Colocolo.* Con todo sijilo i precaucion se bogó en direccion al muelle, pero a pesar de ello, mucho ántes de llegar al costado de los buques enemigos, fueron descubiertos los asaltantes i recibidos por las baterías i castillos con un vivo fuego de cañon i fusilería. No obstante se continuó adelante, que dispuestos iban a todo, i poco despues i miéntras las lanchas cañoneras contestaban el fuego de tierra, el mayor Angulo i el teniente Señoret, se hacian dueños de la corbeta *Socabaya* i la arrancaban de su fondeadero bajo una granizada de proyectiles. El bergantin *Fundador,* entre tanto se sumerjia en el agua, pues el enemi-

go en previsión de un lance de esta naturaleza, lo tenia preparado con barrenos, que hizo destapar a los primeros disparos. Se trató entonces de incendiarlo, i al efecto se arrojaron en su interior algunos mistos, pero que el agua apagaba mui pronto.

Debieron, pues, retirarse las fuerzas sútiles, i dejar al *Fundador* entre aguas, pero llevando consigo como trofeo de su valentía i arrojo un excelente buque de guerra i, para que el éxito fuera completo, sin que de su parte hubiesen tenido que lamentar la menor desgracia, no obstante haber soportado por mas de una hora el fuego de fusilería i cañon del enemigo (1).

III

Algunos dias despues de este brillante hecho de armas, el ejército restaurador daba en la portada de Guias (agosto 21) su primera batalla, para entrar en seguida triunfante i glorioso a la ciudad de Lima.

Organizado de ahí a poco el Gobierno del jeneral Gamarra, zarparon la barca *Santa-Cruz* i la corbeta *Valparaiso,* (agosto 30) conduciendo tropas destinadas a operar aquéllas en Trujillo i éstas

(1) Parte del Jefe de la Escuadra.—Comandancia en Jefe de la Escuadra, corbeta *Libertad* al ancla en el Callao; agosto 18 de 1838. Véase anexos.

en la provincia de Ica. El mismo dia que la columna que conducia la *Valparaiso* desembarcó en Pisco, emprendió su marcha al interior. El pueblo fué ocupado entónces por el comandante de la *Valparaiso*, capitan de corbeta don Manuel Diaz, con treinta marineros i los oficiales, teniente 2.° don José A. Goñi i contador don Juan de D. Manterola. Hacia dos dias a que el comandante Diaz permanecía en tierra sin órden ni objeto ostensible alguno que lo retuviera ahí, a lo que parece, por los documentos que hemos consultado, cuando fué atacado repentinamente al oscurecer por una montonera enemiga, fuerte de ciento cincuenta hombres entre caballería e infantería. La pequeña guarnición chilena, aunque tomada por sorpresa, pudo organizarse y resistir el ataque durante toda la noche. Al amanecer del siguiente dia, agotadas las municiones i deseperando ya de recibir ausilio, hubo de rendirse, si bien con todos los honores de la guerra. (1)

Miéntras tanto la corbeta *Valparaíso*, desde cuyo bordo sintióse el fuego toda la noche, solo al amanecer envió un bote a tierra, mas con el objeto. de indagar lo ocurrido que de prestar ausilio, pero rechazado por el enemigo regresó luego a bordo.

Poco despues el jefe de las fuerzas enemigas in-

(1) Nota del jefe de las fuerzas enemigas al comandante interino de la *Valparaíso*. Véase anexos.

citaba al comandante interino de la *Valparaíso* a parlamentar a bordo de una goleta colombiana que habia en el puerto. El comandante, que lo era por sucesion de mando, el piloto don Andrés Lemonte, temiendo una celada, se negó a ello. Momentos ántes habia despachado un bote a Chorrillos dando cuenta de lo ocurrido al comandante en jefe de la escuadra (1).

IV

Sin esfuerzo surjen aquí a la mente dos preguntas: ¿por qué la corbeta no prestó oportuno socorro de jente al comandante Diaz? i si esto no era posible por la escasez de su tripulacion, ¿por qué no envió a tierra los botes i trató de protejer su embarco? Sin antecedentes para juzgar de las dificultades que han podido oponerse a una i otra cosa, hemos querido, sin embargo, dejar consignadas aquí nuestras dudas, sin que ello pueda importar una censura para el piloto en quien recayó el mando de la *Valparaíso*. Esta misma circunstancia, la de caer el mando en un piloto, está demostrando por otra parte lo mal dotado que estaba el buque i que no habia otro oficial de guerra, fuera del comandante Diaz, que el teniente 2.° Goñi. Escasez

(1) Corbeta de guerra *Valparaíso*. Bahía de Pisco, setiembre 24 de 1838. Véase anexos.

tan grande de personal, no era por cierto una novedad en la escuadra que, provisoriamente puede decirse, organizó Chile en aquella época, i en la cual, léjos de abundar los elementos de guerra, faltaban a menudo los mas indispensables. I sin embargo, menester era atender a los múltiples servicios de las operaciones de la escuadra i del ejército, i salir siempre airoso, que el país habíase acostumbrado a que ni la mas leve sombra empañase el lustre de sus armas en tierra o en el mar.

V

Luego que se supo en Lima lo ocurrido al comandante Diaz, se dispuso que el bergantin *Aquiles*, comandante Bynon, diese la vela con destino a Pisco, lo que efectuó el dia 30, conduciendo a su bordo algunos marineros i al teniente 1.° don Buenaventura Martinez, quien debia tomár el mando de la *Valparaíso*.

ANEXOS

COMANDANTE EN JEFE DE LA ESCUADRA.

A bordo de la corbeta *Libertad*, frente a la isla San Lorenzo, agosto 5 de 1838.

A las 5 de la tarde de hoi, he recibido por conducto del comandante de la goleta *Janequeo*, la nota de US., fecha de ayer, en que se sirve ordenarme que con los buques de mi mando siga a colocarme 3 o 4 leguas al sur de las islas Hormigas, a cuyo punto se dirije el convoi, que conduce al Ejército Restaurador. Nada me habria sido mas fácil que dar pronto cumplimiento a la órden superior de US. si las circunstancias en que me encuentro por el acontecimiento en Lima el 31 del próximo pasado julio i por la fuga que intentan hacer del Callao los buques enemigos, no me hiciesen creer preferente mi permanencia sobre aquel punto. Al efecto, me ha parecido conveniente formar una junta de guerra de los comandantes de todos los buques, con el fin, de acordar lo que se crea mas oportuno en favor del mejor efecto de las operaciones encomendadas a la Escuadra i se ha resuelto lo que aparece de la acta que en copia tengo el honor de acompañar a US.; prometiéndome que impuesta de las puras razones que van espresadas, merezca toda su superior aprobacion.

CÁRLOS GARCÍA DEL POSTIGO.

Señor jeneral en jefe del Ejército Restaurador del Perú.

A bordo de la corbeta de guerra *Libertad*, frente al puerto del Callao, a cinco dias del mes de agosto de 1838.

Vista la órden que el señor Jeneral en Jefe del Ejército Restaurador que al final de esta acta se copiará, el señor Comandante en Jefe de la Escuadra reunió a los señores comandantes de ella; i habiendo espuesto dicho jefe que en las presentes circunstancias en que los buques enemigos, corbeta *Socabaya* i bergantin *Fundador*, estaban en disposicion de dar la vela i fugarse del puerto como lo habian intentado despues del pronunciamiento del jeneral Orbegoso, i no efectuado por la vijilancia de la Escuadra que se mantenia cruzando a poca distancia del fondeadero; le ha parecido a dicho señor que la principal atencion es evitar a toda costa la salida de los buques, pues éstos podrian irse al sur o a cualesquiera otro punto. Los señores comandantes se penetraron todos de estas razones i pareciéndoles poderosas i preferentes a todos el bloqueo, firmaron, acordando que se mandase la misma goleta *Janequeo* a dar cuenta al señor Jeneral en Jefe de esta determinacion para que resuelva lo que estime conveniente.—*Cárlos García del Postigo.* —*Santiago Jorje Bynon.*—*Roberto Simpson.*—*Manuel Diaz.*— *Leoncio Señoret.*—Es copia.—*Cárlos García del Postigo.*

COMANDANCIA EN JEFE DE LA ESCUADRA.

Corbeta *Libertad*, al ancla en el Callao, agosto 18 de 1838.

Tan luego como supe por la nota de V. S., de 15 del corriente, haberse negado el gobierno de Lima a reconocer como un ejército amigo al que se haya bajo las órdenes de V. S. i declarada por consiguiente rotas las hostilidades, con perjuicio de los verdaderos intereses de la nacion peruana, me decidí a obrar activamente con las fuerzas de mi mando sobre el puerto i sus fortalezas. En efecto, como a las dos de la tarde del dia de ayer me dirijí al fondeadero para reconocer las baterias que habia alistado el enemigo en la fortaleza de la Independencia, i descubrir al mismo tiempo el alcance de sus piezas. Puesto así

con los buques de mi mando a menos de tiro de cañon, rompió un fuego activo, al que contestó esta corbeta i el bergantin *Arequipeño* sin haber esperimentado mas daño por nuestra parte que un muerto i dos heridos en el último, por una bala de calibre de a 24.

Logrado pues mi principal objeto, dispuse fondearan todos los buques en un punto en que el enemigo no pudiese ofender me con sus fuegos, i mandé alistar las fuerzas sútiles para em prender un nuevo ataque i sacar del muelle la corbeta *Socabaya* i el bergantin *Fundador* que estaban desarmados. En efecto a las once i media de la noche las tres lanchas cañoneras al mando del mayor don José Angulo, i las lanchas i botes de los buques de esta division a las órdenes del teniente 1.° don Leoneio Señoret, comandante de la corbefa *Colocolo*, marcharon a realizar el proyecto, i a las dos horas despues ya era en nuestro poder la *Socabaya* a pesar del activo fuego que hizo el enemigo sobre las fuerzas sútiles por mas dc una hora i al que correspondieron aquellas. Como el bergantin *Fundador* hubiese sido barrenado por el enemigo con anticipacion i se hallase casi entre dos aguas, se creyó mas oportuno incendiarlo, pero no pudo lograrse así por haberse apagado los mistos arrojados dentro de él.

Este brillante ensayo de nuestras fuerzas no nos ha causado, señor jeneral, la mas pequeña desgracia ni pérdida; sin embargo, de que los fuegos enemigos cruzaban en todas direcciones hasta haber acertado dos balazos a la *Socabaya*, ocasionándole algun daño en el palo mayor. Por todo, pues, me creo en el deber de recomendar mui partieularmente a V. S. a los presitados comandantes i demas oficiales que constan de la adjunta lísta, por el denuedo, valor i entusiasmo que han manifestado en esta ocasion.

Dios guarde a V. S. muchos años.

CÁRLOS GARCÍA DEL POSTIGO.

Al señor Jeneral en Jefe del Ejército Restaurador.

Comandancia Jeneral de la Costa del Sur.

Pisco, setiembre 25 de 1838.

A las ocho de la mañana del dia de ayer han sido hechos prisioneros de guerra el comandante de este buque don Manuel Diaz, el teniente don Anacleto Goñi, el contador don Juan de Dios Manterola, cuarenta soldado de mar i otros jefes, oficiales i tropa de la division del jeneral Salas, despues de habér hecho una brillante defensa sosteniendo un fuego mui vivo por doce horas, i últimamente constituyéndose prisioneros con todos los honores de la guerra.

Con este motivo, í a fin de arreglar algunos asuntos de nuestro interes i en cuanto sea posible los funestros estragos de la guerra, invito a Ud. para que se sirva trasladarse a bordo de la goleta colombiana mercante que está al ancla en este puerto, a donde pasará igualmente, el señor coronel don Valério Arribueño, suficientemente autorizado pór mí, en donde, sirviendo de base la buena fé, podremos arreglar un avenimiento honroso.

Dios guarde a Ud.

El comandante jeneral,
Estanislao Correa.

Al Jefe que se halla al mando de la corbeta de guerra *Valparaiso.*

Señor Comandante en Jefe
de la Escuadra.

Corbeta de guerra *Valparaiso,* bahía de Pisco.—Setiembre, 24 de 1838.

Señor Comandante:

Hallándose el señor comendante don Manuel Diaz el teniente 2.° don Anacleto Goñi i el contador dcn Juan de Dios Mante-

rola en tierra con treinta marineros armados para guarnicion de dicho puerto hasta el veinte i tres sin la menor novedad, a las siete de la noche del mismo dia fueron sorprendidos por un escuadron de caballería, que se cree asciende el número del enemigo a mas de cien hombres; toda la noche se vió un fuego activo i en el momento que amaneció, se toma medida de mandar un bote a tierra, lo que fué imposible porque en el momento que vieron la embarcacion le atacaron fuertemente, i por este motivo se cree que son o prisioneros o muertos segun sabemos por dos mujeres que trajeron para adquirir alguna noticia, como igualmente por el fuego de anoche. Las enemigos tienen rodeada toda la playa, cerradas las bocas-calles así es que no hai ninguna noticia del comandante ni de los demas oficiales; yo estoi solo a bordo, enteramente solo, porque no tengo jente con que poder dar ausilios, no habemos mas que dos oficiales i mui poca parte de la tripulacion i lo peor, porque la mejor jente estaba en tierra.

Del señor jeneral Salas no hemos tenido noticia ninguna ni tampoco podemos hacerle ver las circunstancias en que nos hallamos.

I por este motivo hemos tenido a bien poner en conocimiento de V. S. para que tome las medidas mas necesarias.

Somos de vuestra señoría sus mas atentos servidores.

ANDRES LE MONDE.

JULIAN DUBLÉ.

CAPITULO XIV

Se declara el bloqueo del Callao.—Dificultades que oponen a esta medida los ajentes diplomáticos.—El caso del doctor Mac-Lean.—Intervencion de la Escuadra Inglesa.—Enérjica actitud del jeneral Búlnes i del capitan Postigo.

I

El encierro en los castillos del Callao del jeneral Orbegoso con parte de las tropas vencidas en la batalla de Guias, habia hecho de necesidad que una division de nuestro ejército pusiera sitio a esa plaza.

Complemento obligado del sitio del Callao era, sin duda, su rigoroso bloqueo por mar. El jeneral Búlnes se hallaba debidamente autorizado por su Gobierno para dictar esta medida cuando las operaciones de la guerra así lo exijieran; las fuerzas navales de que disponia, eran ahora por demas suficientes para el objeto, i sobre todo, el bloqueo se imponia como una consecuencia lójica e indispensable para reducir los históricos i afamados castillos de la plaza sitiada.

Era de esperar, pues, si la justicia i la razon no necesitaran a menudo ir apoyadas de la fuerza para hacerse paso, que el bloqueo del Callao, que en junio no pudo llevarse a efecto por las exijencias i vivas protestas de los representantes estranjeros, habria de encontrar esta vez, de parte de éstos, el acatamiento que estaban obligados a prestarle i que les imponia el deber bien entendido de la alta mision que desempeñaban.

Pero nó; las prescripciones del Código Internacional, habrian de ser todavia letra muerta para las nacientes Repúblicas del Pacífico, como lo serian aun, en cuanto a Chile concierne, si éste, penetrado de que en el concurso de las naciones, el débil carece por lo comun de razon, no se hubiera apresurado a adquirir los elementos navales, a cuyo amparo encuentra ahora el respeto i el derecho que ántes en mas de una ocasion se le negara.

II

El 1º de setiembre decretaba el jeneral en jefe el bloqueo del Callao, i se comunicaba esta resolucion a los ajentes estranjeros i a los comandantes de las fuerzas navales de Francia, Estados Unidos e Inglaterra que habia surtas en el puerto. En respuesta, solicitaron éstos una prórroga de cinco dias, sin otro objeto, como se verá, que el de ponerse de

acuerdo para no respetar la medida dictada por el cuartel jeneral chileno.

Reuniéronse los representantes estranjeros a bordo del navío inglés *President*, que montaba el almirante Ross, i el dia en que terminaba el plazo solicitado, anunciaban al jeneral en jefe de nuestro ejército, la resolucion tomada de no reconocer el bloqueo. Suscitóse con este motivo un cambio de correspondencia que trajo por resultado, se dejara espedita la entrada al puerto, a los buques de comercio inglés, francés i norte-americanos, i que el bloqueo, si tal podia llamarse, se concretara a los castillos de la plaza.

Intereses mucho mas altos e importantes que los que así, i sin mas razon que la fuerza, quisieron estorbar los ajentes diplomáticos ántes mencionados, aconsejaban sin duda la concesion hecha por el jeneral en jefe chileno en favor de los buques de sus respectivas naciones.

III

No habian de parar aquí las dificultades i discusiones con que los diplomáticos de Lima dieron en suscitar al cuartel jeneral chileno. Entre otras apuntaremos una, por relacionarse con nuestra marina i que, como la que va escrita acerca de la estraña intervencion del Cuerpo Diplomático, hemos

estractado del libro de don Gonzalo Bulnes, *Campaña del Perú*, 1838.

Allá como a fines de setiembre, un doctor escocés de apellido Mac-Lean, fué aprehendido i llevado al cuepo de guardia por haber atropellado un centinela. Pues bien, este asunto en que la razon no estaba por cierto de parte del doctor escocés, como lo probó el sumario instruido con este motivo, pero que pudo arreglarse amigablemente en un principio, fué pretesto para que el ministro inglés provocase una de las cuestiones mas sérias que tuvo que vencer el cuartel jeneral chileno. Todavía pendiente el reclamo interpuesto por el diplomático inglés, el navio *President* i la corbeta *Imojene*, vinieron a fondear en San Lorenzo a uno i otro costado de la corbeta *Libertad*, colocando así a ésta entre los fuegos de sus poderosas baterías. El almirante Ross comunicaba al mismo tiempo al capitan Postigo, su determinacion de no permitir que se moviese de ese fondeadero, hasta que no se hubiera dado al doctor escocés la debida reparación, i le hacia ademas presente que la corbeta *Samoran* habia pasado a Chorrillos con igual objeto respecto de los buques chilenos fondeados ahí.

El trascurso del tiempo, que todo lo amortigua i modifica, no ha impedido, sin embargo, que, al narrar este hecho, al cabo de cincuenta i tres años, nuestro patriotismo deje de sentirse profundamente mortificado. ¿Cuánto mas no ha debido herir

ese odioso atentado, los nobles sentimientos de los abnegados i valientes servidores a quienes en aquella ocasion estuviera confiado el honor del ejército í de la marina?

Afortunadamente, la agresiva i estraña actitud del almirante ingles, como que era de todo punto injustificada, no hubo de resistir a la resolucion adoptada por el jeneral Búlnes en el caso, i que por cierto era la única compatible con el decoro de nuestras armas. Llamó al capitan Postigo al cuartel jeneral i en pocas palabras quedó ahí convenido, que al siguiente dia se abriria paso por entre los buques ingleses, primero con sus cañones i despues, si era necesario, con su Santa Bárbara.

Al mismo tiempo el jeneral Búlnes oficiaba al ministro inglés, protestando del acto atentatorio de que eran objeto los buques chilenos, a la vez que reiteraba sus ofertas de que el soldado a quien se culpaba de atropello seria castigado, siempre que se le esclareciese su culpabilidad de un modo legal. «El paso dado por el señor contra-almirante, terminaba, no puede ménos de mirarse como un atentado terrible, cuyas consecuencias pesarán solamente sobre el que haya podido dictarlas».

A poco de recibir esta comunicacion, trasladóse el ministro inglés a la residencia del jeneral Búlnes, buscando un arreglo al negocio que veía tomaba un sesgo alarmante. En la conversación pudo imponerse del alcance i significado de las palabras

amenazantes con que el jeneral Búlnes terminaba su nota.

Momentos despues de retirarse el ministro, solicitaba del cuartel jenèral un pasavante para un correo de gabinete que enviaba al contra-almirante Ross, i que dió motivo a que éste hiciese llegar a manos del jefe de nuestra escuadra una nueva nota en la que le decia que, habiendo recibido del jeneral Búlnes las seguridades de que el delito del soldado seria castigado, suspendia la restriccion que le habia impuesto. Poco despues los buques ingleses levaban sus anclas i se hacian a la vela para tomar el fondeadero del Callao (1).

(1) En abril de 1838 Dumont D'Urvill, el célebre navegante, se encontraba en Talcahuano con las corbetas *Asborlabe* i la *Zelée* i ahí tuvo ocasion de visitar al almirante Ross a bordo de la *President*. Hemos creido oportuno trascribir aquí la impresion que dejara en el ánimo del marino frances su entrevista con el almirante que pocos meses mas tarde i de una manera bien inopinada habria de poner en tan sérios compromisos al jefe de nuestra escuadra. «En seguida nos presentó (se refiere al comandante de la *President*) al almirante Ross, persona de estatura pequeña, de presencia comun i cuya fisonomía no podia indicar sino una gran simplicidad. Este hombre hablaba poco i no sabia ni una palabra de frances; pero en cambio su mujer con quien casara en segundas nupcias i la que habia vivido bastante tiempo en Francia, le gustaba mucho conversar en este idioma i suplia con exceso el silencio de su marido. Ademas de Madam. Ross, se encontraba con ella una hermana, un hijo i dos o tres sirvientes.

Era aquella una familia completa, pero ciertos rumores que llegaron hasta mí, me probaron mas que nunca que aun entre nuestros vecinos, mas graves i mas reservados que nosotros, la presencia de mujeres a bordo de un buque no es escusable sino en caso de una absoluta necesidad (voyage au Pole sud et dans la Oceanie por M. Diemont D'Urville, tomo III, páj. 6).

Las seguridades a que se referia el almirante inglés, no eran otras, como se habrá notado, que las mismas que el jeneral Búlnes ofreciera desde un principio, esto es, que el centinela seria castigado, toda vez que su culpabilidad quedase legalmente establecida.

I

Esto mismo, que espuesto dos dias ántes en nota oficial, no fuera para el Ministro inglés suficiente garantía de justicia, como lo prueba el acto atentatorio contra nuestros buques, lo era ahora cuando vió la actitud enérjica i resuelta del jeneral; cambio súbito de juicio que no tiene otra esplicacion, que la inmensa responsabilidad que viera el Ministro levantarse sobre sus hombros, sin una base sólida bastante que justificara su conducta en ese desgraciadísimo asunto.

Lo cierto es que el soldado acusado, léjos de ser castigado, fué absuelto por cuanto no resultó culpable, i que el auditor de guerra fué de opinion que el sumario se elevara a proceso i se siguiera contra el doctor Mac Lean, que aparecia como reo de desobediencia i ultraje. Esto último, sin embargo, no pudo llevarse a efecto por haberse retirado nuestro ejército de Lima a los pocos dias.

Pero es tiempo ya de que echemos flores sobre este enojoso asunto, sea porque no habrá de repe-

tirse, que las reclamaciones diplomáticas no se ventilan hoi dia a cañonazos, sea en obsequio de la amistad i buenas relaciones que subsistió siempre entre marinos ingleses i chilenos durante la pasada guerra con el Perú i que nos complacemos en recordar aquí. (1)

(1) Hé aquí un hecho que lo comprueba i que nos será permitido narrar. Estando el *Cochrane* bloqueando el puerto de Arica, sale un dia del puerto la fragata de guerra inglesa *Shannon* i al estar a distancia conveniente hace señales al *Cochrane* de mandar por una balija de correspondencia. Nadá mas natural que este acto que en los marinos es de mútua cortesía, fué así que el *Cochrane* se apresuró a mandar un bote; pero cuál no seria la sorpresa a bordo de este último, al ver llegar el bote con un gran saco de hermosas i frescas verduras.

CAPITULO XV

La primera division delante del Callao.—Inutilidad del bloqueo en la forma establecida.—El enemigo captura un bote de la *Libertad* i hace prisionero al teniente González.—Las embarcaciones de la *Libertad* capturan un bote peruano con un oficial i tres marineros.—Entrega del bergantin *Arequipeño* al Gobierno del jeneral Gamarra.

I

El bloqueo del Callao quedaba reducido, como ántes dijimos, a vijilar los castillos de la plaza, e impedir se aprovisionasen de víveres por mar: pero como el acceso al puerto era libre para las naves de comercio estranjeras, bien se verá que no habria de ser el hambre lo que moviera a sus defensores a rendirse.

La tarea que así le cabia desempeñar a la fuerza bloqueadora no podia ser, pues, mas tranquila i ello fué sin duda motivo de la ciega confianza en que se cayera i que privó a la corbeta *Libertad*, por algun tiempo, de uno de los dos únicos tenientes de marina que tenia para su servicio interno.

En efecto, el dia 13 de octubre, con motivo de

estar próxima a partir para Valparaíso una fragata francesa de comercio, envió la *Libertad* a su bordo un bote con el teniente 2.° don José M. Gonzalez, para entregar al capitan cierta correspondencia que urjía hacer llegar a manos del Gobierno de Chile. El bote iba enteramente desarmado.

Había cumplido ya el teniente Gonzalez su cometido i se preparaba a desabracarse del costado de la fragata, cuando fué atacado por un bote enemigo armado para el caso. El teniente González, que no tenia con que defenderse, trató entónces de huir, pero ántes de que tuviera tiempo de desprenderse del buque, fué herido i tomado prisionero, así como tres marineros del bote que fueron tambien heridos. El resto de los tripulantes logró escapar subiéndose a la fragata por los cadenotes de las mesas de guarnicion i aunque fueron reclamados por el oficial peruano, el capitan se negó a entregarlos, haciéndolo mas tarde al Comodoro francés, quien los envió a bordo de la *Libertad*.

La misma leccion que se desprende de este suceso debía proporcionar pocos dias despues al capitan Postigo la ocasion de resarcirse de la pérdida que habia sufrido.

En la mañana del dia 20 destacó la *Libertad* su falúa i lancha bien armadas, en persecucion de unos botes sospechosos i que resultaron ser uno francés, otro peruano i tres canoas pescadoras, todos ocupados en la pesca. Tanto el bote peruano como las

canoas que pescaban para los moradores de los castillos, fueron tomados por los nuestros i con ellos un guardia-marina i tres marineros que fueron luego canjeados por el teniente González i los marineros que con él cayeron prisioneros. (1)

II

Por este tiempo encontrábanse bloqueando al Callao únicamente la *Libertad*, el *Arequipeño* i la *Valparaiso*. La *Monteagudo* i la *Confederacion* permanecian siempre en Chorrillos al cuidado de los trasportes i de la *Socabaya* convertida provisionalmente en hospital. El *Aquiles* se hallaba estacionado en Pisco i la *Janequeo* i *Colocolo* en Huacho.

El 30 de octubre fué entregado el bergantin *Arequipeño* al Gobierno del jeneral Gamarra, reemplazándolo en sus funciones delante del Callao la goleta *Colocolo*. La barca *Santa-Cruz* debió ser entregada al mismo tiempo a los comisionados del Gobierno del Perú, pero no encontrándose en el Callao a la fecha, acontecimientos posteriores vinieron a retardar este acto hasta el 23 de marzo de 1839.

Réstanos solo agregar, que con la entrega del *Arequipeño* i de la *Santa-Cruz*, daba el Gobierno de Chile a los habitantes del Perú, la prueba mas elocuente de los elevados móviles que lo indujeron a tomar posesion de esos buques en 1836.

(1) Corbeta *Libertad*, al ancla en el Callao.—Octubre 21 de 1838.—Al señor Jeneral en Jefe del Ejército Restaurador.

CAPÍTULO XVI

Se reembarca el Ejército Restaurador i se dirije a Huacho.—El jeneral Santa Cruz organiza una nueva fuerza naval.—El *Aquiles*, la *Janequeo* i la *Colocolo* en el Callao.—El enemigo con fuerza superior los ataca i es rechazado.—Situacion crítica de las fuerzas bloqueadoras.—Se resuelve suspender el bloqueo.—El enemigo se hace a la mar.—Apresa el *Arequipeño* i dos trasportes.—Su encuentro con nuestros buques.—Es perseguido i regresa al Callao.—El *Aquiles* con la *Janequeo* i la *Colocolo* se dirijen a Chile.

I

La desocupacion de Lima por el ejército restaurador, (8 de noviembre) para dirijirse a Huacho i de ahí internarse a la sierra, debió reunir nuevamente en Ancon a la escuadra i trasportes. El dia 11, a primera hora, se procedió al embarque de los rejimientos de artillería e infantería (1) i en esa misma tarde se hacia el convoi a la mar con destino a Huacho.

El bloqueo del Callao dejábase encomendado a la goletas *Janequeo* i *Colocolo*, pequeña fuerza a la

(1) La caballería emprendió la marcha por tierra.

verdad, pero como por la intervencion de las escuadras estranjeras, el bloqueo era, se puede decir, ilusorio, bastaban sin duda las dos goletas al frente del Callao para mantener siquiera la vista sobre las fortalezas enemigas.

Sucedió sin embargo, que junto con entrar el jeneral Santa-Cruz a Lima, despues de la retirada del ejército restaurador, se dió con ahinco a organizar una escuadrilla i con tan buen éxito, que a los pocos dias contaba con cuatro buques armados en guerra; las corbetas *Edmond* i *Yanacocha* i las goletas *Perú* i *Shamrock*, si bien es cierto que la escasez de jente de mar ha debido ser un obstáculo para echar toda esta fuerza a la mar.

Con motivo de estos aprestos, que no habian escapado al cuartel jeneral, se dispuso con fecha 16 de noviembre que el bergantin *Aquiles*, comandante Bynon, viniese a reforzar el bloqueo del Callao, lo que efectuó dando la vela ese mismo dia.

II

A su arribo al Callao pudo imponerse el comandante Bynon de la importancia de los armamentos organizados por el enemigo, i considerándose entónces escaso de tripulacion, como en efecto lo estaban en estremo los buques, para resistir con éxito un ataque, ofició al jefe de la division con fecha 23 solicitando el envío de marineros i tropa.

Precisamente al dia siguiente la corbeta *Edmond*,

Yanacocha i varias lanchas cañoneras i botes armados, salian del puerto a toda fuerza de vela i remo en direccion a los buques bloqueadores.

El comandante Bynon, atento siempre a los menores movimientos del enemigo, al observar que este aparejaba i se dirijía a él, determinó salir fuera del cabezo de San Lorenzo, con la mira de separar a los buques de las embarcaciones menores, e inutilizando así la superioridad de la fueza protectoral, batirla en detalle.

Distantes nuestros buques ya como media milla afuera del cabezo de la isla, se hizo señales a la *Colocolo* de romper el fuego sobre el enemigo, que por este tiempo se habia acercado a tiro de su cañon coliza. Poco después el *Aquiles* rompia tambien el fuego, sin dejar por esto de alejarse del puerto, como que su plan era llevar a los buques enemigos mar a fuera, donde no podrian seguirlo las fuerzas sútiles. Pero aquéllos, penetrando sin duda la intencion del comandante Bynon, despues de un corto cambio de balas, viraron de la vuelta de tierra i fueron a refujiarse en el fondeadero. Los buques chilenos, virando tambien, siguieron tras del enemigo hasta aproximarse al cabezo de San Lorenzo, donde permanecieron el resto del dia sin que las fuerzas del Protector tratasen nuevamente de salir de su abrigo (1).

(1) De EL ARAUCANO del 18 de enero de 1839.

III

El mal estado en que se encontraban las goletas *Janequeo* i *Colocolo* despues de una larga campaña i de constantes servicios en la mar, pero sobre todo lo escaso de sus tripulaciones, hacian mui peligroso i por otra parte ineficaz para mantener el bloqueo del puerto, la permanecia de la pequeña fuerza que el comandante Bynon tenia a sus órdenes. Resolvió, pues, este jefe, de acuerdo con los respectivos comandantes, suspender el bloqueo i dirijirse al puerto de la Barranca para equipar ahí las goletas i aun el *Aquiles*, a cuyo bordo se hacian sentir tambien algunas deficiencias.

En Barranca se encontraban el jefe de la 2.ª Division, capitan Simpson, quien impuesto de lo que ocurría, determinó zarpase el *Aquiles* para el Callao sin pérdida de tiempo, lo que efectuó el 26 en compañía de la *Santa-Cruz*. Dos dias ántes había partido con igual destino la *Valparaíso*, sin saber que el bloqueo habia sido levantado.

El 29 se incorporó al *Aquiles* la *Janequeo*, procedente de Pachacamac, adonde fuera enviada en busca de la *Colocolo*, que cruzaba ahí en espera de la barca *Santa-Cruz* que el comandante Bynon, ántes de su arribo a Barranca, creía en viaje a Pisco. Como era la goleta buque velero, se la hizo adelantar sobre el Callao, para comunicar con la *Valparaíso*

i ordenarle viniese a las islas Hormigas que se habia señalado como *rendez-vous.*

Al siguiente dia, 30, hallándose el *Aquiles* como a las cuatro de la mañana un poco al sur del islote el Pelado, habló con la corbeta americana *Falmouth,* que habia salido el dia ántes del Callao. Por su capitan supo el comandante Bynon que el 28, entre diez i doce de la noche, se habian hecho a la mar los buques enemigos, corbeta *Edmond* i goleta *Perú,* con intencion, segun se decia, de recorrer la costa hasta Paita en busca de los trasportes chilenos que, bien lo sabian, viajaban en atenciones del ejército de un puerto a otro sin escolta i ajenos a todo peligro.

Despues de enviar un bote, con aviso de lo que ocurria, a Samanco, donde debia encontrarse en esa fecha la division del capitan Simpson, siguió el comandante Bynon su derrota sobre las Hormigas, en cuyo punto se reunió el 2 de diciembre a las tres de la tarde con la *Valparaíso,* la *Janequeo* i la *Colocolo.*

Reunidos poco despues a bordo del *Aquiles* los comandantes de estos tres buques, así como el de la *Santa-Cruz,* i habiendo confirmado el comandante de la *Colocolo* la noticia que diera la *Falmouth* acerca de la salida del Callao de los buques enemigos, se resolvió tomar la vuelta del norte en proteccion de los trasportes, tocando con tal objeto en todos los puertos hasta Paita. (1)

(1) Cmandancia del bergantin de guerra *Aquiles.* A la vela, diciembre 5 de 1838. Véase anexos.

IV

En la noche del 28 de noviembre, con efecto, aprovechando la ausencia de la fuerza bloqueadora, habíanse hecho a la mar dos de los buques enemigos, la corbeta *Edmond* i la goleta *Perú*, i con tan buena fortuna anduvieron, que tres dias despues apresaban en el puerto de Supe al bergantin *Arequipeño*, sin disparar un tiro. Este buque que, como ántes hemos dicho, fué entregado al Perú, hallábase al mando de un señor Garrochano, capitan de corbeta, i arbolaba la bandera de su nacion.

Despues de tripular el *Arequipeño*, se hizo el enemigo nuevamente a la mar i al dia siguiente capturaba dos trasportes chilenos, la barca *Zaldívar* i el bergantin *San Antonio*, que navegaban vacíos. Como no pudiese el jefe de la escuadrilla peruana marinar los trasportes, se resolvió a incendiarlos, «sin haber, dice en su parte oficial, estraído nada útil de aquellos barcos en los que (lo mismo que en todos los de la escuadra chilena) no se encuentra otra cosa que charqui fétido i miseria». (1)

I así no mas ha debido ser, que fácil es imajinarlo, como andarian esos trasportes de pobres i escuetos, cuando la nacion que los echaba a la mar,

(1) Parte oficial del comandante de la *Edmond*.—Corbeta de guerra *Edmond*.—Al ancla en el Callao.—Diciembre 16 de 1838. Véase anexos.

de tradicion pobre tambien, hizo todo el gasto de la guerra contra la Confederacion Perú-Boliviana, sin recurrir a ninguna contribucion estraordinaria i contentándose con levantar en el país un empréstito de 105,000 pesos (1). No es raro, pues, que no solo a bordo de los trasportes sino tambien de los buques de guerra escasearan o fueran desconocidas todas aquellas comodidades i recursos que hacen la vida agradable, aun a bordo, i a que indudablemente estaba acostumbrado el comandante de la *Edmond*, sirviendo, como servia, a un país de proverbial riqueza como lo era el Perú.

V

La rara fortuna con que se viera favorecido el jefe peruano, lo indujo sin duda a seguir al norte en busca de las fuerzas que mandaba Bynon i que creía reparándose en alguno de los puertos de la costa.

Con tal propósito, navegaba el 5 de diciembre mas o ménos a la altura de Santa, cuando fué avistado por el vijía del puerto. Pocas horas despues anunciaba el vijía nuevas velas a barlovento i como en direccion al puerto. Eran éstas el *Aquiles* i demas buques que componian la fuerza bloqueadora del Callao al mando del comandante Bynon i

(1) Campaña del Perú en 1838.

que hemos dejado navegando hácia el norte en proteccion de los trasportes.

En estas circunstancias, el capitan Simpson, que desde el 2 de diciembre se encontraba en Santa con la *Confederacion* i *Monteagudo*, sale del puerto con estos buques i despues de cambiar señales con el *Áquiles*, hace regresar a la *Monteagudo* por innecesaria, i en union de los otros buques se pone a caza de la divisin enemiga que, al observar lo que pasaba, habia largado todo trapo i puesto pies en polvorosa (1).

Pronto se llegó sobre el trasporte *Hope* que el enemigo venia persiguiendo i que salvó de caer en sus manos, merced al oportuno encuentro de nuestros buques.

Poco despues i no siendole posible a la *Confederacion*, que era poco velera, seguir al andar de los demas buques, regresó al puerto convoyando al *Hope* hasta el fondeadero.

VI

El *Aquiles* con la *Valparaiso*, *Santa-Cruz*, *Janequeo* i *Colocolo*, continuaba miéntras tanto dando caza a los buques peruanos que por este tiempo, las cinco de la tarde, habian arribado hasta el oes-

(1) Comandancia do la segunda Division de la Escuadra. Corbeta de guerra *Confederacion*.—Diciembre 8 de 1838. Véase anexos.

te. La corbeta *Edmond*, que era de superior andar, se enfachaba a menudo en espera de los suyos, dando así lugar a que los nuestros acortasen la distancia.

«Era tal la rapidez con que nos acercábamos, dice el comandante Bynon, que creí alcanzarlos ántes de las doce de la noche». (1) No habria de tener sin embargo esta satisfaccion el alentado jefe del *Aquiles*. Con la oscuridad de la noche perdiéronse de vista los buques enemigos, así como la *Valparaíso* i la *Santa-Cruz*, que venian a retaguardia. Se continuó sin embargo la caza i a las nueve de la noche fué alcanzada una de las embarcaciones que seguian en convoi con el enemigo, i que éste habia capturado. Creyendo el comandante Bynon que fuese un buque de guerra, se puso en facha i mandó botes armados para tomarlo, pero resultó ser una goleta de comercio paiteña a cuyo bordo iban parte de los oficiales i marineros tomados en el *Arequipeño*.

En el tiempo que demoró el *Aquiles* en esta operacion, se le unieron la *Valparaíso* i la *Santa-Cruz*; i como fuera aventurado seguir al enemigo en la oscuridad i sin saber a punto fijo si habia o no variado de rumbo, resolvió el comandante Bynon regresar a Santa, para proveerse de víveres i aguada de que andaban escasos los buques, así co-

(1) Comandancia del bergantin de guerra *Aquiles*.—Santa, diciembre 6 de 1838. Véase anexos.

mo de un cañon para la *Janequeo.* Con efecto el dia 6 a las dos de la tarde largaba el ancla en el surjidero de aquel puerto.

VII

En vista de la actitud que asumian la nuevas fuerzas del jeneral Santa Cruz, juzgó el capitan Simpson oportuno que el *Aquiles* con la *Janequeo* i la *Colocolo* se dirijiesen a la brevedad posible a los puertos de Chile, en resguardo de nuestro comercio del cabotaje, que el enemigo, a quererlo, podia mui bien hostilizar impunemente, desde que todas las fuerzas navales de que podíamos disponer hallábanse operando sobre las costas del Perú. Idénticos temores abrigaba por este mismo tiempo el Gobierno de Chile, con lo que se apresuró a tomar las providencias del caso para no ser sorprendido si el enemigo llegase a nuestras costas. (1)

Al dia siguiente de fondear zarpaba, en efecto, el *Aquiles,* la *Janequeo* i la *Colocolo,* con destino a Talcahuano i Valparaíso. A bordo del primero se embarcó de regreso a Chile el ministro don Mariano Egaña i su secretario.

Miéntras tanto los buques enemigos, en cuyos planes no habia entrado aventurarse a distancia considerable del centro de sus recursos, daban fondo en el Callao el 15 a las ocho de la mañana.

(1) Oficio del Gobierno al comandante jeneral de marina. Santiago de 1838.

ANEXOS

COMANDANCIA DEL BERGANTIN
DE GUERRA «AQUILES».

A la vela, diciembre 5 de 1838.

Señor Jeneral:

Por las comunicaciones que debe haber remitido a V. S. el comandante Simpson desde el puerto de la Barranca o Samanco estará instruido de las causas que me motivaron desamparar el bloqueo del Callao i dirijirme a la Barranca. De dicho puerto despues de consultarme con el comandante Simpson sobre los acontecimientos que ocurrian me dirijí el 26 del próximo pasado con órdenes de éste i acompañado de la barca *Santa-Cruz* para el Callao a reunirme con la corbeta *Valparaiso* que debia salir de la Barranca con destino a otro puerto dos dias ántes; i como este buque ignoraba la existencia de las nuevas fuerzas del enemigo i por su escasa tripulacion podia peligrar, tomé el mayor interes en alcanzarlo. El dia 30 a las cuatro de la mañana hallándome un poco al sur de la isla del Pelao, encontré la corbeta americana *Falmouth,* que habia salido el dia antes del Callao, i ésta me notició que los dos buques enemigos *Edmond* i *Perú* habian salido del Callao el dia 28 de diez a doce de la noche, i segun se decia, se dirijian a Paita i otros puertos de la costa, i como en estos puntos sabia yo que se hallaban solo algunos de nuestros trasportes que podian apresar los enemigos, intenté regresar recorriendo la costa para de este modo libertarlos, pero temiendo tambien el peligro que corria la *Valparaiso* si se presentaba en el Callao, me resolví primero

atender a ésta i mandar aviso de lo ocurrido al comandante Simpson a Samanco o donde se hallase, lo que verifiqué en aquel momento mandando un bote i yo seguí sobre la *Valparaiso*.

El dia ántes del encuentro con la *Falmouth* me reuní con la *Janequeo*, la que habia mandado en comision en busca de la *Colocolo* que se hallaba cruzando en la altura de Pachacamac, con objeto de comunicarse con la barca *Santa-Cruz* que se me dijo debia tocar en Pisco i Chorrillos procedente de Huanchaco. En el mismo instante despues de informarme del comandante de su comision, puse su mayor andar i la mandé sobre el Callao a encontrarse con la *Valparaiso* i que en seguida de esto se dirijiesen ambas a las Islas de las Hormigas en donde era el punto de reunion.

El 2 del corriente, a las tres de la tarde, se reunieron los tres buques *Valparaiso*, *Janequeo* i *Colocolo*, i a las siete de la noche, entre San Lorenzo i las Hormigas, tuve a mi bordo los comandantes de ellos, i el de la *Colocolo* me espuso que el dia ántes habia comunicado con una goleta mercante que hacia poco que habia salido del Callao, de la que fué instruido de las mismas noticias que me habia dado dias ántes la *Falmouth*, solo agregando que en ámbos buques enemigos se habian embarcado, a su salida, como trescientos hombres de tropa.

Despues de consultar con dichos comandantes i el de la *Santa-Cruz*, cuanto ocurria i habernos impuesto de las comunicaciones que para mí traia el de la *Valparaiso*, en la que se me incluian tres paquetes para los comandantes de las estaciones estranjeras notificándoles por V. S. el bloqueo, resolvimos unánimes dirijirnos para abajo, tocando en todos los puertos de la costa hasta Paita, para de este modo libertar nuestros trasportes que se hallasen dispersos o tomados por los enemigos, pues aun que yo no habia perdido ocasion de noticiar cuanto ocurria, tanto a los comandantes de ámbas divisiones, como al jeneral Vidal, temia, sin embargo, hubiese alguna demora en seguir mis avisos, i por esto poder suceder alguna de las desgracias espuestas. Tambien nos pareció que este paso era mas importante que el de dirijirnos al Callao a obtener la continjente

admision del bloqueo, la que aun admitida teníamos que desamparar en veinte o treinta dias despues por falta de agua.

Todos estos acontecimientos comparados con los de libertar la toma de alguno de nuestros trasportes, o la sorpresa de alguno de nuestros buques de guerra, nos obligó a no vacilar un momento en nuestros proyectos practicados, pues en cuanto a la omitida entrega de las notificaciones relativas al bloqueo pueden tener lugar i el mismo efecto despues.

La salida de los buques enemigos del Callao creo nos obliga reunir nuestras fuerzas, ya para impedir no nos tomen alguno de nuestros trasportes, como para consultar el modo mas acertado de perseguirlos, pues de otro modo cualquiera tentativa quizá nos fuese infructuosa, i pues, si el enemigo no ha aparecido por estas costas, mui fácil es calcular donde puede hallarse.

Todos estos pasos, señor jeneral, son puramente consultando un mejor servicio en favor de los intereses de mi Gobierno, los que, a mi ver, son los mas acertados i deseo tambien sean aprobados por V. S.

SANTIAGO J. BYNON

COMANDANCIA DEL BERGANTIN
DE GUERRA «AQUILES»

Santa, diciembre 6 de 1838.

Señor comandante:

A pocos momentos de la separacion de V. S. en la tarde de ayer i caza del enemigo alcancé al trasporte *Hope*, que consideré tomado, i el cual, sin hacer la menor resistencia, se plegó a nosotros. A este buque, siguiendo siempre la caza, le ordené se dirijiese a Santa con solo la dotacion del capitan del trasporte *San Lorenzo* i siete marineros que se hallaban en un bote a bordo de la *Colocolo*. En todo el tiempo que seguíamos al enemigo, que eran cuatro embarcaciones, observamos sus movimientos, los que al principio se dirijian al suroeste i como a las

cinco de la tarde para adelante arribasen hasta el oeste i nosotro siempre nos aproximábamos porque la corbeta *Edmond* se enfachaba esperando a los demas buques que eran de menor andar.

Era tal la rapidez con que nos acercábamos que creí alcanzarlos ántes de las doce de la noche; pero tan luego se oscureció i que los perdimos de vista tanto a los enemigos como a la *Valparaiso* i *Santa-Cruz,* ya no tuve mas que seguir la misma direccion hasta hallarlos. Como a las nueve de la noche alcanzamos una de las embarcaciones que seguian con el enemigo. Esta era la goleta paiteña nombrada *San Antonio,* que habia sido tomada pocos dias ántes en esta altura, siguiendo para Huarmey; mas nosotros, a su encuentro, creimos fuese alguno de sus buques armados, por lo que nos enfachamos mandando embarcaciones a bordo para tomarlas, pero resultó ser la goleta indicada que habian con precaucion dejado los enemigos i conducia a su bordo parte de los oficiales i marineros tomados en el *Arequipeño,* i son:

Teniente 1.° de marina don Francisco Carrasco.

Capitan de tropa don Manuel Zañudo.

Alférez de fragata don Eduardo Balasero.

Subprefecto de Lima don Ceferino Moreno.

Hermano de dicho subprefecto don Mariano Moreno.

Contramaestre Pascual Barrientos i dos marineros chilenos.

En el tiempo que demorábamos en esta operacion nos alcanzaron nuestros buques atrasados i en seguida, considerando lo aventurado que era seguir al enemigo, ya por la distancia que nos llevaba como por la oscuridad de la noche, resolví dirijirme a este punto con el objeto de reparar algunas faltas de que carezco, como son agua, víveres, armamento i un cañon para la *Janequeo* i tambien para tratar el mejor modo en la persecucion del enemigo, tomar medidas en favor de los buques que se hallan en Paita, pues segun lo que nos han informado los oficiales que han venido en la referida goleta *San Antonio* (a la que ordené anoche viniese a anclar en este puerto) la direccion del enemigo debe ser al norte, pues saben que en Paita se halla la *Socabaya* sin la *Libertad,* que pueden ellos sorprender, porque los tres buques son bien tripulados i andan en clase de corsa-

rios; porque, segun estoi impuesto, son armados por comerciantes franceses de Lima, los que los mandan son de la misma nacion i la mayor parte de las tripulaciones estranjeras, escepto la tropa, que es peruana.

SANTIAGO JORJE BYNON.

Al señor comandante de la segunda division, capitan de navio graduado don Roberto Simpson.

COMANDANCIA DE LA 2.ª DIVISION
DE LA ESCUADRA

Bahia de Santa, diciembre 8 de 1838.

Por la adjunta comunicacion de fecha 3 del que rije se informará V. S. de los movimientos de la fuerza naval enemiga sobre esta costa, i de las providencias que tomé hasta el anochecer de aquel dia para repelerla en caso de aproximarse a este puerto.

Dos dias permanecieron cruzando a barlovento entre Samanco i el Ferrol, en asecho de nuestros trasportes, como en efecto tengo de anunciar a V. S. con dolor que, lograron tomar i quemar la fragata *Zaldívar* i bergantin *San Antonio* el 3 del corriente, viniendo de Huanchaco a Samanco para reunirse al convoi. A las siete de la mañana del 5 se distinguian desde el telégrafo a gran distancia del O. ¼ S. O. tres velas que parecian ser los enemigos, i a las once del dia se avistaron otros cinco por barlovento con direccion al puerto, de las que mui luego me persuadí ser el *Aquiles* con los demas buques destinados al bloqueo. En estas circunstancias salí inmediatamente con la corbeta de mi mando i la *Monteagudo;* hice señal a los nuestros i asegurando el pabellon nacional con un tiro de cañon, mandé regresar la *Monteagudo* por no ser de necesidad en aquel caso; dí órden comandante de la *Janequeo* de comunicar al del *Aquiles* que

en caso de separarse se dirijiese al Callao con las dos goletas a fin de interceptar la entrada de los enemigos, i continuamos todos la caza a éstos que iban en fuga con rapidez. Llegamos pronto sobre la *Hope*, que se ha salvado por un accidente, pues estuvo casi en manos del enemigo. Luego que ésta quedó en poder nuestro i no pudiendo seguir yo la caza por el poco andar de esta corbeta de mi mando, me regresé al puerto convoyando a la *Hope* hasta el fondeadero, en la cual se encontraba el comandante Boterin, teniente Haza i otros empleados peruanos.

A las dos de la tarde del 6 entró el *Aquiles* con los demas buques que perseguian a los contrarios en la noche ántes, habiendo conseguido tomarles una goleta paiteña que aquellos apresaron el mismo dia 3, i la tenian ocupada con algunos prisioneros del *Arequipeño*, segun consta del parte del comandante Bynon que acompaño a V. S. junto con el que da este mismo jefe respecto del abandono del bloqueo del Callao i sus operaciones hasta aquí.

Tambien debo informar a V. S. que en consecuencia de todo lo espuesto he creido oportuno mandar, con la brevedad que exije el presente estado de cosas, a los puertos de Talcahuano i Valparaiso, al *Aquiles* con las dos goletas *Janequeo* i *Colocolo* en persecucion de los enemigos, porque temo se hallan dirijido a aquellos puertos con el fin de hostilizar nuestro comercio de cabotaje. Al tomar esta medida, la creo tambien de utilidad al servicio, para que, en su regreso, estos buques de guerra sirvan de custodia i para convoyar cualquiera remesa de tropa o víveres que se nos haga, viniendo de este modo fuera del peligro.

Al efecto dieron la vela la noche del 7, quedando en esta bahia la corbeta de mi mando, la *Valparaiso*, la *Santa-Cruz* i *Monteagudo*. De las tres primeras se pueden disponer sin que hagan falta en este punto para ocupar un otro que V. S. tenga a bien, pues con la *Monteagudo*, lanchas cañoneras i un fortin que pienso establecer, si es de la aprobacion de V. S., quedan en mi concepto perfectamente guardados los trasportes en esta rada.

Me cabe la satisfaccion de asegurar a V. S. que en mi opinion no tendrán lugar en adelante los buques enemigos de hacer

otro daño, que los enunciados porque, aun si se han dirijido a Paita, ya tenia yo anticipado aviso al señor comandante en jefe de la escuadra, por medio de una embarcacion menor aparente para el objeto i porque en ningun otro punto de la costa encontrarán trasporte ninguno, pues a la fecha los tengo todos reunidos i foodeados en este puerto, bajo las seguridades indicadas.

El señor Ministro Plenipotenciario don Mariano Egaña resolvió regresar a bordo del *Aquiles* i se embarcó el dia de su salida con los demas empleados de la Legacion. Todo lo que tengo el honor de poner en conocimiento de V. S. para los fines que convenga.

Dios guarde a V. S.

ROBERTO SIMPSON.

Señor jeneral en jefe del Ejército Unido Restaurador.

CONFEDERACION PERÚ-BOLIVIANA.

A bordo de la corbeta de guerra *Edmond* al ancla, en el puerto del Callao, diciembre 16 de 1838.

Señor comandante jeneral:

Tengo el honor de informar a V. S. para que se sirva instruir al Supremo Gobierno de las operaciones i resultados, durante el crucero de los buques corbeta *Edmond* i goleta *Shamrock*, que zarparon de este puerto a mis órdenes el 27 del mes anterior en persecusion de los buques de la escuadra enemiga.

Habiendo tenido noticias que los buques bloqueadores *Aquiles*, *Janequeo*, *Colocolo* que desalojamos de este puerto, se habian dirijido al de Huacho, acompañados del bergantin *Arequipeño* que se les reunió en su fuga, nos dirijimos a aquel punto que reconocimos a la vela sin encontrar buque alguno. Seguimos

CAPÍTULO XVII

Alarmas que producen las correrias del enemigo.—Medidas que se toman.—Vuelve éste a hacerse a la mar con mayor fuerza.—Combate de Casma.

I

Las correrías que con tan buen éxito venia de hacer la flotilla de la Confederacion, alarmó sériamente al cuartel jeneral chileno, que veía así interrumpirse, con perjuicio sin duda de las operaciones del ejército, el movimiento en detalle de los trasportes, que a menudo tenian que conducir soldados i recursos de un puerto a otro a lo largo de la costa, a no ser que en cada caso, fueran escoltados por dos o mas buques, lo que no era posible por lo reducido de la escuadra de operaciones. Se pensó entónces i aun se ordenó por el jeneral en jefe, encerrar al enemigo en el Callao con una fuerte division, medida que indudablemente no se llevó a cabo, por haberse enviado a Chile tres buques, lo que unido a la pérdida del *Arequipeño*, vino a

dejar a la escuadra en esqueleto casi, i en situacion de no poder subdividirse sin comprometer servicios tanto o mas importantes aun que el bloqueo del Callao.

Con todo, se proyectaba sobre este puerto un plan de operaciones, cuando se sucedieron los hechos que vamos a narrar en seguida i que habrian de poner feliz término a la guerra en que se hallaba comprometido el país.

II

Dijimos ántes que la flotilla protectoral habia surjido en el Callao el 15 de diciembre. Ufana por el efímero éxito obtenido en su primera salida a la mar, i mas que todo, alentados sus tripulantes con las halagüeñas promesas de botin que les hiciera el Gobierno, diéronse con empeñoso afan a la tarea de aprestarse para una segunda escursion.

Con efecto, en los primeros dias de enero se hacian a la mar la corbeta *Edmond* que montaba el jefe de la escuadrilla, capitan Blanchet; el bergantin *Arequipeño*, la barca *Mejicana* i la goleta *Perú*; todas perfectamente armadas i reforzadas sus guarniciones con trescientos hombres de infantería, como que llevaban instrucciones nada ménos que de atacar al abordaje a sus contrarios que suponian fraccionados.

Habremos de dejar a los buques enemigos sin-

glando al norte en prosecucion de su atrevida empresa, para ver cuál era entre tanto la disposicion de la escuadra chilena.

III

Poco despues de la toma del *Arequipeño,* habíase reunido aquella en el puerto de Santa a las órdenes del comandante en jefe don Cárlos García del Postigo, i permaneció así unida hasta el 9 de enero en que la *Confederacion,* la *Valparaiso,* la *Santa-Cruz* i un trasporte, al mando del jefe de la segunda division, capitan de navío don Roberto Simpson, se trasladaron al puerto de Casma con el objeto de hacer ahí provision de leña para la escuadra. El 10 fondeaban estos buques en Casma, i al siguiente dia al amanecer se daba principio al acarreo i embarque de la leña. Por precaucion se estableció en tierra un piquete de la guarnicion i un vijía en la cumbre del cerro. El 12 a medio dia, en circunstancias que las tripulaciones hallábanse ocupadas en la faena del embarco de la leña, avisó el vijía la presencia de velas enemigas.

Eran los buques de Blanchet que, noticiados en su tránsito de la estadía en Casma de la division Simpson, habian enderezado su rumbo a ese puerto, con el ánimo de llevar a cabo el plan de ataque que se habian propuesto.

IV

El capitan Simpson, entretanto, desde que se diera aviso de la presencia de los buques enemigos, habia ordenado el reembarque de la jente que trabajaba en tierra, aprestándose en seguida para el combate que no deberia tardar. En efecto, de ahí a poco se presentaban en la boca del puerto la *Edmond*, la *Mejicana*, el *Arequipeño* i la *Perú*, i orzando poco despues, se dirijieron hácia el fondeadero sin disminuir de vela i como en actitud de venir al abordaje.

Los buques chilenos fondeados a una ancla, aproaban en ese momento al SSO., formando una línea en la cual la *Confederacion* ocupaba el centro avanzada un cable hácia el oeste; la *Santa-Cruz* la cabeza i la *Valparaíso* la cola. Situados así presentaban todos el costado de estribor al enemigo.

Al llegar éste a tiro de cañon, la *Mejicana* i la *Perú* fachearon su aparejo i abrieron sus fuegos sobre la *Valparaíso* i la *Confederacion*, miéntras la *Edmond* i el *Arequipeño* persistiendo en su intento de ir al abordaje, fueron a estrellarse contra la proa de la *Confederacion*, desarbolándola del baupres. Trabóse aquí un reñido combate, a toca penoles que duró cerca de una hora i durante el cual trató el enemigo varias veces de echar su jente de abordaje sobre la corbeta chilena; mas el vivo

i sostenido fuego con que ésta se defendia de sus dos adversarios, no dió lugar a que pisara su bordo ni uno solo de la jente enemiga.

Viéndose el enemigo así rechazado i con algunas bajas, entre ellas el comandante Blanchet, desembarazó sus buques de los costados de la *Confederacion*, pero no pudiendo maniobrar a tiempo, fueron a caer sobre la *Santa-Cruz*, con la que se enredaron, renovándose otra vez aquí un recio combate a quema ropa hasta que zafada la *Edmond* como mejor pudo, amuró por babor i sin dejar de hacer fuego, al que respondia por estribor la *Valparaíso*, pasó por la popa de la *Confederacion* i fué a unirse con sus consortes para salir en seguida del puerto.

Miéntras tanto, el *Arequipeño* que habia sido desarbolado por los fuegos de la *Confederacion* i muertos su comandante i trece individuos, quedaba en nuestro poder i con él setenta prisioneros, entre los que habia muchos heridos.

Las pérdidas sufridas por los buques chilenos, no obstante haber durado la accion cerca de dos horas, en su mayor parte a quema ropa, fueron relativamente pequeñas. La *Confederacion* tuvo seis muertos i dos heridos; la *Santa-Cruz* dos muertos i seis heridos, miéntras que la *Valparaíso* salió ilesa.

Tal fué el resultado de este memorable combate en el que no escaseó ciertamente de uno i otro

lado actos de arrojo i de valor, que por nuestra parte tuvieron ahí mismo merecida recompensa. Así el guardia-marina don Domingo Prieto de la *Confederacion* fué ascendido a teniente 2.°; el cabo 1.° José María Arestei a sarjento 2.°, i el soldado Tomás Cuevas a cabo 1.°. (1)

El distinguido i valiente jefe que supo premiar tan dignamente a sus subalternos, recibia pocos dias despues una manifestacion no ménos honrosa de parte del Jeneral en Jefe del Ejército Restaurador. «Espero, en consecuencia, decia el jeneral Búlnes al Ministro de Guerra, dándole cuenta del combate de Casma, que se servirá V. S. trasmitir a S. E. el señor Presidente, en primer lugar, la recomendacion que le hago del distinguido mérito contraido por el comandante Simpson en esta ocasion, mérito que ademas de ser tan patente me ha sido igualmente recomendado por el comandante en jefe de la escuadra. (2)

El Supremo Gobierno, por su parte, se apresuró a conceder una medalla de honor, como una recompensa digna, para copiar sus propias palabras, de los heróicos esfuerzos de los jefes i oficiales de marina i de los que mandaron las tropas que guarne-

(1) Comandancia de la 2.ª division de la Escuadra.—Corbeta de guerra *Confederacion*.—Casma, enero 13 de 1839. Véase anexos.

(2) Cuartel Jeneral del Ejército Unido Restaurador del Perú.—Caraz, 19 de enero de 1839. Véase anexos.

cian los buques de guerra de la escuadra en el glorioso combate de Casma. (1)

V

A los dos dias despues del combate, salia de Santa el jefe de la escuadra con la *Libertad* i la *Monteagudo*, en persecucion de los buques enemigos, pero ya tarde, pues éstos sin detenerse en su tránsito, llegaron al Callao donde fueron desarmados i conducidos a Guayaquil con bandera francesa.

La *Confederacion* i la *Santa-Cruz* quedaban miéntras tanto en Casma reparando las averias que sufrieron en la arboladura i que impidieron al capitan Simpson seguir tras del enemigo inmediatamente despues que este se retiró del combate.

El primero de los mencionados buques, que era de pesado andar, fué ademas desarmado en parte, dejándolo con cuatro cañones i en calidad de trasporte al mando del comandante Bynon. En su reemplazo se armó la *Socabaya* que habia sido reparada durante su estadia en Paita.

(1) Santiago, 28 de marzo de 1839.

ANEXOS

COMANDANCIA DE LA 2.ª DIVISION
DE LA ESCUADRA

Corbeta de guerra *Confederacion.*—Casma, enero 13 de 1839.

Señor Jeneral:

Con esta misma fecha he dirijido a Santa, al señor comandante en jefe de la escuadra, el parte que copio:

«A las dos horas despues que dirijí a V. S. por tierra, con fecha de ayer, el parte en que anunciaba la presencia de los buques enemigos que se aproximaban a este puerto, llegó el arrojo de éstos al estremo de precipitarse sobre los nuestros, en accion de abordaje, segun sus movimientos i crecido número de tropa i jente de mar que traian a su bordo.

El *Arequipeño* i corbeta *Edmond* se estrecharon a la de mi mando, rompiéndonos el primero todo el aparejo de proa, i la segunda, por la jarcia de babor de trinquete; miéntas que otra barca de 18 cañones, i la goleta *Perú* nos dirijian sus fuegos indistintamente.

El resultado ha sido estraordinario. El vivo i sostenido fuego de nuestras baterías i tropa no dió lugar a que pisase nuestro bordo *ni un solo enemigo.* Dos horas duró el ataque sin interrupcion de ambas partes, a tiro de pistola, i al fin logré desarbolar completamente al *Arequipeño* i poner en fuga del puerto a los tres restantes.

«El superior andar conocido de éstos i los daños recibidos en nuestra jarcia pendiente i babor, no permitió la satisfaccion de perseguirlos.

La pérdida de los contrarios ha sido la del *Arequipeño*, bien pertrechado, trece muertos, incluso su comandante; setenta prisioneros, contando los heridos, i se asegura ademas la muerte del comandante de la *Edmond*.

De nuestra parte ha habido seis muertos i dos heridos en la *Confederacion;* dos muertos i seis heridos en la *Santa-Cruz*, i alguna jarcia averiada en ambos buques. La *Valparaiso* sin novedad.

Me he contraido, por ahora, a reparar estos daños para reunirme al convoi, lo que creo efectuaré esta noche.

El deseo que tengo que llegue a noticia de V. S. esta importante ocurrencia para que se sirva elevarla al conocimiento del señor jeneral en jefe del ejército unido, no me permite detallarla mas circunstanciadamente, reservándome hacerlo en otra oportunidad.

Concluyo recomendando altamente el ardoroso i patriótico comportamiento de los señores comandantes de la *Santa-Cruz* i *Valparaiso*, i en jeneral a los bravos que componen nuestras tripulaciones i la guarnicion Carampangue al mando del teniente de la primera compañía del mismo, don Andres Campos; todos los que, a pesar de su corto número, se manifestaron siempre con entusiasmo i denuedo hasta los últimos momentos de dispersar, escarmentados, a los enemigos.

No he podido ménos que ascender, en el mismo acto del combate, al guardia-marina don Domingo Prieto al grado inmediato de teniente 2.°; al cabo 1.° de la 1.ª del Carampangue José Marío Arestei, a sarjento 2.°; i al soldado de la misma, Tomas Cuevas, a cabo, esperando que sea de superior aprobacion este justo premio al valor.

El coronel graduado, comandante de injenieros don Santiago Ballarna, que se halla a mi bordo por enfermo, me ha acompañado con serenidad en los efectos del combate.

Me apresuro a anticiparlo a V. S. por si sufriese retardo el parte anterior.

Dios guarde a V. S.

ROBERTO SIMPSON».

CUARTEL JENERAL DEL EJÉRCITO UNIDO
RESTAURADOR DEL PERÚ

Caraz, 19 de enero de 1839.

El parte inserto en el número 5 del *Boletin* del ejército, que acompaño, instruirá a V. S. del brillante suceso obtenido sobre las fuerzas navales enemigas por el comandante de la segunda division de la escuadra nacional, capitan de navío graduado don Roberto Simpson. La recaptura del *Arequipeño* junto con el descalabro del resto de la fuerza enemiga, a pesar del número superior de ella, así en buques como en el de sus tripulaciones i tropa, hacen el elojio del comandante Simpson i de los bravos marinos i guarnicion de los buques de guerra *Confederacion, Valparaíso* i *Santa-Cruz* que sostuvieron este glorioso combate.

Espero, en consecuencia, que se servirá V. S. trasmitir a S. E. el señor Presidente en primer lugar la recomendacion que le hago del distinguido mérito contraido por el comandante Simpson en esta ocasion; mérito que ademas de ser tan patente me ha sido igualmente recomendado por el comandante en jefe de la escuadra. Del mismo modo espero que S. E. tendrá en consideracion las recomendaciones que hace en su parte el mismo comandante Simpson i que se dignará confirmar las recompensas concedidas por él en el momento del combate.

Adjunto, por último, a V. S. los estados orijinales que me ha pasado el comandante en jefe de la escuadra i que acreditan la escasez de oficiales i tripulaciones en que se hallan los buques.

El comandante en jefe habia salido de Santa, en persecucion del enemigo, dos dias despues del combate de Casma, con la *Libertad* i *Monteagudo*. La *Confederacion* iba a ser destinada a trasporte por su poca marcha i se iba a armar la *Socabaya* en su lugar.

Dios guarde a V. S.

MANUEL BÚLNES.

Al señor Ministro de la Guerra de la República de Chile.

Relacion de los jefes i oficiales que se hallaron a bordo en el combate naval de Casma el 12 de enero de 1839.

CORBETA «CONFEDERACION»

Capitan de navío graduado, don Roberto Simpson.
Teniente segundo, don Ramon Cabieses.
Coronel de la guarnicion, don Andres del Campo.
Guardia-marina, don Domingo Prieto.
Id., don Ruperto Gatica.
Contador segundo, don Manuel Fernández Puelma.
Cirujano segundo, don Juan La Golveck.
Piloto segundo, don José Vidaurrorasa.
Pilotin, don Santiago Iñiguez.

CORBETA «VALPARAISO»

Capitan de corbeta, don Roberto Henson.
Teniente primero, don Diego de la Haza.
Sarjento mayor, don José Angulo.
Subteniente de infantería, don José A. Vargas.
Piloto segundo, don Andres Lemonte.
Id. id. don Julian Dublé.

BARCA «SANTA-CRUZ»

Teniente primero comandante, don B. V. Martínez.
Subteniente de infantería, don José María Vallejos.
Contador segundo, don Manuel Manterola.
Piloto segundo, don Manuel Olmos.
Id. id. don Miguel Walton.
Pilotin, don José Patricio Martínez.

Valparaiso, diciembre 12 de 1839.

V.° B.°
POSTIGO.

Roberto Simpson.

CAPÍTULO XVIII

Batalla de Yungay.—La Escuadra pasa nuevamente a bloquear el Callao. —Entrega de sus castillos al Gobierno de Lima.—Termina la campaña.—El Ejército Espedicionario regresa a Chile.—Disolucion de la Escuadra.

I

No habian trascurrido muchos dias desde que en Casma se abatiera por completo el prestijio i el poder del jeneral Santa-Cruz, en el mar, cuando nuestro heroico ejército, venciendo en Yungai, (enero 20) ponia glorioso término a la honrosa i elevada mision que llevara al Perú a la escuadra i al ejército de Chile.

Despues de la batalla de Yungai, quedaba solo por reducir los castillos del Callao, donde se habia encerrado el jeneral peruano Moran con algunas tropas.

Para cooperar a este fin, salia el almirante Postigo el 8 de febrero del puerto de Huacho con la *Libertad*, la *Valparaiso* i la *Santa-Cruz*, i al subsi-

12

guiente dia se presentaba nuevamente en el Callao en son de guerra; pero no habria de ser por mucho, que solamente vendrian á presenciar las postrimeras agonías del odioso poder que llegó a amenazar sériamente las libertades conquistadas en la América por la revolucion de 1810.

El 6 de marzo, en efecto, se sometian los castillos del Callao al Gobierno de Lima, quedando desde este dia restablecida i afianzada la reconquista de la independencia del Perú.

El ejército i la escuadra de Chile, a cuyo esfuerzo i abnegacion se debia obra tan colosal i honrosa, podian, pues, regresar a sus hogares i deponer las armas para entregarse de nuevo a los quehaceres de la paz con la austera satisfaccion del deber cumplido.

II

El 12 se hallaban fondeadas en el Callao las corbetas *Libertad*, *Socabaya*, *Valparaíso*, *Confederacion*, la fragata *Monteagudo*, i la barca *Santa-Cruz*. La goleta *Janequeo*, que por este tiempo se encontraba de regreso en el norte, se habia hecho nuevamente a la vela con rumbo a Chile, el 9, llevando la noticia de la completa pacificacion del Perú.

Habrian de ocuparse todavia los buques de la escuadra en el desempeño de una que otra comision relacionada con la nueva situacion política del

Perú i en la reunion i alistamiento de los trasportes que debian conducir al ejército de regreso a la patria. Por fin, a mediados de junio zarpaba del Callao un convoi llevando la primera division del ejército espedicionario al mando del jeneral Cruz, i el 11 de julio aportaba sin novedad en Valparaíso.

III

A fines del mismo, mes los buques de guerra i trasportes se hacian nuevamente a la mar de regreso al Perú, para conducir a Chile la segunda division i al jeneral Búlnes, lo que efectuó dando la vela el 19 de octubre.

Habíase señalado a Talcahuano como punto de reunion i el 7 de noviembre, sin novedad en la travesia, fondeaban ahí la corbeta *Libertad*, a cuyo bordo venia el jeneral en jefe del ejército, la goleta *Colocolo* i las corbetas trasportes *Valparaiso* i *Confederacion*. Pocos dias despues llegaban los trasportes fragata *Rancagua* i bergantin *Orbegoso*. Solo faltaba la fragata *Hope*, la que, contrariando órdenes, fué a recalar a Valparaíso directamente.

El 26 levó el convoi anclas en Talcahuano, i dos dias despues (noviembre 28) se presentaba en Valparaiso, donde, al desembarcar los espedicionarios, habrian de ser recibidos con las ovaciones de

entusiasmo i de regocijo, propios de quienes habian merecido bien de la patria. (1)

IV

La escuadra, esta compañera inseparable del ejército chileno en todas sus campañas i peregrinaciones, habia terminado tambien la mision para que fuera en un tiempo, i de lijero, organizada. Por otra parte, muchos de los buques que la constituian eran viejos o de construccion inadecuada para el servicio de guerra; por manera que su disolucion, se imponia hasta como medida de buen gobierno (2). Empero, medida de buen gobierno era tambien aprobechar del fruto de la esperiencia, no olvidando la situacion crítica del pais en los preliminares de la guerra, por el abandono que se habia hecho de la marina militar.

No siempre es posible ni justificable recurrir a los medios que entónces se puso en fuego para desarmar al enemigo i aumentar el poder naval de la República. Sin embargo i este ha sido hasta hace poco tiempo un mal jenérico en el pais; terminado

(1) El Gobierno, haciéndose intérprete del sentimiento público, decretó poco despues abono de tiempo de servicio i medallas a los tripulantes de la escuadra.—Véase anexos.

(2) Los buques desarmados fueron en seguida enajenados en pública subasta.

ANEXOS

Santiago, julio 23 de 1830.

Penetrado el Gobierno de la activa i constante cooperacion de la armada nacional desde que fué destinada sobre las costas del Perú hasta la feliz conclusion de la guerra, viene en declarar doble el abono del tiempo de su servicio durante la mencionada campaña a todos los jefes, oficiales i demas individuos de marinería; i el de un año mas a los jefes i oficiales de guerra i mayores; i a los oficiales i la tropa de las guarniciones de los buques de guerra que se encontraron en el combate de Valparaiso hasta su regreso al mismo puerto.

Tómese razon i comuníquese.

PRIETO.

Ramon Cavareda.

Santiago, marzo 23 de 1839.

Deseando el Gobierno manifestar su reconocimiento con una recompensa digna de los heróicos esfuerzos de los jefes i oficiales de marina i de los que mandaron las tropas que guarnecian los buques de guerra de la escuadra en el glorioso combate naval de Casma el 12 de enero del presente año; viene en concederles el uso de una medalla de oro costeada por el tesoro público, la cual tendrá diez i seis líneas de diámetro i la llevarán pendiente de una cinta azul celeste al lado izquierdo de la casaca: la medalla figurará una estrella de cinco puntas de

esmalte blanco, guarnecidas de oro, e iluminadas los ángulos de ella con rayos diverjentes del mismo metal; en el anverso se verá una corona naval circulada de dos ramos de laurel enlazados por sus estremos inferiores, i en su circunferencia esmaltada de encarnado se leerá el siguiente lema: «El Gobierno de Chile a los vencedores en Casma»; i en el reverso con letras de oro realzadas esta inscripcion: «El 12 de enero de 1839».

Tómese razon i comuníquese.

PRIETO.

Ramon Cavareda.

Relacion de los jefes i oficiales de guerra i mayores de la escuadra nacional que han hecho la campaña del Perú.

CORBETA «LIBERTAD»

Capitan de navío graduado, don C. García del Postigo.
Id. de corbeta, don Domingo Salamanca.
Teniente primero, don Pedro Martínez Diaz.
Id. don José M. González.
Id. segundo, don Felipe Ramírez.
Capitan de infanteria, don Manuel F. García.
Comisario, don Manuel Piñero.
Cirujano mayor, don Francisco J. Villanueva.
Piloto primero, don Cárlos Pozzi.
Guardia-marina, don Miguel Hurtado.
Id. id. don Martin Alvarez de Araya.
Id. id. don Patricio Lynch.

CORBETA «VALPARAISO»

Capitan de corbeta, don Manuel Diaz.
Sarjento mayor, don José Angulo.
Teniente segundo, don José A. Goñi.

ANEXOS

Santiago, julio 23 de 1830.

Penetrado el Gobierno de la activa i constante cooperacion de la armada nacional desde que fué destinada sobre las costas del Perú hasta la feliz conclusion de la guerra, viene en declarar doble el abono del tiempo de su servicio durante la mencionada campaña a todos los jefes, oficiales i demas individuos de marinería; i el de un año mas a los jefes i oficiales de guerra i mayores; i a los oficiales i la tropa de las guarniciones de los buques de guerra que se encontraron en el combate de Valparaiso hasta su regreso al mismo puerto.

Tómese razon i comuníquese.

PRIETO.

Ramon Cavareda.

Santiago, marzo 23 de 1839.

Deseando el Gobierno manifestar su reconocimiento con una recompensa digna de los heróicos esfuerzos de los jefes i oficiales de marina i de los que mandaron las tropas que guarnecian los buques de guerra de la escuadra en el glorioso combate naval de Casma el 12 de enero del presente año; viene en concederles el uso de una medalla de oro costeada por el tesoro público, la cual tendrá diez i seis líneas de diámetro i la llevarán pendiente de una cinta azul celeste al lado izquierdo de la casaca: la medalla figurará una estrella de cinco puntas de

esmalte blanco, guarnecidas de oro, e iluminadas los ángulos de ella con rayos diverjentes del mismo metal; en el anverso se verá una corona naval circulada de dos ramos de laurel enlazados por sus estremos inferiores, i en su circunferencia esmaltada de encarnado se leerá el siguiente lema: «El Gobierno de Chile a los vencedores en Casma»; i en el reverso con letras de oro realzadas esta inscripcion: «El 12 de enero de 1839».

Tómese razon i comuníquese.

PRIETO.

Ramon Cavareda.

Relacion de los jefes i oficiales de guerra i mayores de la escuadra nacional que han hecho la campaña del Perú.

CORBETA «LIBERTAD»

Capitan de navío graduado, don C. García del Postigo.
Id. de corbeta, don Domingo Salamanca.
Teniente primero, don Pedro Martínez Diaz.
Id. don José M. González.
Id. segundo, don Felipe Ramírez.
Capitan de infanteria, don Manuel F. García.
Comisario, don Manuel Piñero.
Cirujano mayor, don Francisco J. Villanueva.
Piloto primero, don Cárlos Pozzi.
Guardia-marina, don Miguel Hurtado.
Id. id. don Martin Alvarez de Araya.
Id. id. don Patricio Lynch.

CORBETA «VALPARAISO»

Capitan de corbeta, don Manuel Diaz.
Sarjento mayor, don José Angulo.
Teniente segundo, don José A. Goñi.

ANEXOS

Santiago, julio 23 de 1830.

Penetrado el Gobierno de la activa i constante cooperacion de la armada nacional desde que fué destinada sobre las costas del Perú hasta la feliz conclusion de la guerra, viene en declarar doble el abono del tiempo de su servicio durante la mencionada campaña a todos los jefes, oficiales i demas individuos de marinería; i el de un año mas a los jefes i oficiales de guerra i mayores; i a los oficiales i la tropa de las guarniciones de los buques de guerra que se encontraron en el combate de Valparaiso hasta su regreso al mismo puerto.

Tómese razon i comuníquese.

PRIETO.

Ramon Cavareda.

Santiago, marzo 23 de 1839.

Deseando el Gobierno manifestar su reconocimiento con una recompensa digna de los heróicos esfuerzos de los jefes i oficiales de marina i de los que mandaron las tropas que guarnecian los buques de guerra de la escuadra en el glorioso combate naval de Casma el 12 de enero del presente año; viene en concederles el uso de una medalla de oro costeada por el tesoro público, la cual tendrá diez i seis líneas de diámetro i la llevarán pendiente de una cinta azul celeste al lado izquierdo de la casaca: la medalla figurará una estrella de cinco puntas de

esmalte blanco, guarnecidas de oro, e iluminadas los ángulos de ella con rayos diverjentes del mismo metal; en el anverso se verá una corona naval circulada de dos ramos de laurel enlazados por sus estremos inferiores, i en su circunferencia esmaltada de encarnado se leerá el siguiente lema: «El Gobiérno de Chile a los vencedores en Casma»; i en el reverso con letras de oro realzadas esta inscripcion: «El 12 de enero de 1839».

Tómese razon i comuníquese.

PRIETO.

Ramon Cavareda.

Relacion de los jefes i oficiales de guerra i mayores de la escuadra nacional que han hecho la campaña del Perú.

CORBETA «LIBERTAD»

Capitan de navío graduado, don C. García del Postigo.
Id. de corbeta, don Domingo Salamanca.
Teniente primero, don Pedro Martínez Diaz.
Id. don José M. González.
Id. segundo, don Felipe Ramírez.
Capitan de infanteria, don Manuel F. García.
Comisario, don Manuel Piñero.
Cirujano mayor, don Francisco J. Villanueva.
Piloto primero, don Cárlos Pozzi.
Guardia-marina, don Miguel Hurtado.
Id. id. don Martin Alvarez de Araya.
Id. id. don Patricio Lynch.

CORBETA «VALPARAISO»

Capitan de corbeta, don Manuel Diaz.
Sarjento mayor, don José Angulo.
Teniente segundo, don José A. Goñi.

ANEXOS

Santiago, julio 23 de 1830.

Penetrado el Gobierno de la activa i constante cooperacion de la armada nacional desde que fué destinada sobre las costas del Perú hasta la feliz conclusion de la guerra, viene en declarar doble el abono del tiempo de su servicio durante la mencionada campaña a todos los jefes, oficiales i demas individuos de marinería; i el de un año mas a los jefes i oficiales de guerra i mayores; i a los oficiales i la tropa de las guarniciones de los buques de guerra que se encontraron en el combate de Valparaiso hasta su regreso al mismo puerto.

Tómese razon i comuníquese.

PRIETO.

Ramon Cavareda.

Santiago, marzo 23 de 1839.

Deseando el Gobierno manifestar su reconocimiento con una recompensa digna de los heróicos esfuerzos de los jefes i oficiales de marina i de los que mandaron las tropas que guarnecian los buques de guerra de la escuadra en el glorioso combate naval de Casma el 12 de enero del presente año; viene en concederles el uso de una medalla de oro costeada por el tesoro público, la cual tendrá diez i seis líneas de diámetro i la llevarán pendiente de una cinta azul celeste al lado izquierdo de la casaca: la medalla figurará una estrella de cinco puntas d

Guardia-marina, don Ruperto Gatica.
Id. id. don Vicente Talavera.
Contador segundo, don Juan de D. Manterola.
Cirujano, don Bartolomé Moran.
Piloto segundo, don Andres Lemonte.
Id. id. don Julian Dublé.

FRAGATA «MONTEAGUDO»

Capitan de corbeta, don Pedro Martínez Arredondo.
Teniente primero, don Juan Saavedra.
Contador segundo, don José Silva.
Cirujano primero, don Juan M. González.
Piloto segundo, don Jorje Melton.
Id. id. don Jorje Morehe.
Pilotin, don Mateo Rodriguez.
Id. don Nicolas Valdés.

CONFEDERACION

Capitan de navío, graduado, don Roberto Simpson.
Capitan de corbeta, don Juan Williams.
Teniente segundo, don Ramon Cabieses,
Guardia-marina, don Domingo Brito.
Contador segundo, don Juan Edwards.
Cirujano primero, don Juan M. Goldebeltr.
Piloto primero, don José Vidanrrosaga.
Pilotin, don Santiago Iñiguez.

SANTA-CRUZ

Teniente primero comandante, don B. V. Martínez.
Contador primero, don Manuel A. Manterola.
Piloto primero, don Miguel Walton.
Id. id. don Manuel Olmos.
Pilotin, don José S. Martínez.

AQUILES

Capitan de fragata graduado, don S. Jorje Bynon.
Teniente primero, don José de la Haza.
Id. segundo, don Benjamin Muñoz.
Guardia-Marina examinado, don Manuel Vasquez.
Id. id. don José I. Zamudio.
Contador segundo, don Manuel G. Puelma.
Cirujano, don Zenon Gonrend.
Piloto, don Luis Contreras.

AREQUIPEÑO

Capitan de corbeta, don Roberto Henson.
Piloto segundo, don Francisco Pereira.
Id. id. don Cárlos Stedlare.
Pilotin, José María Guerrero.

COLOCOLO

Teniente primero comandante, don Leoncio Señoret.
Guardia-marina examinado, don Tomas Barragan.
Contador, don Joaquin Manterola.
Piloto segundo, don Eduardo Duran.

JANEQUEO

Capitan de corbeta, don Jorje Parker.
Contador primero, don José A. Silva.
Teniente segundo, don Manuel Urraga.
Cirujano segundo, don Manuel Mogueira.
Piloto segundo, don Francisco Armijo.
Guardia-Marina, don Ruperto Gatica.
Pilotin, don Eduardo O'Brien.

ORBEGOSO

Capitan de caballería, don Rafael Soto Aguilar.
Piloto segundo, don Antonio Cavieses.

CONFEDERACION

Teniente primero, don Diego Haza.

PERUVIANA

Teniente primero, don Tomas Ruedas.

CONCLUSION

Casi no necesitamos decirlo: durante los dos años que para la escuadra duró la campaña abierta contra la confederacion Perú-Boliviana, aunque atravesó por circunstancias en estremo difíciles, siempre estuvo a la altura de su deber i de su glorioso pasado. «La escuadra, decia el Presidente Prieto en su mensaje leido ante el Congreso el 1.° de junio de 1839, ha rivalizado con el ejército en ardimiento i constancia. Ella tambien ha luchado con dificultades i padecimientos no comunes. Ella ha hecho recordar en Casma los trofeos navales que adornaron la cuna de nuestra República». I no solo Casma, agregaremos nosotros, merece recordarse en loor de la escuadra. La toma de la corbeta *Confederacion* en alta mar i de la *Socabaya* bajo las baterías de las fortalezas enemigas, son trofeos tambien que honrarán en todo tiempo a la marina nacional. Honra i gloria sean por ello debidas a la memoria de Postigo, de Simpson i de Bynon, así como a la de los abnegados i valerosos subalternos que con aquellos militaron en defensa de los mas sagrados derechos de la patria.

ÍNDICE

PÁJ.

entusiasmo i de regocijo, propios de quienes habian merecido bien de la patria. (1)

IV

La escuadra, esta compañera inseparable del ejército chileno en todas sus campañas i peregrinaciones, habia terminado tambien la mision para que fuera en un tiempo, i de lijero, organizada. Por otra parte, muchos de los buques que la constituian eran viejos o de construccion inadecuada para el servicio de guerra; por manera que su disolucion, se imponia hasta como medida de buen gobierno (2). Empero, medida de buen gobierno era tambien aprobechar del fruto de la esperiencia, no olvidando la situacion crítica del pais en los preliminares de la guerra, por el abandono que se habia hecho de la marina militar.

No siempre es posible ni justificable recurrir a los medios que entónces se puso en fuego para desarmar al enemigo i aumentar el poder naval de la República. Sin embargo i este ha sido hasta hace poco tiempo un mal jenérico en el pais; terminado

(1) El Gobierno, haciéndose intérprete del sentimiento público, decretó poco despues abono de tiempo de servicio i medallas a los tripulantes de la escuadra.—Véase anexos.

(2) Los buques desarmados fueron en seguida enajenados en pública subasta.

el conflicto i por lo mismo la necesidad inmediata que habia de mantener una pequeña escuadra, se cayó en el mismo abandono que antes. (1)

El bergantin *Janequeo* i la goleta *Colocolo* serían los únicos buques que habrian de continuar tremolando en sus mástiles la bandera tricolor, como para que el luminoso brillo de su estrella no dejara nunca de reflejarse en las aguas del mar Pacífico, teatro de sus gloriosas i levantadas hazañas.

(1) Damos en seguida la nota que pasó al Gobierno el comandante en jefe de la escuadra, don Cárlos García del Postigo, al dejar el mando de la Comandancia en Jefe de la Escuadra.—Valparaíso, diciembre 15 de 1839.

Señor Ministro:

Despues de una campaña de veinte meses, de los que los cinco primeros fueron de un penoso bloqueo, devuelvo al Supremo Gobierno el mando de la Escuadra, con que en circunstancias difíciles i azarosas se sirvió honrarme. Durante este tiempo, no han faltado hechos que me atrevo a decirlo, hayan aumentado los trofeos navales de la República. A mas de la accion de Casma, se ha visto a la valiente oficialidad i tripulacion de mi mando, sacar en medio del fuego vivísimo de los castillos del Callao i fusilería, el buque mas fuerte del enemigo, la corbeta *Socabaya*, i destruir completamente el bergantin *Congreso* i últimamente arrancar de entre las manos del enemigo sus lanchas. En estos peligros i durante la árdua i prolongada campaña, he sido eficazmente secundado, por el valor, constancia i entusiasmo de cuantos he tenido bajo mis órdenes, i así al dirijirme a US. por última vez, creo de mi deber recomendar encarecidamente la buena conducta i patriotismo de todos los jefes, oficiales i guardia-marina de quienes ahora me despido.

Dios guarde US.

CÁRLOS GARCÍA DEL POSTIGO.

Al señor Ministro de Estado en el Departamento de Marina.

entusiasmo i de regocijo, propios de quienes habian merecido bien de la patria. (1)

IV

La escuadra, esta compañera inseparable del ejército chileno en todas sus campañas i peregrinaciones, habia terminado tambien la mision para que fuera en un tiempo, i de lijero, organizada. Por otra parte, muchos de los buques que la constituian eran viejos o de construccion inadecuada para el servicio de guerra; por manera que su disolucion, se imponia hasta como medida de buen gobierno (2). Empero, medida de buen gobierno era tambien aprobechar del fruto de la esperiencia, no olvidando la situacion crítica del pais en los preliminares de la guerra, por el abandono que se habia hecho de la marina militar.

No siempre es posible ni justificable recurrir a los medios que entónces se puso en fuego para desarmar al enemigo i aumentar el poder naval de la República. Sin embargo i este ha sido hasta hace poco tiempo un mal jenérico en el pais; terminado

(1) El Gobierno, haciéndose intérprete del sentimiento público, decretó poco despues abono de tiempo de servicio i medallas a los tripulantes de la escuadra.—Véase anexos.

(2) Los buques desarmados fueron en seguida enajenados en pública subasta.

el conflicto i por lo mismo la necesidad inmediata que habia de mantener una pequeña escuadra, se cayó en el mismo abandono que antes. (1)

El bergantin *Janequeo* i la goleta *Colocolo* serían los únicos buques que habrian de continuar tremolando en sus mástiles la bandera tricolor, como para que el luminoso brillo de su estrella no dejara nunca de reflejarse en las aguas del mar Pacífico, teatro de sus gloriosas i levantadas hazañas.

(1) Damos en seguida la nota que pasó al Gobierno el comandante en jefe de la escuadra, don Cárlos García del Postigo, al dejar el mando de la Comandancia en Jefe de la Escuadra.—Valparaíso, diciembre 15 de 1839.

Señor Ministro:

Despues de una campaña de veinte meses, de los que los cinco primeros fueron de un penoso bloqueo, devuelvo al Supremo Gobierno el mando de la Escuadra, con que en circunstancias difíciles i azarosas se sirvió honrarme. Durante este tiempo, no han faltado hechos que me atrevo a decirlo, hayan aumentado los trofeos navales de la República. A mas de la accion de Casma, se ha visto a la valiente oficialidad i tripulacion de mi mando, sacar en medio del fuego vivísimo de los castillos del Callao i fusilería, el buque mas fuerte del enemigo, la corbeta *Socabaya*, i destruir completamente el bergantin *Congreso* i últimamente arrancar de entre las manos del enemigo sus lanchas. En estos peligros i durante la árdua i prolongada campaña, he sido eficazmente secundado, por el valor, constancia i entusiasmo de cuantos he tenido bajo mis órdenes, i así al dirijirme a US. por última vez, creo de mi deber recomendar encarecidamente la buena conducta i patriotismo de todos los jefes, oficiales i guardia-marina de quienes ahora me despido.

Dios guarde US.

CÁRLOS GARCÍA DEL POSTIGO.

Al señor Ministro de Estado en el Departamento de Marina.

Guardia-marina, don Ruperto Gatica.
 Id. id. don Vicente Talavera.
Contador segundo, don Juan de D. Manterola.
Cirujano, don Bartolomé Moran.
Piloto segundo, don Andres Lemonte.
 Id. id. don Julian Dublé.

FRAGATA «MONTEAGUDO»

Capitan de corbeta, don Pedro Martínez Arredondo.
Teniente primero, don Juan Saavedra.
Contador segundo, don José Silva.
Cirujano primero, don Juan M. González.
Piloto segundo, don Jorje Melton.
 Id. id. don Jorje Morehe.
Pilotin, don Mateo Rodriguez.
 Id. don Nicolas Valdés.

CONFEDERACION

Capitan de navío, graduado, don Roberto Simpson.
Capitan de corbeta, don Juan Williams.
Teniente segundo, don Ramon Cabieses,
Guardia-marina, don Domingo Brito.
Contador segundo, don Juan Edwards.
Cirujano primero, don Juan M. Goldebeltr.
Piloto primero, don José Vidanrrosaga.
Pilotin, don Santiago Iñiguez.

SANTA-CRUZ

Teniente primero comandante, don B. V. Martínez.
Contador primero, don Manuel A. Manterola.
Piloto primero, don Miguel Walton.
 Id. id. don Manuel Olmos.
Pilotin, don José S. Martínez.

AQUILES

Capitan de fragata graduado, don S. Jorje Bynon.
Teniente primero, don José de la Haza.
Id. segundo, don Benjamin Muñoz.
Guardia-Marina examinado, don Manuel Vasquez.
Id. id. don José I. Zamudio.
Contador segundo, don Manuel G. Puelma.
Cirujano, don Zenon Gonrend.
Piloto, don Luis Contreras.

AREQUIPEÑO

Capitan de corbeta, don Roberto Henson.
Piloto segundo, don Francisco Pereira.
Id. id. don Cárlos Stedlare.
Pilotin, José María Guerrero.

COLOCOLO

Teniente primero comandante, don Leoncio Señoret.
Guardia-marina examinado, don Tomas Barragan.
Contador, don Joaquin Manterola.
Piloto segundo, don Eduardo Duran.

JANEQUEO

Capitan de corbeta, don Jorje Parker.
Contador primero, don José A. Silva.
Teniente segundo, don Manuel Urraga.
Cirujano segundo, don Manuel Mogueira.
Piloto segundo, don Francisco Armijo.
Guardia-Marina, don Ruperto Gatica.
Pilotin, don Eduardo O'Brien.

ORBEGOSO

Capitan de caballería, don Rafael Soto Aguilar.
Piloto segundo, don Antonio Cavieses.

CONFEDERACION

Teniente primero, don Diego Haza.

PERUVIANA

Teniente primero, don Tomas Ruedas.

CONCLUSION

Casi no necesitamos decirlo: durante los dos años que para la escuadra duró la campaña abierta contra la confederacion Perú-Boliviana, aunque atravesó por circunstancias en estremo difíciles, siempre estuvo a la altura de su deber i de su glorioso pasado. «La escuadra, decia el Presidente Prieto en su mensaje leido ante el Congreso el 1.° de junio de 1839, ha rivalizado con el ejército en ardimiento i constancia. Ella tambien ha luchado con dificultades i padecimientos no comunes. Ella ha hecho recordar en Casma los trofeos navales que adornaron la cuna de nuestra República». I no solo Casma, agregaremos nosotros, merece recordarse en loor de la escuadra. La toma de la corbeta *Confederacion* en alta mar i de la *Socabaya* bajo las baterías de las fortalezas enemigas, son trofeos tambien que honrarán en todo tiempo a la marina nacional. Honra i gloria sean por ello debidas a la memoria de Postigo, de Simpson i de Bynon, así como a la de los abnegados i valerosos subalternos que con aquellos militaron en defensa de los mas sagrados derechos de la patria.

ÍNDICE

PÁJ.

PÁJ.